

## LA VILLA DE OBANOS de los Infanzones al Misterio

### INDICE DE CAPITULOS

	<u>Pagina</u>
INTRODUCCION	4
I INSTITUCIONES OBANESAS, EL MUNICIPIO Y LA PARROQUIA	6
Obanos en el reino de Navarra	8
De lugar a municipio	
De municipio a villa	
La parroquia de San Juan Bautista	13
Los templos parroquiales	
Capellanias, cofrades y cofradias	
II DE LA EDAD MEDIA A 1512	18
Juan Jimenez de Obanos, prior de la orden de San Juan	
Los infanzones de Obanos	
El poblamiento del ano 1366	
Juan de Obanos, sargento de armas y baile de los judios	
Las primeras familias medievales	
III OBANOS, CRUCE DE CAMINOS	29
El Camino de Santiago antes de la edad moderna	31
Sus origenes, hace mas de mil anos	
Entre los siglos XI y XVIII	
Los hospitales de peregrinos	
En el comienzo de la epoca moderna	
El Camino Real en Obanos	
Hacia unos caminos modernos	38
En Valdizarbe en el siglo XIX	

	Algo de urbanismo local	
	Obanos, cruce del Camino de Santiago	43
IV	EL SIGLO XVI, TIEMPOS DE CAMBIO	45
	Unos capitanes intrepidos	46
	El Capitan Azpilicueta	
	Juan de Rada	
	Familias obanesas que empiezan en el siglo XV	51
	Arbizu, luego condes de Guendulain	
	Perez de Rada, mas tarde marqueses de Zabalegui	
	Recain, una familia importante	
	Eneriz, familia de escribanos	
	Nuevos apellidos del siglo XVI	57
	Loyola, sus diversas familias	
	Yoldi, o Iholdy	
	Leoz, un apellido ya desaparecido	
	Lana, con diferentes ramas genealogicas	
V	ESCRIBANOS Y NOTARIOS	63
	Los primeros escribanos	
	Notarios y notarias en Obanos	
	Relaciones de los escribanos con Obanos y sus vecinos	
	Otros escribanos del entorno de Valdizarbe	
VI	TOPONIMIA MAYOR Y MENOR	72
	Nombres de los pueblos	73
	Parajes y terminos municipales	75
	Fuentes de informacion	
	Nombres de terminos y parajes en Obanos	
	Acerca de la toponimia menor en Obanos y su entorno	84
	Nombres mas antiguos de los terminos obaneses	
	Terminos y parajes del entorno de Obanos	
VII	VASCUENCE HABLADO Y ESCRITO	87
	El vascuence en el pasado	88
	El protovasco	
	Otras lenguas medievales	
	Vascuence al norte, romance al sur	92

	Registros eclesiasticos	
	Los mapas del principe Bonaparte	
	Algunos personajes que hablaron vascuence	95
	El vascuence en Obanos a traves de los siglos	98
VIII	EL POBLAMIENTO EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX	100
	Nacidos en Obanos, su origen familiar	101
	Los libros sacramentales parroquiales	
	Bautizados en Obanos en los siglos XVIII y XIX	
	Distribucion geografica del origen familiar	
	Datos comparativos del poblamiento navarro	105
	La poblacion de Navarra	115
	Inmigracion en los siglos XVIII y XIX	
	Los padrones del siglo XIX	111
IX	CAMINO HACIA LA MODERNIDAD	113
	Las Casas de Obanos son eminentemente agricolas	114
	Sangre nueva en las familias obanesas	115
	Los Guembe y Casa Escolar	
	Zabalegui, con varias ramas familiares	
	Ardaiz y Casa Mutikoandia	
	Erice y Casa Erice	
	Los Armendariz, relacionados con todas las familias	
	Los Tirapu, provenientes de Adios	
	Jaurrieta, con diferentes ramas familiares	
	Casa Andrespuy y otras ramas de la familia Puy	
	Los Goni, ya desde el siglo XVII	
	Los Eguilaz y Casa Ureta	
X	BARRIOS, CASAS Y ARCHIVOS	125
	Disposicion urbana de la villa	126
	Barrio San Lorenzo	
	Barrio San Salvador	
	Barrio San Martin	
	Barrio San Juan	
XI	EL MISTERIO DE OBANOS	140
	El escenario esta siempre a la vista	

	El Misterio de San Guillen y Santa Felicia	
	Algunas interioridades del Misterio	
XII	FUENTES DE INFORMACION	148
	Los manuscritos	
	Fuentes impresas	
XIII	ANEXO DOCUMENTAL	
	Documentacion en general	
	En la parroquial de San Juan Bautista	
	Libros y cajas del archivo municipal	
	Adiciones	
	INDICE GENERAL	616

## INTRODUCCION

Obanos esta situado a veinte kilometros de Pamplona camino de Estella. Si miramos un mapa vemos que esta en el centro de Navarra, en un valle regado por un pequeno rio, el Robo, que lleva sus aguas al Arga despues de sembrar el valle de unos pueblos con los que, en el pasado, ha llegado a formar una unidad administrativa, Valdizarbe.

Este lugar ha sido siempre un pueblo en el que su gente miraba al cielo con frecuencia para saber esas cosas que son tan importantes para un agricultor –lluvia, nieve, sol, granizo, relente y niebla, cierzo y bochorno, calor y frio, etc.–, pero que no dejan de ser unas cuestiones anecdoticas para quienes viven en las grandes ciudades. Obanos era un lugar, todavia hasta no hace mucho tiempo, que vivia por y para la agricultura, con unos vecinos que estaban orgullosos de su pasado historico y a los que les gustaba vivir en unas casas que, para aquellas epocas, eran muy confortables.

Cualquier visitante se puede dar cuenta de forma inmediata que Obanos tiene dos partes bien diferenciadas, la parte antigua –unas casas construidas hace ya incluso varios siglos–, y la moderna que cuenta con urbanizaciones y viviendas unifamiliares que tienen piscinas y frontones. Esta parte moderna tiene, a su vez, una primera fase que se inicia con la nueva iglesia parroquial, consagrada en 1912, a la que sigue, ya despues de 1940, las casas que rodean el campo de futbol y las primeras urbanizaciones situadas en la parte occidental del pueblo, como quien dice mirando hacia Puente, unas casas a las que la gente del lugar

llama habitualmente Las Casas Baratas, Los Zamoranos y La Cdmna. Luego, en una segunda etapa que se encuentra en pleno vigor en la actualidad, llegan las grandes urbanizaciones con calles pavimentadas e iluminadas desde antes de empezar con los cimientos de las casas que se van a construir. Y este es, parece, el futuro de Obanos que ha pasado en poco mas de una generacion de vivir dependiente de las cosechas del campo y la sal de las salinas a tener que ir a trabajar a Pamplona todos los dias en un coche que los obaneses ya han aprendido a compartir con sus vecinos.

Estas paginas estan dedicadas a todos aquellos que se consideran obaneses. A aquellos que pertenecen a las familias arraigadas en Obanos ya desde antiguo para que sepan quienes eran y que hacian sus antepasados, y para aquellos que llevan poco tiempo relacionandose con este lugar para que sepan a donde han venido a parar y quienes son sus vecinos.

## FUENTES DE INFORMACION

En el anexo documental a la edicion de este libro se pueden ver casi dos millares de resúmenes, registros, de unos documentos que hacen referencia al pasado de Obanos y en cada uno de ellos se indica el origen de la informacion que se recoge. Quien pueda estar interesado en ampliar la informacion sobre lo que se dice en alguno de ellos no tiene nada mas que acudir al lugar de referencia donde es posible pueda saciar su interes por conocer nuevos datos sobre el tema.

Estos documentos tienen el origen mas variado. Algunos son libros que se pueden encontrar en las librerias y en las bibliotecas especializadas, mientras que otros son unos documentos manuscritos que se conservan en los archivos consultados.

Entre los libros que se han revisado estan los Catalogos del Archivo General de Navarra y del Archivo Diocesano de Pamplona, las Actas de las Cortes de Navarra, los Anales del Reino de Navarra del padre Moret, las *Acta Vectigalia regni Navarrae*, los Fondos de Documentacion Medieval del Pais Vasco, las colecciones diplomaticas de la Catedral de Pamplona y de los monasterios de Leire, La Oliva, Irache y Roncesvalles, la serie de libros que hablan de la Navarra Judaica y de la Orden de San Juan de Jerusalem, etc., asi como otras muchas obras que se concretan en cada uno de los registros que se han elaborado.

La documentacion manuscrita, que es muy abundante y la mayor parte de ella inedita, se ha tomado de unos lugares como el Archivo General de Navarra en su seccion de Protocolos Notariales donde se conservan centenares de miles de folios escritos por los escribanos que ha habido en Obanos entre los siglos XVI y XIX. El Ayuntamiento de Obanos

conserva en su archivo mucha e importante documentacion manuscrita que ha sido revisada con detenimiento tanto en sus Libros como en sus cajas de Papeles Suelto; baste decir que de los casi un centenar de libros documentales que se han catalogado –el primero de ellos empieza con las cuentas del municipio del año 1606–, tienen muchos millares de folios escritos con apretada letra. La parroquia de San Juan Bautista conserva, entre otra informacion, los libros sacramentales que empiezan en el siglo XVI y atesoran una informacion muy importante tanto por su volumen como por su precision para conocer muchos aspectos personales de como era la gente de Obanos en el pasado.

Ademas de estas fuentes manuscritas de informacion hay otra, tambien escrita a mano, que es sorprendente por su variedad y su volumen. Mas de una treintena de casas de Obanos conservan en su archivo particular –situado muchas veces en un lugar remoto cercano al tejado de la casa, en algun arcon o una vieja cómoda–, una documentacion que tiene mas de un siglo de antiguedad, llegando en algunos casos hasta el siglo XVI. Esta documentacion tiene la particularidad de que es aquella que fue manejada ya hace mucho tiempo por unos antepasados que probablemente vivian en la misma casa y que sus descendientes han considerado conveniente conservarla. Esto es una buena prueba de que muchos de los obaneses han tenido el aprecio de no tirar los papeles viejos a la cocina o a la chimenea a pesar de que ardan muy bien.

Lo que es de agradecer ahora que queremos dar un repaso a lo que han sido tanto Obanos como quienes vivian en sus casas y cultivaban sus tierras.

## **Capitulo I**

### **INSTITUCIONES OBANESAS**

#### **El municipio y la parroquia**

El nombre de Obanos no va mas alla de la alta edad media tal como se va a ver en las paginas que siguen, pero podemos estar seguros que ese espacio amesetado que domina el rio Robo que ocupa el pueblo actual estuvo habitado desde mucho antes porque es un lugar adecuado para que el hombre establezca en el una vivienda fija. Tiene espacio mas que suficiente donde poner sus casas, las tierras de labor agricola estan cercanas y son fertiles, y el agua es abundante no solo en los rios y regachos del entorno sino en los pozos que aun tienen muchas casas de Obanos. Es probable que debajo de estas casas haya restos

arqueologicos que nos hablen de sus primeros habitantes. Al visitar las bodegas que tienen la mayor parte de las casas antiguas del pueblo se puede ver un perfecto corte arqueologico del terreno que esta por debajo del nivel del suelo de la calle; si supiesemos leer bien estos cortes, y dieseamos con el lugar adecuado, es muy probable que obtuvieramos una buena informacion arqueologica que hoy nos esta vedada. Ya se han encontrado evidencias arqueologicas en Valdizarbe y en las Nequeas de que esta comarca ya estaba habitada en la mas remota antigüedad, desde aquella epoca en que el hombre utilizaba unas herramientas de piedra porque todavia no habia llegado la epoca de los metales, primero el bronce y luego el hierro.

No sabemos nada de la urbanizacion de lo que pudo ser Obanos en los tiempos mas remotos. Hay que suponer, al igual que ha pasado en tantos otros lugares, que esa etapa inicial en la que cada uno construia su casa donde queria dio paso a una conciencia urbanistica que tendia a formar calles mas o menos rectas desde las que se pudiese entrar con facilidad no solo a las casa sino tambien al pequeno huerto que tenian anexo. La defensa de los intereses mutuos de los que alli vivian y las concesiones reales –los reyes tenian en un principio un poder cuasi omnimodo–, hicieron que se fuesen formando agrupaciones de personas que han dado paso a los actuales municipios.

La religion ha tenido en el pasado una importancia social mucho mayor que la que tiene en la actualidad hasta el punto que se puede decir que en determinados momentos medievales las cuestiones teologicas –la naturaleza divina de Jesus y la Santisima Trinidad por ejemplo– estaban en boca del pueblo llano a pesar de que esa gente fuese analfabeta en su mayor parte. No es facil suponer cual era la organizacion eclesiastica en la que se encontraba inmersa Obanos pero se puede suponer que en Valdizarbe habria alguien encargado de cuidar la fe de los lugareños, una fe que en un principio estaria un tanto difuminada y fuese una mezcla entre el animismo primitivo, algunos restos de las diferentes religiones romanas y ese cristianismo oficial, que si en un principio fue el arrianismo a partir de del año 589 empezo a relacionarse con el obispo de Roma.

Se puede decir que Obanos ha pertenecido siempre al nucleo duro de Navarra, tanto bajo un punto de vista politico como eclesiastico. Valdizarbe en general, y Obanos en particular, han formado parte integral de los pueblos vascones que vivian en Navarra y territorios aledanos desde la mas remota antigüedad. Luego serian otros quienes viniesen, los visigodos primero, los musulmanes y los francos mas tarde, y todos ellos anduvieron por estas tierras con frecuencia al igual que lo hicieron por la cuenca pamplonesa. Su historia ha sido similar a la que ha tenido esa amplia franja que va desde Sangüesa a Estella pasando por Obanos, la que con frecuencia se llama Navarra media.

No todo lo que hoy es Navarra ha pertenecido siempre al viejo reino porque Tudela y su comarca, por ejemplo, no pasaron de manos musulmanas a las cristianas de Alfonso I el Batallador hasta el año 1119, apenas tres años antes que ese mismo rey fundase la villa de Puente la Reina con unos límites que llegaban hasta el Prado de Obanos. Los Arcos y su entorno fueron castellanas bastantes siglos como consecuencia de las luchas del siglo XV entre Navarra y Castilla. Y si lo miramos bajo un punto de vista eclesiástico, Obanos siempre ha pertenecido al obispado de Pamplona mientras que otras comarcas navarras han llegado a pertenecer a los obispados de Calahorra, Bayona, Tarazona y Zaragoza.

### **OBANOS EN EL REINO DE NAVARRA**

Una de las consecuencias del asesinato por sus hermanos del rey de Navarra Sancho IV Garcés en Penalen, en el año 1076, fue un forcejeo entre los reyes de Castilla y Aragón para apoderarse de las posesiones del monarca navarro. Uno de los acuerdos a que llegaron estos dos reyes fue la creación de un condado de Navarra más o menos independiente de los tres reinos que lo pusieron en manos de Sancho Sánchez, nieto por vía bastarda de los reyes de Navarra. Este condado ocupaba la parte central de Navarra, de Falces a Monjardín y de Pamplona a Aibar y Tafalla, precisamente con Obanos como centro geográfico del nuevo condado. No tiene por tanto nada de particular que el nuevo conde, su mujer la condesa Albira y algunos de sus familiares aparezcan en los primeros documentos históricos que hacen referencia a Obanos. A través de estos documentos sabemos que, a caballo entre los siglos XI y XII, no solo el conde Sancho tenía posesiones en Obanos sino también su sobrina Sancha, hija de su hermana Andegoto. Este condado de Navarra –que curiosamente pertenecía a Pamplona pero rendía pleitesía al rey de Castilla–, tuvo una vida efímera para pasar pronto a manos de los reyes navarros de pleno derecho. Este condado fue un claro precedente de los vizcondados de Muruzabal y Valdizarbe que habría de instaurar Carlos III el Noble no muchos años más tarde.

Las relaciones económico-administrativas de Obanos con el reino de Navarra a lo largo de la edad media tuvieron suerte dispar dependiendo de la voluntad del monarca de cada momento. Los reyes navarros, y los de otros reinos, concedían prebendas de todo orden –exenciones fiscales, cobro de pechas, títulos honoríficos, concesiones administrativas, etc.–, a aquellos de sus súbditos que se lo merecían, aunque a costa de rendir pleitesía al monarca, tener un castillo para defender el reino o mantener por su cuenta un grupo de soldados dispuestos para acudir en ayuda del rey cuando fuese necesario. Sabemos que Juan de Vidaurre –señor del palacio de cabo de América de Vidaurre, en el valle de Guesalaz–,

coabraba nueve libras de pecha por cuenta de Obanos en el año 1266; que los recaudadores de los impuestos reales cobraban cincuenta cahices de cereal en especie y nueve libras en dinero en el año 1283, una cantidad que fue traspasada a Oger de Mauleon antes del año 1300; que el ricohombre Ferrant Gil Asiain cobra nueve libras y veintiocho cahices a cuenta de la pecha de Obanos en 1365 y que Diego de Baquedano cobraba esas mismas pechas en las inmediaciones del año 1400. Estas familias que cobraban pechas de Obanos eran las más importantes que había en el viejo reino por entonces, ya que los Vidaurre y los Mauleon, junto con los Rada de los que se hablara más tarde, pertenecían al selecto grupo de las doce más ilustres familias del reino, y los Baquedano fue una familia que jugó un papel importante en tiempos de las luchas de agramonteses y beamonteses.

Un bien muy codiciado en la baja edad media era la sal producida en las salinas que hoy siguen existiendo en las Nequeas de Obanos. Don Carlos, el Príncipe de Viana, hizo en el año 1448 una concesión perpetua de las salinas a Menaut de Santa María, su maestro de hostel, por los servicios que le había prestado, que, al igual que sucedía por entonces con otras cuestiones similares, no duro mucho ya que vemos que el rey Juan II, el padre de don Carlos, hizo la concesión de esta sal en el año 1460 a Martín de Navascues, su secretario, un hecho que fue confirmado en 1479 por Magdalena de Francia, princesa de Viana. Estas salinas tributaban seis florines al año.

Carlos III el Noble consideraba que Leonel de Navarra era su propio hermano entero a pesar de ser hijo bastardo de Carlos II. En el año 1407 Carlos III instituyó para Leonel el vizcondado de Muruzabal –uno de los primeros títulos creados en el reino de Navarra–, incluyendo todas las pechas de pan, dineros, gallinas y tributos de heredades, así como el bailío, sozmerindad y cualquier otra renta ordinaria sobre los labradores realengos de Valdizarbe, así como la jurisdicción criminal y civil, quedando reservada para la autoridad real únicamente la jurisdicción de los hijosdalgo y los francos, para quienes siempre había un trato diferente. Estas concesiones y estos títulos no eran hereditarios por entonces, por lo que el mismo Carlos III creó en 1424 para Felipe de Navarra, hijo de Leonel, el vizcondado de Valdizarbe, con unos poderes muy similares a los concedidos a su padre pero reduciendo su extensión territorial ya que no comprendía nada más que Murarte de Reta, Obanos, Muruzabal, Ollendain, Uterga y Anorbe, rebajando mucho el territorio del vizcondado del padre que también incluía Sarria, Agos, Tirapu, Biurrún, Adios, Ucar, Murubarren, Larrain...; y ya no hubo una tercera concesión real sobre estos pueblos de Valdizarbe, ni grande ni pequeña. Es necesario destacar que tanto en uno como en otro caso estos vizcondados

incluían Obanos pero no llegan a mencionar Puente la Reina que era un territorio que dependía directamente del rey.

### *De lugar a municipio*

Obanos, durante muchos siglos, no ha sido otra cosa que un lugar que no llegaba a la categoría de municipio y menos a la de villa o ciudad. Estas distinciones, que ahora nos parecen baladíes, eran de gran importancia para nuestros abuelos que tenían en mucho aprecio no solo el honor personal sino también el del lugar donde residían. El asiento en las cortes del reino, y más concretamente el orden de este asiento, era una cuestión importante por el que estaban dispuestos a luchar con todas sus fuerzas. El *Yo soy tanto como tu, y aun más que tu si es necesario* que dominó las guerras banderizas en la baja edad media tuvo todavía reflejo en Valdizarbe en la edad moderna.

Obanos siempre ha estado incluido en la merindad de las Montañas o de Pamplona como todavía lo está en la actualidad. Esta merindad estaba dividida en el siglo XIV en trece sozmerindades y todas ellas, salvo la de Valdizarbe, estaban situadas al norte de la sierra del Perdón. El primer sozmerino conocido en Valdizarbe es el escudero Miguel Pérez de Huarte que en el año 1380 recibía por su trabajo diez libras de calines prietos, y poco tiempo después el sozmerino era Miguel García, que debía de ser vascongado y pelirrojo porque en la documentación le dan el sobrenombre de Burugorri.

A partir de los comienzos del siglo XVI empieza a aparecer documentación referente a un concejo de Obanos que tenía autoridad suficiente como para elaborar unas ordenanzas en el año 1538 mejorando, hay que suponer, otras anteriores que no se han conservado. En este año se establecen una serie de normas precisas sobre el nombramiento de representantes por cada uno de los tres barrios que tenía Obanos por entonces, se ordena que cada vecino no pueda tener más de doscientas cabezas de ganado menor que pascen en las yerbas del pueblo, etc. Estas ordenanzas incluso entran en un terreno que no sabemos si llamar eclesiástico o social porque establecen que las fiestas de precepto en el pueblo son, además de las religiosas propiamente dichas, los cuatro evangelistas, los santos Abdon y Senen, santa Brígida y san Bernabé; es curioso que se celebrasen con día de fiesta los santos Abdon y Senen, de tan poca o nula raigambre en el resto de Navarra. Pero no debieron quedar contentos los obaneses con estas ordenanzas porque diez años más tarde las revisaron para hacer unos *Cotos e Paramentos* que tocaban todos los aspectos de la vida administrativa, económica e incluso moral del lugar.

Estas reuniones municipales pedían tener un lugar digno donde se pudiesen reunirse los vecinos por lo que se acordó comprar la sede de la cofradía de San Martín, que tenía un buen edificio, para convertirlo en ayuntamiento; y así se hizo, para lo que se tuvo que pedir un préstamo de doscientos ducados en el año 1604. No queda constancia de la localización de este edificio pero se puede suponer sin temor que estaba en la plaza muy cerca del solar que ocupa el actual ayuntamiento. En el año 1771 se decidió hacer unas nuevas ordenanzas para lo que quedaron encargados de redactarlas unos vecinos pertenecientes a las familias Muzqui, Goni, Armendariz, Santesteban y Echeverría. La nueva redacción fue llevada a la sesión comunal del 20 de noviembre y a ella asistieron la mayor parte de los vecinos. Estos nuevos cotos y paramentos tienen 93 artículos, y cada uno de ellos fue votado por los asistentes cláusula por cláusula. Pero las ordenanzas nunca son eternas y ya en 1786 hubo que volver sobre ellas para mejorar algunos aspectos referentes sobre todo al pastoreo del ganado menor y los derechos de las hierbas.

#### *De municipio a villa*

Los obaneses aspiraban a tener una mayor categoría municipal porque deseaban estar representados de forma directa en las cortes del reino de Navarra como miembro del ramo de la universidades. En el año 1665, siendo alcalde Diego Pérez de Rada, se pagaron nueve mil quinientos reales a la hacienda real –que debía andar escasa de fondos por entonces–, para conseguir el derecho al asiento en cortes, pero esas gestiones no tuvieron un resultado inmediato. Estas preferencias de una persona sobre otra, o un pueblo sobre otro, eran muy difíciles de resolver, las cortes tenían que precisar que el asiento de Obanos estaba inmediatamente detrás de una villa concreta y justo delante de otra –¿que difícil de determinar ambas cosas!–, se hicieron reclamaciones por el dinero adelantado que al final fue devuelto... Al final de todo este largo proceso, con el paso de los años, Obanos obtuvo el título de Buena Villa que todavía sigue ostentando.

Los libros que se conservan en el archivo del ayuntamiento de Obanos –que empiezan con las cuentas municipales del año 1606–, contienen mucha información que es de interés para quien quiera conocer como eran nuestros antepasados. Las actas de las reuniones del concejo, y las de las reuniones importantes en general, están firmadas por un buen número de vecinos de Obanos. En estas firmas –hay en estos libros centenares de ellas–, se puede conocer algo de la personalidad de nuestros abuelos sin tener que hacer estudios profundos de grafología porque mientras unas están escritas con una mano firme que denota estar habituada al calamo otras son temblorosas que si unas veces puede ser por razón de edad otras nos dicen

que quien así firmaba sabía poco de escritura. En la mayor parte de los casos estas firmas estaban avaladas por la del escribano del momento.

En estos libros podemos encontrar algunos aspectos que no pueden menos que parecernos sorprendentes en la actualidad. Dependían de la función municipal el molino harinero, los corrales y pastos de los montes y en particular el corral de Ibarberoa, los hornos de cocer el pan, el cuidado del reloj del pueblo, el meson y el tributo del cantaro carapito, la carnicería y la subasta de cebones, vacas y bueyes, la tienda, etc. Los regidores también cumplían otras funciones como nombrar los guardas de los campos y los vedores de mojones de los términos municipales, imponían multas por el incumplimiento de las ordenanzas, cumplían con los deberes que imponían el patronazgo sobre diversas capellanías eclesíasticas, como por ejemplo sobre la ermita de Arnotegui, tomaban censos –ahora diríamos que tomaban hipotecas–, cuando apretaban las circunstancias económicas, etc.

La mayor parte de las adjudicaciones de los arriendos se hacían "a candela", y las reuniones importantes se celebraban después de haber sido convocado el pueblo por el tanido de las campanas. Es curioso el sistema de la subasta "a candela" porque la subasta se abría en el momento en que se prendía la candela y estaba abierta mientras no se apagase por haberse consumido. Este procedimiento daba tiempo para ponerse de acuerdo las partes interesadas en la subasta pero quedaba en entredicho si por cualquier circunstancia fortuita la candela se apagaba antes de su extinción; en estos casos había que llamar al escribano, dar razones de lo ocurrido y levantar un acta del accidente. Este procedimiento de subasta "a candela" todavía se ha llegado a utilizar en Pamplona el 22 diciembre 1955 para subastar algunos puestos de venta en el Mercado Nuevo de la ciudad; el ayuntamiento tasó el puesto en 210 pesetas y fue adjudicado en 545. Dicen los periódicos de la época que este sistema ofreció momentos de gran emoción, sobre todo cuando la candela iba llegando a su fin.

El poder del alcalde y los regidores estaba muy mediatizado porque las reuniones eran públicas, los escribanos levantaban actas de los acuerdos y en las cuestiones importantes se convocaba a todo el pueblo para que diese su opinión. El procedimiento de insaculación, habitual durante siglos, empezaba al meter en un saco las bolas con los nombres de las personas que cumplían las condiciones para poder ser elegido alcalde –saber leer y escribir, dignidad probada, unos ciertos medios de fortuna, ser vecino del lugar durante un período anterior variable, etc.–; la persona que iba a ocupar el cargo era el que aparecía en la bola que sacaba una mano inocente. Son abundantes los pleitos y reclamaciones a que daba lugar este procedimiento porque había quien tenía interés en serlo, por las razones económicas o de

prestigio, y quien no queria ser por razones de salud, edad o tener que ausentarse con frecuencia.

### LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA

El primer obispo de los pamploneses cuyo nombre se conoce se llamaba Liliolo y acudio en el ano 589 al concilio de Toledo en el que el rey visigodo Recaredo abjuro de la fe arriana para someterse a la autoridad del obispo de Roma; y sabemos que Liliolo tambien acudio al concilio territorial de Zaragoza pocos anos despues. No ha quedado constancia de quien ordeno obispo a este Liliolo, aunque es probable que lo fuese por otros obispos de la zona autorizados por el metropolitano de Tarragona que era quien tenia la autoridad maxima en la Tarraconense.

El tercer documento en antigüedad entre los que tocan temas referentes a Obanos – una donacion del monasterio de San Andres realizada al obispo de Pamplona en el siglo XI que se conserva en el archivo de la catedral–, esta testificada por *Lupus, presbiter de Obanis*, es decir por Lope, presbitero de Obanos. Aqui tenemos por tanto no solo al primer sacerdote local sino tambien, probablemente, al primer vecino de Obanos cuyo nombre se puede testificar. No se puede precisar hasta donde llegaba la autoridad eclesiastica de este Lope aunque es probable se ocupase de otros pueblos del valle al igual que lo hace en la actualidad el parroco que lo es de Obanos y otros pueblos cercanos. No podemos dudar es que este presbitero estaba sujeto a la autoridad del obispo de Pamplona que a finales del siglo XI era Pedro de Roda, un varon culto y piadoso que habia nacido en Rodez, al otro lado de los Pirineos, y reformo con energia el cabildo catedralicio. Hay que senalar que el documento original de esta concesion, que esta escrito en latin, se llama a don Pedro de Roda no obispo de los pamploneses o de Pamplona como pudiera parecer, sino *iruniense*, utilizando ya hace mil anos el toponimo de Iruna que ahora se usa con frecuencia.

El rey Sancho Ramirez confirma al obispo de Pamplona don Pedro de Roda y a los canonigos de Santa Maria –lo que hoy llamamos catedral–, muchas posesiones que ya habian sido dadas con anterioridad por los reyes de Pamplona, y entre estas donaciones se incluyen las primicias, beneficios y capellanias de todo el valle de Obanos que anteriormente pertenecian a la tesoreria real. Este momento es importante para la iglesia de Obanos porque esta donacion es confirmada una y otra vez por los reyes de Pamplona y tambien por varios papas. Tal podemos ver en el ano 1093 en que el mismo rey Sancho Ramirez insiste sobre la donacion; en el ano 1100, al tomar Pascual II bajo su proteccion a la iglesia de Pamplona, se cita de una forma expresa a la iglesia de Obanos como una de las catorce iglesias de Navarra

que pertenecen a la diócesis de Pamplona; Inocencio II, en el año 1137, vuelve a confirmar estos derechos de la diócesis y cita expresamente a Obanos junto con otras tres iglesias como pertenecientes al obispado de Pamplona. Esta pertenencia de la iglesia de Obanos al obispado toma cuerpo formal en el año 1205 cuando el obispo Juan de Tarazona instituye la dignidad de arcediano de la cámara de la catedral de Pamplona y hace que esta nueva dignidad recoja todos los poderes referentes a Obanos y su iglesia. A partir de este momento es la curia de la catedral quien gobierna la iglesia de Obanos, y como tal aparece en numerosos momentos a la hora de nombrar vicarios, beneficiados, al autorizar compras o ventas, etc.

La presencia en la parroquia y en la ermita de Arnotegui de un vicario y numerosos beneficiados, capellanes y sacristanes –los unos clérigos de misa, los otros licenciados y aun algunos otros de una formación humana y religiosa más bien escasa–, creaban complicaciones importantes por la escasez de recursos, envidias y recelos que se planteaban en el momento en que se presentaba alguna vacante por fallecimiento o traslado. A finales del siglo XVIII el obispado, de quien seguía dependiendo la parroquia de San Juan Bautista, decidió hacer una reordenación de las funciones que cumplían el vicario, los seis beneficiados –uno de ellos de media ración–, y el sacristan que existían en Obanos. El Plan es publicado en 1788 y supone abandonar la basilica de Arnotegui trasladando la imagen de la Virgen y la urna de san Guillermo a la iglesia parroquial, y supuso para la parroquia la supresión de dos beneficios, uno de ración entera y otro de media ración.

### *Los templos parroquiales*

No tenemos noticia del primer templo habido en Obanos nada más que de una forma indirecta. El rey Carlos III el Noble, en el año 1402, ordena a sus agentes para el cobro de impuestos que no obliguen a la gente de Obanos a pagar lo que deben por ciertos impuestos extraordinarios porque la iglesia del lugar necesitaba grandes reparaciones, y ordenaba que todos aquellos impuestos que no se pagaban se utilizasen para reparar el templo. Es muy posible que este templo primitivo estuviese construido con un estilo románico más o menos tardío pero no tenemos constancia de ello, y se puede suponer que estaba emplazado en el mismo lugar donde lo estuvo el que fue derruido en los primeros años del siglo XX, es decir en la cooperativa de vinos que ha dejado de funcionar no hace mucho tiempo.

En los primeros años del siglo XVI empieza a encontrarse documentación que hace referencia a una iglesia de Obanos ya renovada, pero las continuas obras a las que se tuvo que someter el edificio en los tres siglos siguientes permiten suponer que esta renovación no fue otra cosa que intentar mejorar lo ya existente, pero sin suerte en el resultado.

El pueblo de Obanos y su concejo apoyaba continuamente con su dinero la mejora de la iglesia. Diego Polo, un pintor importante del gótico navarro tardío que residía en Puente la Reina, recibe el encargo en el año 1519 de realizar un retablo para el altar mayor de la parroquial de San Juan Bautista. Setenta años más tarde, siendo primiciero Martín Pérez de Recain, ya hubo que hacer reparaciones de envergadura en el retablo que fueron encargadas a un maestro entallador también residente en Puente por las que se pagaron más de cien ducados, una cantidad importante para la época. Mediado el siglo XVII se encargaron a Juan Imberto III –miembro de una importante saga de artistas entalladores de Estella–, dos retablos laterales y una figura procesional de San Juan Bautista con sus correspondientes andas, y un poco más tarde hay un pleito del vicario de Obanos con un pintor de Pamplona por el dorado y el estofado de los altares laterales del templo.

La iglesia se estaba quedando pequeña para las necesidades de los obaneses y hacia 1770 el templo fue ampliado y su suelo entarimado, lo que supuso un fuerte desembolso que fue cubierto con un censo de mil ducados tomados al dos y cuarto por ciento de interés anual, una cantidad que fue cubierta por una capellanía existente en Arizcun. En los primeros años del siglo XIX se hicieron obras en la torre y en el portico hasta que quedaron tal como se puede ver en las fotografías que se conservan de la iglesia antigua, pero el edificio era viejo, costoso de mantener y situado fuera del centro del pueblo en un lugar donde, en los días duros de invierno, el cierzo frío y las numerosas grietas y aberturas que había por todas partes hacían inhabitable el lugar.

Todavía en 1864 se amplió el coro y se ensancho algo la iglesia, pero el edificio se estaba cayendo a pedazos por lo que se decidió hacer una nueva iglesia. El lugar elegido fue un terreno que fue aportado por el ayuntamiento, y el resultado es la iglesia que hoy podemos contemplar. Un pleno municipal celebrado el 19 de agosto de 1910 acordó que los vecinos contribuyesen a los gastos del nuevo templo con el dos por ciento del valor de la cosecha de vino y cereales, y un grupo de obaneses hicieron aportaciones adicionales importantes para sufragar estos gastos. Las obras fueron rápidas, el interior del templo antiguo se empezó a desmontar en la primavera de 1911 y el 17 de noviembre de 1912 fray José López de Mendoza, obispo de Pamplona, bendijo la nueva iglesia. El impulsor del nuevo templo fue el vicario de Obanos don Salvador Garisoain, que era natural de la villa, y el arquitecto proyectista Ángel Goicoechea que ya había realizado algunas obras importantes en Pamplona.

### *Las capellanías*

Es difícil entender en el siglo XXI lo que significaban las capellanías en el pasado. Era habitual, entre la gente de un cierto poder adquisitivo, el dejar en su testamento un importante legado para fundar una capellanía con unos condicionantes que quedaban bien establecidas en su texto. Las había de todos tipos, importantes y menos importantes, pero todas ellas tenían algunas características comunes que incluían el nombramiento de un patrono y decir misas y dar limosnas por cuenta del fundador de la capellanía fallecido. Estas capellanías establecen con frecuencia no solo cuantas misas hay que decir por el alma del difunto, sino también que estipendio hay que dar por cada una de ellas, en que fechas y donde se deben celebrar, como deben de ser los funerales y las misas de cabo de año, e incluso es normal el imponer que estos actos funerarios deben de ser oficiados por los parientes más cercanos del difunto, una cuestión que ha originado numerosos conflictos a partir de la segunda y tercera generación.

En los archivos particulares de Casa Don Fidel y Casa Muzquiz se conserva abundante documentación referente a la capellanía merelaga y memorial de misas fundadas en 1529 por el presbítero don Pedro Sanz de Obanos, beneficiado de la parroquia de Obanos que en algunas ocasiones aparece en los documentos como don Pedro Sanz de Recain e incluso simplemente como don Pedro de Recain. Es habitual en las capellanías el que hubiese un libro en el que constase los bienes fundacionales y el destino de los mismos, así como las cuentas de esos bienes. Una de las cosas que se hacían en las Santas Visitas Pastorales era la inspección de estos libros, y en el libro de la capellanía de don Pedro Sanz de Recain constan numerosas revisiones realizadas, siendo la última de ellas el 17 de febrero 1877, tres siglos y medio después de que fuese fundada. Don Pedro, perteneciente a una poderosa y rica familia del momento, legó a su fundación unas casas, tierras y viñas que vieron pasar, incólumes, los siglos.

Hay otras capellanías anexas a la parroquia de San Juan Bautista. Doña Juana de Arbizu, mujer que fue del capitán Azpilicueta –hermano de San Francisco Javier–, también fundó en su testamento una capellanía de la que fue primer capellán don Oger de Loyola, perteneciente a una antigua familia obanesa. También son buena muestra la fundada por don Gracian de Gazolaz en su testamento realizado en 1624 y que todavía estaba en vigor en 1879, la de Catalina de Beriain, la de Martín Pérez de Rada y Recain, la instituida en 1640 por Lope de Verastegui y su mujer Teresa de Gazolaz, la de Martín de Vergara de la que se habla en 1705, la de don Pedro Ardanaz, etc.

No todas las capellanías cumplían sus obligaciones en la parroquia ya que algunas estaban adscritas a otras iglesias de Obanos. Como por ejemplo las capellanías fundadas en

honor de la virgen de Arnotegui, empezando por la de Juan de Santamaria hacia 1585, la fundada en ese mismo lugar por el famoso ermitano Juan de Undiano, etc. Las capellanias estaban no solo bajo el control de la parroquia sino tambien del obispado que vigilaba el cumplimiento de sus clausulas. En 1655 el fiscal del obispado puso pleito al vicario y los beneficiados de Obanos porque no tenian expuesta en la sacristia de la iglesia parroquial una lista de las capellanias y los capellanes que habia en la parroquial tal como era su obligacion.

### *Cofradias y cofrades*

Asi como se puede decir que las capellanias ya estan pasadas de moda ahora, en el siglo XXI, las cofradias todavia estan en pleno vigor. Los Ermitanos de Arnotegui, de la que forman parte numerosos habitantes del Obanos actual, juega un papel importante en el mantenimiento del Misterio de San Guillen y Santa Felicia que es representado de forma periodica en la plaza del pueblo.

La cofradia mas conocida de todas las habidas en el pasado es la formada en derredor de la ermita de Santa Maria de Eunate que si bien en la actualidad esta situada en el termino municipal de Muruzabal de ella han formado parte numerosos vecinos de Obanos y otros pueblos de Valdizarbe. Una dimension de su importancia y su antiguedad es la magnifica ermita que todavia se presenta ante nuestros ojos, y que la primera vez que aparecen documentados los cofrades de Eunate es en una fecha tan lejana como 1219.

Otra antigua cofradia es la que existio en el entorno de la Orden de San Juan de Jerusalem y del Hospital del Camino que se encontraba situado en el mismo solar donde hoy esta el museo del traje del Misterio. En el ano 1251 el gran prior de la Orden del Hospital de Jerusalem en Navarra llego a un acuerdo con estos cofrades que mantenian este hospital por el que quienes alli habitaban tendrian la consideracion de freires de San Juan, con derecho a enterramiento y demas privilegios que les pudiesen corresponder, lo que era un reconocimiento importante a su labor en pro de los necesitados que recorrian el Camino de Santiago.

Estas cofradias eran muy apreciadas por los habitantes de Obanos y les hacian diversas donaciones a la hora de su muerte. En 1546 se citan con este motivo las cofradias de San Martin –que algunas veces se llamo de San Sebastian y que tenia una sede que fue vendida en 1604 para instalar en ella el ayuntamiento–, la cofradia del Santo Rosario –de gran vigor en el siglo XVII–, que tenia unas constituciones que incluso estan impresas por Tomas Porrallis en 1584 y la cofradia de la Vera Cruz que ya tenia dificultades economicas en 1647, suficientes como para no poder pagar la asignacion de su abad.

## **Capítulo II**

### **DE LA EDAD MEDIA A 1512**

Se puede asegurar que en Obanos ha vivido gente de todos los pelajes y condiciones, siervos y señores, labradores y muleros, navarros y occitanos, vascongados y m̄iscos, cristianos y judios.

Los primeros habitantes conocidos de Obanos aparecen cuando el reino se llamaba de Pamplona y todavia sus monarcas no habian adoptado el nombre de reyes de Navarra. Estos inicios historicos nos vienen avalados por los cartularios de los monasterios de Leire, Irache y la orden de San Juan de Jerusalem. Los primeros documentos nos hablan de unas personas bien conocidas en la historia del viejo reino y, sobre todo, del conde Sancho Sanchez que jugo un papel importante en la alta edad media. Ya hemos hablado del condado de Navarra que fue creado en los anos finales del siglo XI y aqui no nos queda nada mas que anadir que a traves de la documentacion que hemos manejado sabemos que su mujer era la condesa Albira, que los condes tenian ciertos bienes en Obanos que fueron legados en 1090 a su hija Sancha de Estaldun y que el conde Sancho tenia una hermana, dona Andregoto, cuya hija dona Sancha hace una donacion al monasterio de Irache en 1104 de todas las heredades que tenia en Obanos que incluian piezas, vinas, huertos y molinos.

Tambien conocemos a traves de los cartularios de la epoca que Sancha Orioliz lego a su hija Sancha Sanchez, en el ano 1084, ciertas heredades en Eneriz, Tricio y Obanos. De esta familia sabemos, por otros documentos, bastantes cosas mas que lo habitual para la epoca. Sancha, la madre, era hija de un Oriol Garces que habia casado con Tota Ramirez, una pareja que ademas de la citada tuvo otra hija llamada Tota Sanchez tal como nos dice tambien el cartulario de Leire al volver a hablar de estas mismas tierras en el ano 1087. Conocemos que esa Sancha Sanchez, la hija de Sancha, tenia por abuelos maternos a Oriol Garces y Tota Ramirez, y por bisabuelos a Garcia y Ramiro, lo que no es poco saber. Ademas se puede suponer que alguno de sus abudos o bisabuelos llegaron a participar activamente en la conquista de la Rioja alta con Sancho I Garces en el primer cuarto del siglo X, una buena manera de justificar sus posesiones en Tricio –que por entonces estaria recién conquistado–, cuando las otras menciones estan situadas en el corazon de Navarra.

**JUAN JIMENEZ DE OBANOS, PRIOR DE LA ORDEN DE SAN JUAN**

Todo parece indicar que Juan Jimenez, un vecino de Obanos que era freire de la Orden de San Juan, fue uno de los cofrades de Obanos que llegaron a un acuerdo en el año 1251 con Diego Perez, el prior de la orden de San Juan, sobre el hospital que esa orden tenia en Obanos. Un año despues ya empieza a figurar Juan Jimenez –unas veces con el locativo "de Obanos" y otras sin el-, como prior en Navarra de la orden sanjuanista. El primer documento en el que figura como tal es en una casa que el comendador de Iracheta y Leache da a censo a Domingo de Ciroz y su mujer, un documento al que Juan Jimenez dio la conformidad con su propia mano.

Juan Jimenez figura en 1253 como primer testigo en una donacion recibida por la orden de San Juan de una casa situada en Pamplona en la rua de Torre Redonda, y pronto empieza a aparecer con mucha frecuencia en la documentacion de los sanjuanistas. En una concordia realizada en la encomienda de Bargota con unos collazos del lugar de Andion sobre el noveno que cada uno de ellos y sus descendientes debian a la casa de Bargota; en la confirmacion por dona Mallada de Atrosillo de la venta de la villa de Urzante al prior Juan Jimenez y al Hospital de San Juan, una venta que ya habia hecho con anterioridad don Jordan de Pena, marido de la citada dona Mallada; en una concordia realizada entre la encomienda de Casanueva y la iglesia de San Miguel de Alfaro referente a que la cuarta parte de las defunciones se entierren en Casanueva, con la conformidad previa de Juan Jimenez, etc. Las encomiendas de Cizur –alli sigue la iglesia en manos de los sanjuanistas-, y Bargota –a medio camino entre Maneru y Ponte, ya desaparecida hace tiempo-, eran las dos encomiendas mas cercanas a Obanos y en las que se pueden encontrar varias noticias sobre nuestra villa.

Inigo Ortiz, su mujer y sus hijos confirman al comendador de los Hospitalarios de Bunuel un pozo en esa localidad que ya habia sido donado a la orden por su abuela. El documento esta confirmado por el prior frey Juan Jimenez, y en prueba de su conformidad se puede ver su sello de cera cogiendo del documento. Este sello es bien conocido por los especialistas ya que se conservan, mas o menos deformados por el paso de los siglos, varios de estos sellos anexos a documentos de los años 1254 y 1255. Este sello tiene una cruz de patas ensanchadas y una flor de lis invertida en la parte inferior, con una inscripcion que se ha podido reconstruir en la que se certifica el origen el sello.

Hay otras muchas presencias documentadas de Juan Jimenez de Obanos en los actos de la orden, dando su conformidad a lo realizado por los comendadores de la orden. Como por ejemplo en los cuatro collazos de Acella que se dan a censo anual a Alfonso, un tendero

de Pamplona, con la obligacion de poner un capellan en la iglesia de Cizur; los dos collazos en Yarnoz dados al Hospital por Ferran Gil, hijo de Gil Ortiz, y cierta pecha de siete cahices de trigo pagaderos en Zabalegui en el mes de agosto; el establecimiento de ciertas pechas que deben de satisfacer unos collazos de Echavarri; unas heredades situadas en el barrio de San Pedro de Olite dadas a los sanjuanistas por dona Urraca y dona Maria Jimenez de Bainza, asi como varios testamentos realizados por personas cuando ingresaban como donados en la orden del Hospital.

Entre los actos realizados por Juan Jimenez hay algunos que pueden extranar en el siglo XXI. Como por ejemplo el realizado en Tarazona el siete de octubre de 1265 en el que el prior presenta a Pedro Azut como vicario de Bunuel, una propuesta que fue aceptada por el obispo, pero no por el de Pamplona –como puede parecer normal en la actualidad–, sino por el de Tarazona ya que casi toda la Ribera pertenecio durante muchos siglos no al obispado de Pamplona ni al de Tudela –que por entonces todavia no habia sido creado–, sino al de Tarazona. O el pacto que hace con Martin Perez de Arroniz por el cual devuelve una heredad que este le habia dado en Pitillas, y que la orden le entregara en un plazo que se senala.

Juan Jimenez de Obanos murio en Calchetas –esta encomienda sanjuanista estaba situada en la margen derecha del rio Queiles, cerca de Cascante–, en las primeras semanas de 1269 y la ultima vez en que aparece en la documentacion de la orden es el 14 de enero de 1269, dando su conformidad a un testamento realizado por Martin Lopez, hijo de Pedro Martinez Eslava, al ingresar como donado en la Orden del Hospital. A partir de esta fecha empieza a aparecer Pedro Sanchez de Iguzquiza en la documentacion como el nuevo prior de la orden en Navarra, un freire que con anterioridad habia sido comendador de la casa de Bargota.

## **LOS INFANZONES DE OBANOS**

Los Infanzones de Obanos han trascendido mas alla del lugar y forman parte integral de la historia de Navarra. La Junta de los Infanzones fue fundada en tiempos de Sancho VII el Fuerte y tenia por objeto la defensa mutua de los infanzones, dejando a salvo siempre la autoridad real. La llegada de los reyes de la dinastia teobalda en 1234, y cuarenta anos mas tarde la de los reyes capetos franceses, enturbiaron estas buenas relaciones porque los infanzones al defenderse entre ellos chocaron mas de una vez con los gobernadores enviados desde Francia. Su lema, PRO LIBERTATE PATRIA GENS LIBERA ESTATE, campea en la fachada del Palacio de Navarra en Pamplona y habla de libertad como precursora de epocas mas tardias.

**INFANZONES DE LA JUNTA DE OBANOS**

<u>Ano</u>	<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
1297	Sancho Perez de Obanos	sobrejuntero
1297	Jimeno de Obanos	sobrejuntero
1299	Inigo de Obanos	consejero
1299	Miguel de Obanos	sobrejuntero
1305	Fortun de Almoravid	embajador
1307	Rodrigo de Biurrun	sobrejuntero
1309	Garcia de Egues	prior
1309	Sancho Martinez de Guerguetiain	hospitalero
1309	Gil de Lumbier	tesorero
1314	Diego Garcia de Ezcay	procurador
1314	Sancho Perez de Obanos	procurador
1328	Jimeno Aznarez	mayoral
1328	Pero Iniguez	infanzon
1328	Sancho Iniguez	infanzon
1328	Inigo Martinez de Muruzabal	infanzon
1342	Lope de Obanos	capellan
1342	Juan de Obanos	testigo

Cinco rollos de papel bastante deteriorados del año 1281 que se conservan en el Archivo General de Navarra (AGN) dan abundante información sobre algunos aspectos del funcionamiento de los infanzones. Sabemos que si bien empezaron a reunirse en Obanos luego celebraron sus juntas en otros lugares como Miluce, Arteaga, Los Arcos y el valle de Echauri. Estos rollos son las respuestas dadas a un cuestionario con el que se pretendía conocer el grado de culpabilidad de los junteros en algunos actos que la justicia real consideraba delictivos. Los encuestados tienen una personalidad acusada, y pertenecen a unos lugares tan variados como dos canonigos y un sacristan de Tudela, un labrador de Undiano, un vicario de Bunuel, un labrador de Zabalza, un caballero de Berrio, un escribano, gente de Echauri, Tafalla, Arguedas, Fustinana, Larraya, etc. Entre las actuaciones que se ponen de manifiesto en el cuestionario de 1281 están algunas en las que parece que los junteros se tomaban la justicia por su cuenta con demasiada ligereza, como contra un tal Ochoa que fue

quemado en la hoguera en Vidaurreta sin que estuviese presente el mayoral de los infanzones como era preceptivo, contra Garcia Jordan y sus hijos que robaron un buey en Ororbia y fueron ahorcados cerca de la fuente de Iza, dos ladrones que fueron ajusticiados por cuestiones de menor importancia, etc.

Los infanzones se agrupaban en Juntas –se conocen las de Obanos, Miluce, Arteaga, Irache y La Ribera–, que estaban gobernados por un mayoral y dos sobrejunteros cuyos nombres e identidades no siempre son conocidos. Un muestreo realizado sobre la documentacion referente a los infanzones nos dice que entre los pertenecientes a la Junta de Obanos se encontraban algunas personas que no se puede dudar que eran de Obanos – tales como Sancho Perez, Jimeno, Inigo, Miguel, Lope y Juan–, otros que sabemos que no eran de Obanos –como Fortun de Almoravid, un personaje bien conocido en la historia de Navarra–, y de otros que eran de un entorno cercano, como Inigo Martinez de Muruzabal y Rodrigo de Biurrun.

Un momento importante de estas juntas es el año 1342 en que los infanzones llegaron a un principio de acuerdo con Felipe, arzobispo de Sens y lugarteniente del rey de Navarra y Francia, el capeto Felipe III. Se custodiaba, en el monasterio de San Jaime de Pamplona, un cofre que guardaba el sello de los infanzones y diversos documentos importantes que les hacian referencia, que estaba cerrado con cinco llaves para garantizar sus secretos. Los documentos allí conservados estan escritos en romance navarro y Miguel Jimenez, el clérigo de la iglesia de Aldapa, hizo entrega en ese año al lugarteniente del rey las cinco llaves del cofre en un acto mas representativo que real. Las juntas habian quedado disueltas, en la practica, en el año 1329 tras la coronacion de la Juana II y Felipe III de Evreux.

### **EL POBLAMIENTO DEL AÑO 1366**

Se conserva en el AGN el Libro de Fuegos del año 1366 en el que se recogen, de una forma nominal y pueblo por pueblo, los pagos que se hicieron en ese año para recaudar entre los navarros los 40.000 florines que se habian concedido con caracter extraordinario al rey Carlos II para atender algunas necesidades urgentes de la corona. Este impuesto no afectaba a los hidalgos ni a la nobleza. El acuerdo supuso el pago de dos florines y medio por fuego – por hogar diriamos en la actualidad–, y el reparto de esa cantidad se realizo dividiendo los fuegos en cuatro categorias por su capacidad economica, los de un mayor poder adquisitivo pagaban cuatro florines, disminuyendo esta cantidad a los tres, dos y un florin segun sus posibilidades de pago, quedando un pequeno grupo de personas exentas del impuesto.

<b>FUEGOS EN VALDIZARBE</b>			
<b>Segun el impuesto de 1366</b>			
Murucabal	7	Larrayn	4
Sarria	2	Olandayn	1
Adios	1	Aos	2
Ahe	1	Elordi	1
Eneriz	10	Biurrun	3
Aynnorbe	18	Vcar	2
Ouanos	30	Olcoz	14
La Puent de la Reyna	2		

El recaudador real de la merindad de Pamplona-Las Montanas, en la que estaba incluida Valdizarbe, fue Bartolome de Arre. Valdizarbe, en ese momento, estaba compuesto por unos lugares que van desde Sarria, Agos y la margen izquierda del rio Arga hasta Biurrun, Olcoz y Anorbe, no pasando al norte de la sierra dd Perdon ni mas alla de las Nequeas. Mendigorria –que ya para entonces era villa-, tenia setenta y nueve fuegos Cirauqui treinta y siete, Artazu seis y el valle de Maneru, en su conjunto, ciento diez fuegos.

<b>FUEGOS EN OBANOS</b>	
<b>Reparto del impuesto de 1366</b>	
<u>Pagan cuatro florines de impuesto:</u>	
Rodrigo de Suuica	Pero Garcia Sanctacara
Garcia Garceis d'Iriart	Garcia Periz
Yenego Garcia	Pero Xemeniz Muel
Pero Peris d'Iriuarren	Lope Miguel
<u>Pagan tres florines de impuesto:</u>	
Sancho Periz	Pero Garcia
dona Maria Sanchiz	Lope de Laabadia
Martin Xemeniz	Yenego Periz
<u>Pagan dos florines de impuesto:</u>	

Sancho Larrateco	Lope Arcaya
Xemeno Vita	Johan Iniguiz
Garcia Gaycoa	Pedro Goycoa
Pero Sanchiz	Yenego Aznariz
<u>Pagan un florin de impuesto:</u>	
Pere Yuaynnes	Xemeno Poquin
Miguel Periz	Martin Yuaynnes
dona Maria Xemeniz	Garcia Marco
Pero Xemenix de Roayn	Gracia
<u>No pagan impuesto:</u>	
Pero Garcia	Miguel Periz, ferrero
Miguel Sanz	

Al repasar la relacion de las cabezas de familia que pagaban impuestos en Obanos vemos que solo hay tres mujeres –que se llaman Maria dos de ellas y la tercera Gracia–, pero esto no quiere decir que tales mujeres fueran las unicas viudas o solteras con fuego que habia en Obanos ya que el numero de las viudas debia ser sensiblemente mayor por una simple ley de vida natural. La titularidad de un fuego al morir el padre no pasaba a la viuda, como normalmente sucede en la actualidad, sino que pasaba al hijo mayor; no se puede explicar de otra forma la presencia tan baja de mujeres en la lista. A las dos Maria que figuran en la lista de fuegos se les llama dona y se da el nombre de su padre –Jimeno y Sancho respectivamente–, mientras que de la tercera solo se dice que se llamaba Gracia sin indicar ningun otro dato sobre su personalidad; bien podemos pensar que esta era una mujer que ejercia alguna profesion mal vista en el pueblo, lo cual no era impedimento para que el recaudador de impuestos le pidiese el pago de un florin por su casa.

Los nombres propios son los habituales de la epoca con una clara preferencia por Pero –el actual Pedro–, que aparece en nueve ocasiones viniendo luego, bastante lejos, Miguel con cuatro, Garcia, Lope y Yenego –el antecesor de Inigo–, con tres, Sancho, Maria, Martin y Jimeno con dos menciones, y en una ocasion Gracia y Juan. No deja de ser sorprendente los pocos Juan que hay en Obanos, un nombre que en otras ocasiones y lugares es frecuente e incluso mas todavia que el de Pedro. Esta escasez del nombre Juan no solo se puede ver en Obanos sino en todo Valdizarbe en su conjunto. No cabe duda que el poner nombre a los hijos depende de una moda dificil de valorar.

La forma de identificar a una persona por entonces –que por otra parte tampoco era necesario hacerlo con frecuencia–, era el decir que era hijo de Tal o proveniente de Tal lugar, y en caso de necesidad se utilizaba el mote por el que era conocido en el pueblo. Por eso son frecuentes nombres tan genericos como Xemeniz, Iniguiz –las letras J y N no han existido hasta una epoca reciente–, Periz, Sanchiz, etc. Se indicaba si era conveniente o necesario el lugar de procedencia de su familia, tal como Santacara, Iriarte, Muel, Iribarren, Laabadia, Roain e incluso en una forma vascongada como Sancho Larrateko que quiere decir que ese Sancho era proveniente de un lugar que se llamaba Larrate. Un nombre familiar constante que se trasmite de padres a hijos es una cosa tardia que solo empieza de forma muy irregular y con altibajos.

Hay otros documentos que nos permiten conocer otros habitantes de Obanos en el siglo XIV. El libro de registro de Juce Enbolat, judio de Puente la Réna, dice en una anotacion de fecha 1 agosto 1323 que Yenegro Perez, hijo de Yenegro Lorende y su mujer Gracia, todos de Obanos, eran deudores de seis libras al citado judio de Puente. En el mismo documento, pero en fecha diferente, se habla de una deuda de cien sueldos por parte de Yenegro Perez Lorende y su hermano Lope Iniguez, ambos de Obanos. No es facil intuir cual puede ser la relacion familiar entre estos vecinos de Obanos del siglo XIV.

No tiene ningun sentido historico, e incluso haria confuso todo el conjunto, si el indice de nombres medievales se ordenase al estilo que se hace en la actualidad, empezando por el primero y segundo apellidos y anadiendo, despues de una coma, el nombre propio de la persona. Si tal hiciesemos habria que poner "Obanos, Juan de" o "de Obanos, Juan" en vez de "Juan de Obanos" tal como se hace en las paginas finales de esta obra. Este tema es bien conocido y tratado por quienes trabajan con la onomastica medieval pero conviene decirlo aqui para conocimiento de quienes no sean especialistas en este dificil tema.

### **JUAN DE OBANOS, SARGENTO DE ARMAS Y BAILE DE LOS JUDIOS DE PAMPLONA**

La primera vez que se ha localizado este nombre es en el ano 1342, en un acto que fue importante para los infanzones de Obanos. Uno de los ultimos coletazos de los infanzones fue la entrega colegiada al arzobispo de Sens, lugarteniente del rey Felipe III, de las cinco llaves que tenia una caja fuerte que estaba depositada en el monasterio de San Jaime de Pamplona, tal como hemos visto; entre los que testifican el acto figura Juan de Obanos. Es una bonita forma de entrar en la historia, pero no podemos estar seguros sea el mismo Juan del que vamos a hablar a continuacion, aunque es probable se trate del comienzo de una

carrera política y de armas que le habría de llevar a Juan de Obanos a ocupar unos lugares encumbrados.

Juan de Obanos empieza a figurar plenamente en la historia a partir de 1363 como un militar profesional que llegó a ocupar cargos importantes en la administración del reino de Navarra, en especial en sus relaciones con los judíos del reino. Una buena muestra de su categoría es que se ha conservado en varios de sus documentos un sello de cera colgante –de 21 mm. de diámetro–, que certifica que tal documento fue efectivamente firmado por Juan de Obanos, y esto solo lo hacían algunas personas de relevada importancia. Se sabe que utilizó este sello entre los años 1365 y 1378. En estos documentos se precisa que es sargento, un puesto de honor militar que solo lo ocupaban personas de acrisolada confianza real y demostrada experiencia militar. Juan de Obanos tenía en estos años una mesnada pagada por la hacienda real y se conservan en el AGN varios recibos de las cantidades recibidas del tesorero del reino, como por ejemplo las cuarenta libras de carlines prietos recibidas en 1368.

Carlos II, en 1372, otorga el arriendo de ciertos impuestos del reino por la importante cantidad de 44.000 florines de Aragón pagaderos a razón de 3.708 florines cada mes, un arriendo al frente del cual aparece Juan de Obanos junto con otros personajes navarros y varios judíos de Estella y Pamplona. Esta primera relación documentada con los judíos parece que tuvo como resultado unas excelentes relaciones de Juan con las personas de esta religión, por lo que pronto empieza a aparecer ocupando la bailía de los judíos de Pamplona. Un puesto importante porque el baile era una mezcla de juez, recaudador de impuestos y alcalde por designación real, y tenía autoridad para ejercerla en ese grupo concreto de personas. Sabemos que en el año 1373 Juan de Obanos ya tiene la categoría de sargento de armas además de baile de los judíos de Pamplona. En los registros de las cuentas del reino de Navarra del año 1374 figuran las que presenta Juan de Obanos, en las que se indica que es baile de los judíos de Pamplona y de sus pertenencias. El concepto y la cuantía de las cobranzas realizadas nos va indicando cuál era su función dentro del complejo mundo de la administración medieval navarra.

Los cobros realizados por Juan de Obanos, en razón de las condenas impuestas por Guillermo de Moullins a algunos judíos, tienen su importe más alto en lo cobrado a Abraham Levi, hijo de Saul Levi, por la herida con sangre que produjo a Moisés Alborge mientras estaba orando, con una multa de 150 florines equivalentes a 133 libras y 15 sueldos. Jento, hermano de Abraham Mayninos, tuvo que pagar una multa de 33 libras equivalentes a 40 florines porque llamó cornudo a Samuel Encabe y a su mujer, que era hija de don Martín. A Moisés Cardeniel se le impuso una sanción de 20 florines, es decir 16 libras y 10 sueldos, por

una acusacion que le fue hecha de hacer adulterio con Aclija. Hay tres multas que tienen un importe de 8 libras y 5 sueldos cada una, a Abraham de Maynnos porque peleó sobre una casa de Juce Enarduc y le hizo una herida en la mano, a Samuel Encabe porque dijo a Jento que era hijo de dos padres e hijo de cristiano, y a Acac Anabet, judío de Tudela, por una acusacion que hizo contra Cacon Acaya diciendo que no había puesto una carta en padron y no pudo llegar a probarlo. La multa de menor valor, 60 sueldos, se impuso a Abraham de Niot, judío de Sanguesa, que fue condenado por no querer obedecer una sentencia impuesta por el citado Guillermo de Moullins. La suma total de los cobros realizados por Juan de Obanos por estos conceptos asciende a 242 libras y 5 sueldos.

El concepto de "cartas tornadas" supone unos ingresos de 19 libras y 10 sueldos. El importe mayor, 20 florines, es decir 16 libras y 10 sueldos, es por una carta tomada contra Salomon Levi, peilletero, los cuales recibió por mano de Perè Elies, portero, el día 23 de octubre de ese año. El resto, 60 sueldos, se recibió de Juce Abolfaca, tutor de los hijos de su difunto hermano Saul, por una carta de Cima, judía, había sobre el dicho Juce.

El último concepto de los ingresos de Juan de Obanos es por la receta de los bienes de Agyn que produjo un tributo de 4 libras por la carnicería de Monreal, y de algo más de 14 libras por la carnicería de Pamplona. La venta de los muebles y la casa del citado Agin, que era carnicero en Monreal y Pamplona, supuso unos ingresos de 18 libras, 16 sueldos y 9 dineros. La suma total de los ingresos realizados por Juan de Obanos asciende, por los diferentes conceptos expresados, a 224 libras, 9 sueldos y 5 dineros. Esta cantidad figura también como ingreso en la cuenta de Andres Dehan, tesorero del reino de Navarra, con la consiguiente alusión a Juan de Obanos como quien hizo el ingreso en la tesorería real, y precisando en las cuentas que no se hizo ningún gasto contra estos ingresos.

Juan de Obanos es probable que muriera entre 1378, fecha en la que todavía aparece cobrando 70 libras de carlines prietos por sus gajes correspondientes al año 1377, y 1381 cuando su hijo Lope de Obanos actúa como testigo en un reconocimiento de deuda de una viuda de Funes que residía en Tudela.

## **LAS PRIMERAS FAMILIAS MEDIEVALES**

En el siglo XV empiezan a aparecer en la documentación obanesa unos verdaderos apellidos que ya tienen cierta continuidad de padres a hijos, aunque algunas veces con bastantes variaciones sobre lo que se puede considerar es un tronco común tal como pasa en Obanos con la familia Recain. En un principio no estaba bien definido que el apellido del padre es el que tiene continuidad en sus hijos por lo que no siempre es fácil establecer una

relacion paternofilial. Tardara bastante tiempo todavia en que en la documentacion empiecen a aparecer las personas con un nombre propio seguido de los dos apellidos, el paterno y el materno.

Ya hemos visto como en el siglo XI aparecen un par de familias relacionadas con Obanos –la del conde Sancho Sanchez y la de Sancha Orioliz y sus hijos–, pero estas familias no dejaron huella genetica en Obanos y si la dejaron no podemos conocer cual puede ser. Es a traves de la nobleza navarra cuando empezamos a encontrar relaciones de continuidad paternofiliales aunque no sepamos cual puede ser la verdadera relacion de esos nobles con la gente del pueblo. Sabemos bien, porque nos lo dicen los documentos, que el rey hacia donacion a ciertas personas especialmente afectas de la sal y de las pechas de Obanos, y es a traves de esas concesiones cuando vemos una cierta continuidad en las familias.

Vemos que la familia Navarra llego a tener una gran influencia en Valdizarbe ya que Leonel de Navarra, un bastardo del rey Carlos II, fue nombrado vizconde de Muruzabal y su hijo Felipe de Navarra habria de ser vizconde de Valdizarbe, con la concesion en ambos casos de toda clase de prebendas y pechas que correspondian al rey; y ambos vizcondados, mas extenso el del padre que el del hijo, incluian de una forma expresa a Obanos. No podemos precisar si Lionel o Felipe tuvieron algun hijo bastardo en el valle, lo que no seria de extranar porque ambos presumian de ser descendientes bastardos de Carlos II. Don Pedro de Navarra, mariscal del reino, seguia conservando las pechas en 1513, y dona Ana de Navarra y Benavides, marquesa de Cortes, todavia cobraba pechas de Obanos en el ano 1580. Hay otras ilustres familias navarras que tambien aparecen relacionadas con Obanos en la baja edad media. Tal ocurre con don Juan de Vidaurre que cobraba pechas en Obanos hacia 1270 y su hijo don Corbaran que lo hacia poco tiempo despues, Oger de Mauleon que tenia asignaciones reales para los gastos de sus milicias hacia 1300, Diego Baquedano, un ujier de armas real que cobraba pechas hacia 1400, etc., pero no queda constancia de que llegasen a tener una relacion familiar con Obanos que llegue a penetrar en la edad moderna.

Pero ya antes de 1512 empiezan a aparecer en Obanos unos nombres, a los que ya se pueden llamar apellidos porque si bien su origen se inicia en el siglo XV habria de ser en el XVI cuando eclosionasen para dar lugar a importantes familias con una relacion paterno-filial que se puede seguir en bastantes casos. Estas familias, ya lo veremos en su momento, pertenecen a dos grandes grupos, aquellas que se iniciaron en el siglo XV pero sus descendientes no han llegado hasta nuestros dias, o por lo menos no somos capaces de identificarlos –como ocurre con los Recain y los Eneriz, unos apellidos muy importantes hace quinientos anos pero practicamente desaparecidos en la actualidad–, y los Arbizu y los Perez

de Rada por otra parte. que, relacionados con la familia de San Francisco Javier y los condes de Guendulain los primeros, y con los marqueses de Zabalegui los segundos, han llegado hasta nuestros días. Pero de todo ellos se hablara en su momento.

### **Capítulo III**

## **OBANOS, CRUCE DE CAMINOS**

Hay caminos que pudieran llamarse naturales porque se han ido haciendo a medida que la gente pasa por ellos. Unos casos típicos de estos caminos son los que hay para ir a las huertas en las que el agricultor recoge frutas, legumbres y verduras para su alimento, y los que se han utilizado durante siglos para ir al monte y recoger lena con que cocinar y calentar sus casas los días fríos de invierno. Es posible que estos caminos –en todas partes algún Camino de las Huertas y un Camino del Monte–, no fuesen en el pasado más que unas sendas solo aptas para el aldeano y el jumento que le acompañaba, y terminan normalmente en la huerta o el monte donde se cortaba la lena, no seguían adelante. Podemos suponer que en el entorno inmediato de Obanos han empezado siendo sendas naturales las que iban a las huertas que hay todavía en las margenes del río Robo, del regacho de Muruzabal y el camino de Legarda, y el Camino del Monte, o Metelua, que está bien documentado desde antiguo en los archivos particulares de Casa Morales, Casa Catalinchancho, Casa Aniceto, Casa Esquiroz, Casa Perez de Laborda, Casa Rebole y tantas otras. A estos dos caminos básicos en Obanos habría que añadir el camino de las salinas que se ha utilizado desde siempre para ir a hacer la sal los días veraniegos y acarrearla al pueblo al final de temporada.

A estos caminos hay que añadir, ya desde hace muchos siglos, los que eran necesarios para relacionarse con los pueblos vecinos que, en el caso de Obanos, son Eneriz, Muruzabal, Adios, Legarda y Puente la Reina además de Mendigorria y Artajona a través de las Nequeas. Ya tenemos por tanto un esquema con unos caminos locales, que servían básicamente para los servicios básicos de alimentarse y calentarse, y otros de más largo alcance que servían para relacionarse con los vecinos. Estas rutas básicas estaban pensadas no para recorridos de largo alcance, ni mucho menos, sino para ir de aquí para allá utilizando los caminos que había en cada lugar y momento, y desde luego no lo estaban pensados para ir de Roncesvalles a Compostela a través de una especie de autopista que fuese esquivando los pueblos. Es necesario pensar que, hasta una etapa relativamente moderna, el Camino de

Santiago se apoyaba basicamente en los caminos que habia en cada lugar que atravesaban los pueblos que unia porque precisamente para eso –unir un pueblo con el vecino–, se habian trazado.

Mucho mas tarde, ya en la epoca moderna, empezaron a aparecer unos caminos utilizables por carros que unian no un pueblo con el siguiente sino una ciudad con otra e incluso un reino con el que tenia junto a el. No se puede pensar que el arte romanico, tan relacionado con el Camino de Santiago, se introdujese en la peninsula a traves de unos caminos carretiles que traian de todo, desde maestros constructores a musicos, frailes escribanos y soldados en carros de combate; este es un pensamiento ideal moderno que poco tiene que ver con lo que realmente ocurrio hace siglos.

### **EL CAMINO DE SANTIAGO ANTES DE LA EDAD MODERNA**

La primera forma que ha existido para hacer un viaje largo es ir andando, para lo que solo hace falta buenas piernas, una alforja y no demasiadas monedas; podemos estar seguros que los primeros peregrinos que atravesaron Navarra para ir al sepulcro del apostol llegaron a Compostela andando. El paso siguiente es ir con una caballeria desde un humilde burro, que no necesita casi nada, a una mula o un caballo que ya necesitan mas cuidados durante el viaje. Mas tarde se puede hablar de un carro de dos ruedas que dio paso, no hace mucho tiempo, a un carruaje de dos ejes y cuatro ruedas y, ya en el siglo XX, a un automovil con motor. Pero este progreso en los medios de comunicacion es imprescindible que haya estado acompañado de otro paralelo en el trazado y pavimentado de las vias utilizadas porque no se puede pensar, ni insinuar siquiera, que se podia ir de Obanos a Compostela con una galera por los caminos que habia hace unos pocos siglos.

Luego han llegado las carreteras, las autopistas, los aviones y los barcos turisticos que deforman la vision del problema porque nos hacen creer que era relativamente facil ir a Santiago hace unos centenares de anos. Y no lo era, ¿en absoluto!

#### *Sus origenes, hace mas de mil anos*

En los primeros anos del siglo IX, en los tiempos de Alfonso II el Casto, rey de Asturias, se localizo en Galicia el sepulcro del apostol Santiago, uno de los discipulos de Jesus, en un lugar que ahora se llama Santiago de Compostela. La noticia se propago por toda Europa con rapidez y propicio la larga marcha de una multitud de peregrinos, iniciando lo que con el paso de los anos se habria de llamar Camino de Santiago. Este hecho tuvo una enorme influencia en la Europa altomedieval –tan necesitada por entonces de estímulos espirituales–,

fue una vía por la que penetra la cultura europea en los reinos del norte de la península y en particular ese arte románico que jalona el camino con la catedral de Jaca, el monasterio de Leire, la ermita de Eunate y tantos otros buenos ejemplos.

Los caminos que atravesaban la Rioja, mediado el siglo X, eran inestables y peligrosos hasta el punto que Abderraman III el Grande llegó peleando hasta Pamplona en 924 y el famoso Almanzor llegó a entrar en la ciudad en 998. Esas tierras navarro-riojanas cambiaban de manos con frecuencia, por lo que no eran lugares suficientemente seguros para que los peregrinos marchasen hacia Compostela. Los que entraban por los Pirineos preferían, en estos primeros siglos, pasar por Pamplona y la llanada alavesa, una ruta suficientemente alejada del peligro musulmán. Es posible que en esas épocas altomedievales fuesen abundantes los peregrinos que desembarcaban en algún puerto de Vizcaya para seguir una vía terrestre por la ruta de las Encartaciones camino de la meseta castellana, pero queda poca información sobre este camino alternativo.

Un aspecto importante a tener en cuenta, cuando se habla de caminos medievales, es la forma de atravesar los ríos, y atravesar el Arga, un río de caudal abundante durante buena parte del año, no es fácil sin un puente o un vado suficientemente seguro. Es bien sabido que en lo que hoy es término de Mendigorria, pero en la margen derecha del río Arga, existió en época romana la ciudad de Andólos, cuyas ruinas ya están en una fase avanzada de excavación. No es concebible que los romanos pusiesen allí tal ciudad sin una cómoda comunicación entre ambas orillas del río, bien sea a través de algún puente, del que no queda rastro, o algún vado, difícil de identificar en la actualidad después de tantas avenidas e inundaciones como haya podido haber en mil años. Pero no podemos dudar que existía tal medio de comunicación entre ambas orillas porque los romanos daban una gran importancia a la facilidad de las comunicaciones entre sus diferentes ciudades<sup>1</sup>.

Las rutas seguidas por los peregrinos han sido diversas, pero la constancia histórica ha hecho que, entre los caminos que atravesaban los Pirineos, haya quedado como paradigma el llamado Camino Francés en sus dos versiones, la que cruzaba los picachos pirenaicos centrales por Somport y luego pasa por Jaca, y el que lo hacía por San Juan de Pie de Puerto y Roncesvalles para luego atravesar Pamplona. Estos dos caminos se unían en algún punto de

---

<sup>1</sup> Recientemente he preguntado a Félix y Jesús Mari, naturales de Mendigorria, acerca de la existencia de vados sobre el río Arga al sur pero no lejos, de Puente la Reina. Me han indicado de la existencia de dos vados debajo de Mendigorria por los que se puede cruzar el río en época de estiaje, tal como lo ha hecho uno de mis informantes en varias ocasiones.

Navarra en su discurrir hacia Logrono y Burgos antes de llegar a Compostela. Un lugar que en cualquier caso no era Puente la Reina que no fue fundada hasta unos siglos mas tarde, en 1122. Obanos era el pueblo mas importante del entorno por lo que no se puede pensar que antes de esa fecha la ruta hacia Compostela no pasase por el centro del pueblo de Obanos.

### *Entre los siglos XI y XVIII*

Sancho III el Mayor heredo un reino que incluia la actual Navarra, la mayor parte del Aragon pirenaico –y lo que no heredo lo conquisto–, y la Rioja alta hasta adentrarse en la meseta. Sancho III no heredo ni pudo llegar a conquistar Calahorra y la Rioja baja que seria quitada a los musulmanes por su hijo Garcia III, el de Najera. Dona Mayor, la mujer de Sancho III, lleo a ser condesa propietaria de Castilla por lo que su marido lleo a ser conde de Castilla ademas de rey de Navarra en los ultimos anos de su vida. Se puede decir que todo el territorio riojano y castellano por donde pasaban los peregrinos lleo a estar en sus manos, lo que supuso la desaparicion del temor al moro. El alejamiento de los musulmanes del Ebro riojano con la consiguiente seguridad en la ruta, la construccion del puente sobre el Arga y la consolidacion de los caminos hicieron que se asentase el trazado y se construyesen albergues y hospitales para atender al necesitado.

Las fuentes documentales hablan de numerosos peregrinos que atravesaron estas tierras antes de que se fundase la villa de Puente la Reina. Tal como lo hizo en 951 un obispo del Puy frances llamado Gotesælco; Hugo de Vermandois, obispo de Reims, que tuvo grandes problemas con la posesion de su obispado, fue excomulgado y marchó a Compostela poco antes de morir en 948; el arzobispo de Maguncia Sigfrido I, el primer peregrino aleman conocido, que viajo hacia 1072; el conde Baudoin que viajo en 1084 acompañado por el obispo de Lille; el conde Sigfrido –ese que hace una entrada triunfal en la plaza montando a caballo durante las representaciones del Misterio de Obanos–, que habria de morir a la vuelta de la peregrinacion ya cerca de su patria bulgara; San Guillermo de Vercelli, Santa Paulina, Roberto Francisco –un cunado del papa Calixto II–, el conde de Albon, etc.

El *Codex Calixtinus*, escrito en el primer tercio del silo XII, indica que ambos ramales del Camino de Santiago *ad Pontem Reginan sociantur*, lo que significa que se unen "cerca de" Puente la Reina. Esta traduccion ha sido mal interpretada en numerosas ocasiones al indicar que ambas ramas del camino frances, la de los Pirineos centrales y la de Roncesvalles, se unian "en" Puente la Reina, es decir como si en su texto original latino pusiese *in Pontem Reginan sociantur*. Lo que evidentemente no puede ser porque el Camino estaba alli mucho antes de que se fundase la villa.

En el siglo XVI se produce una fuerte disminucion de los peregrinos a Compostela por efecto de la reforma protestante que afecto de forma importante tanto a los peregrinos que venian de Inglaterra y marchaban por mar a Compostela como a los alemanes que hacian el recorrido a pie. Los protestantes eran contrarios a las peregrinaciones en general, y una buena parte de los frailes –los franciscanos principalmente–, no veian en las peregrinaciones nada mas que las cosas malas que puedan tener, al igual que lo hacian Erasmo e incluso la Inquisicion.

En el siglo XVII, en plena escasez de peregrinos, incluso se pretende que Santiago no sea el patrono unico de las Espanas. Las peregrinaciones desaparecen casi por completo en el siglo XVIII hasta el punto que un 25 de Julio, dia de Santiago, podia haber en la catedral no mas de treinta o cuarenta peregrinos, la mayor parte de ellos portugueses, una cifra que se veia aumentada solo en los años santos compostelanos. Se puede decir que el Camino ha estado adormecido durante varios siglos y que no ha sido hasta una epoca muy reciente, en la segunda mitad del siglo XX, cuando ha resurgido con enorme fuerza y gran vitalidad. Los peregrinos abarrotan la misa de doce en la catedral de Compostela, que esta dedicada a ellos, todos los dias de cualquier Año Santo Compostelano, muchos de ellos con mochila, baston y botas. Estos peregrinos denotan que han hecho andando una buena parte del Camino en como se dan masaje en las plantas de los pies.

En Obanos, un buen punto de observacion para estos temas camineros, es continua la afluencia de viajeros que marchan a Compostela en los meses que van de Semana Santa a otono. La mayor parte de los peregrinos hacen la ruta a pie, aunque en los últimos años han aumentado los que utilizan la bicicleta e incluso el caballo, pero estos ya son un lujo. Este punto de observacion no permite ver a aquellos que hacen la peregrinacion en coche, autobus, tren o avion, pero una apreciacion personal despues de verlos en su ruta navarra y en la catedral de Santiago hace suponer que ahora, ya en el siglo XXI, los que van hacia Compostela son muchisimo mas numerosos que los que pudo haber en la epoca de mayor esplendor medieval.

### *Los hospitales de peregrinos*

Despues de haberse construido el puente sobre el Arga tenemos una forma comoda para cruzar el rio aguas abajo de Pamplona. Y a partir de ese momento empezaron a proliferar lo que podriamos llamar ayudas asistenciales al peregrino –servicios medicos, sociales y religiosos de forma basica–, y en particular los hospitales.

La Orden de San Juan de Jerusalén, los caballeros tantas veces llamados Hospitalarios o Sanjuanistas, recibieron un impulso importante en Navarra como consecuencia del testamento de Alfonso I de Navarra y Aragón en el año 1134. Las abundantes donaciones que recibe el Priorato de Navarra hace que los Hospitalarios formen un patrimonio importante antes de terminar el siglo XII. La encomienda de Cizur adquirió importancia desde las primeras épocas sanjuanistas y los diez y siete años del priorato de Juan Jimenez de Obanos fueron fundamentales a la hora de la expansión de la orden en Navarra. Ya desde el primer momento aparece documentada, además de la encomienda de Cizur, el hospital de Bargota, un lugar ya desaparecido que estaba situado entre Puente la Reina y Maneru.

La documentación medieval va marcando el recorrido de la ruta a Compostela, al que también se llamaba *Camino frances* tal como se dice en el testamento de Jimeno Garceiz de Oriz que está fechado en Cizur en 1284. Pronto empieza a materializarse el patrimonio de la orden de San Juan en Obanos donde se fundó un hospital –que hoy se podría llamar centro de acogida–, que está bien documentado. En el año 1216 un judío llamado García Espinel de Sarria otorga un testamento en el que, además de dejar a sus hijos todo lo que tenía en Obanos, hace un legado a los Hospitalarios en su encomienda de Bargota. Poco tiempo más tarde, en 1219, don Brun –que debía estar personalmente ligado a Valdizarbe–, hace un testamento en el que deja ciertos bienes a la Orden de San Juan y una villa a sus compañeros los cofrades de Eunate. En el año 1251 el Gran Prior de la orden de San Juan llega a un acuerdo con los cofrades del hospital del camino que vivían en la casa de Obanos –que estaba situada a la entrada del pueblo, en el mismo solar donde hoy se encuentra el museo de los trajes del Misterio–, por el que se les reconoce los mismos derechos materiales y espirituales que a los freires de San Juan. Frey Pedro Miguel de Iriberri, comendador de Calchetas en 1294, en representación y como lugarteniente de la orden de San Juan, recibe unos casales en Obanos con motivo de cierto cambio realizado con Juan Garces de Esparza y su hijo.

Hay otras concesiones al hospital de Obanos en épocas posteriores, como la del 29 de abril de 1407 por la que María de Palmas hace donación de todos los bienes y heredades que poseía en Obanos a Inés de San Julián que vivía en la casa de Bargota de los Sanjuanistas. En 1535, cuando el camino a Compostela ya estaba de capa caída, está fechado en Obanos un documento por el que el freire Juan López de Eulate, gran prior de la orden, de acuerdo con su capítulo, arrienda a Martín de Galar un palacio con huerta y otras heredades en el término de Olaz Subiza.

*Los caminos en el comienzo de la época moderna*

En tiempos de Alfonso X el Sabio cada pueblo tenía la obligación de conservar en buen estado los caminos que pasaban por su término, pero esta norma fue cayendo en desuso hasta empobrecerlos y hacerlos prácticamente intransitables salvo para peatones y sus acemilas. En la edad media, y hasta el siglo XVIII, la construcción y reparación de caminos estaba en manos de las instituciones locales que no tenían suficiente amplitud de miras para hacer su trazado, que atendía únicamente a intereses particulares. Los Reyes Católicos se preocuparon mucho de la seguridad en los caminos de sus reinos pero no hicieron gastos importantes en la reparación o construcción de nuevos caminos, y en el caso particular de Navarra no se puede pensar que hubiese caminos de largo aliento para unir Pamplona con las principales ciudades de su entorno. No sería hasta la segunda mitad del siglo XVIII cuando se empezase a pensar en una red que mejorase la que se venía utilizando durante más de mil años.

Hay varios Repertorios de Caminos –en particular los de Juan de Villuga y Alonso de Meneses–, que hablan de las rutas existentes en los siglos XVI y XVII. No puede menos que llamar la atención que no había una vía directa para ir en carro de dos ruedas desde Pamplona a San Sebastián, por lo que había que bajar desde la capital navarra a San Juan de Pie de Puerto y luego marchar hacia la costa guipuzcoana utilizando los caminos franceses. Se conserva en el archivo municipal de Obanos, una declaración jurada de Juan Pérez maestro albanil, realizada en 1791 que relaciona las reparaciones que necesitaban los caminos desde el puente sobre el Arga a Legarda, venta del Perdon y portillo de Undiano, así como del camino de Obanos a Eneriz y venta de las Campanas.

Pamplona, como es lógico, aparece como punto importante en el cruce de las rutas navarras de la época de los Austrias, a pesar de que no tuviese camino carretil para ir ni a San Sebastián ni a Vitoria. De Pamplona partía un camino que pasaba por el puerto del Carrascal y se bifurcaba en Olite para dirigirse un ramal hacia Zaragoza, Huesca y Monzon, y otro que llegaba a Tudela para luego continuar por todo el valle del Ebro. Alonso de Meneses detalla la ruta que desde Logrono se dirigía a Pamplona pasando por Valdizarbe. Desde Logrono, según este Repertorio, seguía por Los Arcos, Estella, Lorca y Puente la Reina para llegar, después de dos leguas, a la Cuesta de Reniega (Portillo del Perdon o de Undiano como se llama otras veces) antes de llegar a Pamplona. Algunos de estos caminos, que serían poco más que sendas ampliadas por su uso a través de los siglos, recibían el pomposo título de Camino Real cuando su mantenimiento era a costa del reino de Navarra, no del concejo por el que pasaba.

*El Camino Real en Obanos*

En el archivo particular de Casa Rebole, en Obanos, se conservan las capitulaciones matrimoniales, fechadas en 1700, de Maria Felicia de Urrutia, hija de Miguel de Urrutia, natural del lugar de Sarasibar, y Juan Antonio Nagore. En estas capitulaciones, que estan avaladas por el escribano Angel de Esquiroz, se indica que la actual Casa Rebole, en Obanos, afronta con el camino real que va de Muruzabal a Puente la Reina. En ese mismo archivo, y fechados el 28 de marzo 1768, se conservan los contratos matrimoniales de Juan Jose Nagore y Juana Agueda de Astrain; Juan Jose es hijo de Esteban Nagore y Josefa Peruchena y nieto del Juan Antonio Nagore que habia otorgado las capitulaciones de 1700. En estos contratos matrimoniales se incluye la Casa de Obanos con derecho de vecindad, con caballeriza, bodega y fraguas –que incluyen un fuelle nuevo, ocho martillos, un tornillo y una piedra de amolar–, que afronta con la casa de Miguel de Irurzu y con el camino real, asi como con otra casa y una vina recién plantada de cuatro robadas que lindan tambien con el citado camino; el escribano que da fe del documento es Francisco de Echague.

Tambien en el archivo de Casa Rebole, se conserva el traslado, realizado por el escribano Juan Jose Gomez, del inventario de fecha 17 septiembre 1787 para los contratos matrimoniales de Miguel Francisco Rebole –que tenia el nombramiento oficial de maestro herrador, natural de Sada–, y Maria Josefa Nagore, hija de Juan Jose Nagore y Juana Agueda de Astrain. Se incluye la casa en la que viven los citados Juan Jose y Juana Agueda en el barrio de Irigoyen de Obanos, que afronta con una casa de Juan Miguel de Irurzu, con la calle publica utilizada por los de Puente la Reina como via de transporte para ir a Pamplona, y con una vina con varios pies de olivos que afronta a dicho camino real. Incluye diversas piezas y vinas en los terminos obaneses de Legardabidea, Arasoroa, San Lorenzo, San Surdin y Laniain, asi como una yegua con su cria treintamesina.

El archivo particular de Casa Erice de Obanos tambien conserva documentacion interesante sobre este tema. Con fecha 5 febrero 1793 se realiza el inventario, en un documento otorgado ante el escribano Joaquin Gomez, para el contrato matrimonial de Geronimo de Armendariz y Cecilia Aldaz y Hermoso de Mendoza. Entre los bienes se incluye la casa principal en que habita el citado Geronimo de Armendariz, la actual Casa Erice que tiene su escudo de armas en el frontis, que limita con la casa de Joaquin de Ustarroz, con la de los herederos de Juan Miguel de Salinas "y con el camino que cruza de la villa de Puente a la ciudad de Pamplona". Por alli pasaba, por las puertas de Casa Erice y

Casa Rebole, el camino real que iba de Puente la Reina a Pamplona, y así queda bien documentado por los escribanos reales del momento.

El Archivo General de Navarra conserva documentación interesante para conocer los caminos que afectaban a Obanos a partir de los primeros años del siglo XVI. Ochoa de Eneriz, Gonzalo Iniguez y Miguel de Goldaraz, vecinos de Obanos todos ellos, llevan un proceso en el año 1551 contra Juan de Ciordia, también vecino de Obanos, sobre inhibición de obra de construcción de una casa en la plaza y camino concejil hacia Sarbidea. Igualmente conserva una declaración jurada de fecha 15 noviembre 1791 para una reparación a realizar por Juan Perez, maestro albanil, en la que se indica que por el camino de Obanos a Eneriz y venta de las Campanas transitan bastantes gentes y algunos carros, por lo que es necesario proceder a su urgente reparación. El escribano de Anorbe Juan Jose Gomez, en el legajo 50 de los Protocolos Notariales, habla del camino de Obanos al lugar de Eneriz y venta de las Campanas, "por el qual transitan bastantes gentes, personas y caballerias, y algunos coches y carros", siendo necesario reparar en los terminos de Obanos 3.141 varas cuadradas, "teniendo que hacerse un puentecillo en el arroyo que llaman de Morea –el regacho que baja de Muruzabal–, empedrando su entrada y salida en seis pies de ancho", todo ello por un importe de 3.141 reales.

### **HACIA UNOS CAMINOS MODERNOS**

Mediado el siglo XVIII partían de Pamplona cuatro caminos reales, el que iba hacia Sanguesa para seguir a Aragón, el que iba a Irurzun –donde se bifurcaba para marchar a San Sebastian o Vitoria–, el de la Ribera –camino de Zaragoza y Madrid– y el que iba hacia Logrono pasando por Obanos. Estos cuatro caminos, que eran el equivalente a las actuales autopistas, estaban construidas y mantenidas a costa del erario público por afectar al interés general del estado.

Luego había unos caminos carretilos, en mejor o peor estado, capaces de dejar pasar un carro tirado por caballerías. Estos caminos de carros servían, fundamentalmente, a los intereses agrícolas de cada comarca e incluso de cada pueblo, por lo que no necesariamente se unían entre sí de forma tal que fuesen útiles para realizar viajes de largo recorrido. En las inmediaciones de Valdizarbe había unos caminos carretilos que permitían ir de Artajona a Campanas y luego seguir a Pamplona por el camino real. Desde Puente la Reina había un camino de carros que iba a Mendigorria y el valle del Ega, y otro que marchaba hacia los valles de Gasolaz y Yerri.

Las cortes del reino de Navarra se ocuparon en diversas ocasiones de la necesidad de reparar las rutas principales. En las cortes de 1621 se urge a los diputados para que apremien a quien corresponda para que se reparen los caminos por el gran dano que causan a quienes los utilizan. En las de 1652, se hace un pedimento sobre la reparacion de los caminos dado que no se cumplia la obligacion de aderezarlos y repararlos, lo cual producia un grave dano, y otro pedimento aumentando las penas de las leyes a diez ducados a cada sustituto patrimonial por cada vez que no se cumpla con ellas. Y en las cortes celebradas en Pamplona que empezaron en el año 1794 se delibera sobre la nueva construccion de los caminos de Logrono y Sanguesa que se habrian de hacer con un nuevo impuesto, pidiendo las cortes que estas obras se empiecen de forma inmediata. En la sesion del 14 noviembre 1795 se acuerdan ciertas obligaciones a los vecinos y habitantes de los pueblos que van a atravesar estos nuevos caminos senalandose un jornal de un real al dia para la persona que va a trabajar en la obra, dos reales si va con caballeria y tres si lo hace con carro.

Es Juan Bautista Thierry Dumort, conde de Gages, virrey de Navarra de 1749 a 1754, quien inicia la reconversion de la red viaria navarra. Gages empezo la remodelacion de la red viaria por la ruta de Tafalla y Tudela con intencion de prolongarlo hasta Zaragoza con un desvio hacia Madrid, asi como por el de Tolosa pasando por Irurzun y Lecumberri. Para hacernos un idea de como eran los caminos se puede indicar que el nuevo trazado proyectado por Gages –?a mediados del siglo XVIII!–, era una senda que solo permitia el paso de viajeros a pie, –con ganado asnal y mular todo lo mas–, pero en ningun caso de carros. Podemos estar seguros que el camino que atravesaba la sierra del Perdon era, por entonces, ni siquiera un poco mejor del que se proyectaba para ir de Pamplona a Guipuzcoa por Lecumberri.

En el Archivo General de Navarra, en su Seccion de Cartografia, se conservan los planos del proyecto del nuevo Camino Real de Pamplona a Logrono realizados en 1798 por el ingeniero don Santos de Ochandegui e Irujo, un proyecto que se corresponde aproximadamente, por lo que a nosotros afecta, con la carretera de Pamplona a Puente la Reina que se venia utilizando en la segunda mitad del siglo XX.

El primer plano del proyecto empieza en la Taconera de Pamplona y llega hasta el portillo de Undiano despues de haber pasado por Cizur, Guendulain y Zariquiegui, es decir por donde hoy va el Camino de Santiago, no por Astrain por donde discurría la carretera general. El plano segundo del proyecto, que va desde el portillo de Undiano hasta el arroyo Galzarrea, en las cercanias de Cirauqui, nos muestra el camino viejo que pasa por Basongaiz en donde se bifurca, marchando un ramal a Legarda y Puente la Reina, por un trazado sinuoso segun se puede ver en el plano, y otro que tambien va a Puente la Reina pero pasando por

Uterga, Muruzabal y Obanos. Ambos trazados se unen en un lugar –que no se ha podido identificar–, que esta situado entre Obanos y Puente la Reina al que llama "C. Blanca" en el proyecto. En cualquier caso hay que indicar que aunque el nuevo trazado discurra desde Basongaiz a Puente la Reina por donde aproximadamente iba la carretera del siglo XX, en ningun caso seguia el trazado de la senda que ya habia por entonces a la que llegaba a cortar en varias ocasiones segun se puede ver en el plano de Ochandategui e Iruno.

### *En Valdizarbe en el siglo XIX*

Los primeros anos del siglo XIX fueron de gran inquietud entre los vecinos de Valdizarbe por las consecuencias que podia tener el nuevo Camino Real que se estaba proyectando que iba a dejar de lado unos lugares por donde habia pasado durante muchos siglos. El 22 de mayo de 1805 se tratan en el concejo de Obanos ciertos asuntos referentes al terreno que va a ocupar la construccion del nuevo Camino Real, y el 1 junio de ese mismo ano la villa procede contra el fiscal sobre el permiso de obra para la construccion de un camino y arriendo de terrenos expropiados para ello.

Los efectos ocasionados por el nuevo trazado empujan a Uterga, Muruzabal y Obanos a hacer un escrito conjunto a la autoridad exponiendo los perjuicios ocasionados con el desvio de la ruta que transitaba por sus pueblos, principalmente para la venta de vino. Se conserva tambien un documento muy interesante sobre las expropiaciones realizadas en los primeros anos del siglo XIX para la ejecucion del nuevo Camino Real desde Pamplona a los confines del reino de Castilla, es decir hacia Logrono.

El archivo municipal de Obanos conserva un legajo de documentos –de fechas proximas a 1810–, que incluye una tasacion oficial, por un total de 390 ducados, de las heredades afectadas por el "camino real que se esta construyendo desde la ciudad de Pamplona hasta los confines del reino de Castilla" en el termino de Obanos. La idea del "camino real que se esta constuyendo", incluyendo la "ijuela del camino", aparece continuamente en este legajo que esta firmado, en casi todos sus documentos, por el notario Fermin de Zizur<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Caja 28 de Papeles Sueltos, AMO. Entre los escritos de alegacion presentados por los afectados por el proyecto estan los del Conde de Guendulain, Joaquin de Echauri mayor, Domingo Perez Tafalla, Francisco Santesteban, Thomasa Sarasa –viuda de Francisco Astrain–, Juan Miguel de Lana, Basilio de Erroz, Bautista Zubieta, Joaquin de Loiola, Juan Antonio Aquerreta, Manuel de Arellano, Ramon Sanz y Francisco Zabalegui mayor, asi como de algunos vecinos de Puente la Reina –Martin de Asiain y su mujer Josefa Recondo, Maria Francisca Sarasa–, y los agrimensores Ramon de Sola y Miguel Damaso Yaniz y Sola.

El nuevo trazado pronto empieza a reflejarse en las escrituras de compraventa de piezas y viñas que estaban situadas en los terminos cercanos al nuevo trazado. El 11 mayo 1810 se conserva una escritura a favor de Francisco Puy de una pieza de cinco robadas que situada en el camino de Sarvidea, un termino bien conocido en la actualidad entre los agricultores de Obanos<sup>3</sup>. Tambien se habla de este camino en la escritura de una viña de doce peonadas que compra Maria Catalina de Loyola y Recain que estaba situada en El Cascajal, Obanos, y que fue tasada a doce ducados la peonada; los limites de la viña eran otras viñas propiedad de Joaquina Miranda, Miguel Antonio Larramendi y el camino real que iba para Francia<sup>4</sup>.

La llamada Casa Mutikoandia, tambien en Obanos, esta situada en el camino que va hacia Puente la Reina, justo enfrente de la ermita de San Salvador y por donde en la actualidad pasan los peregrinos que cruzan Obanos para ir a Compostela. En su archivo particular se conserva un rol, de fecha 9 diciembre 1818, de los bienes que Francisco de Ardaiz y Paula Zabalegui donan a su hijo Candido Ardaiz y Zabalegui, incluyendo la casa principal que afronta con la ermita de San Salvador que esta en el camino real que va hacia Puente la Reina.

Tambien se conservan en el archivo de Casa Rebole algunos documentos notariales del siglo XIX que continuan hablando de caminos publicos y caminos reales. Como por ejemplo el contrato que realizan el 11 de julio 1815 Matias Irurzu, ya viudo, y Estefania Jimenez, su nuera, tambien viuda, donador y donatario, para la venta a Francisco Rebole y Francisca Nagore, su mujer, de una casa en el barrio Irigoyen de Obanos, que afronta con otra de Joaquina Miranda y Bernedo, vecina de Muruzabal y marquesa de Zabalegui, y con la calle publica. Y el inventario privado de fecha 5 de marzo 1817 para las capitulaciones matrimoniales de Antonio Rebole, hijo de Miguel Francisco Rebole y Teresa Lana que incluye la casa del barrio de Irigoyen de Obanos que afronta con otra de Joaquina Miranda y

---

<sup>3</sup> La escritura de transmision esta otorgada por Bautista Zubieta y su mujer Micaela por la cantidad de ochenta y cinco pesos. La pieza, que esta en el termino de Sarvidea, afronta con una pieza de Francisco Javier de Goni, el camino real y otra pieza de Antonio Santesteban. (Protocolos notariales, Obanos, Fermin de Zizur, Caja 16819/2).

<sup>4</sup> La escritura tiene fecha de 26 abril 1812, y esta certificada por Feliciano Ochoa, escribano titular de Obanos. No se debe pensar que este camino fuese el nuevo recién inaugurado sino mas bien el antiguo ya que el termino de El Cascajo, o El Cascajal, esta situado en los limites norte del pueblo de Obanos, por donde hoy estan Casa Goni y Casa Rebole, es decir por donde ha transitado el camino de una forma tradicional.

Bernedo, viuda de Miguel Ramon Perez de Rada y Gaztelu, la oficina del aguardiente y el camino real que va a Muruzabal.

El archivo municipal de la villa contiene, entre otros documentos<sup>5</sup>, la medicion y tasacion de todas las porciones de las heredades que se han desposeido –es decir expropiado–, para la construccion de la carretera dirigida hacia Eneriz realizada en 1858. Se habla en numerosas ocasiones en este legajo del nuevo camino de Eneriz a Puente sin pasar por el pueblo de Obanos pero si por su termino municipal, de los propietarios de tierras que son afectados por la expropiacion de sus heredades, de la medicion y tasacion "de todas las heredades que se han desposeido para la construccion de la carretera dirigida hacia Eneriz, en 1858", etc.

Toda esta documentacion que estamos manejando, y otra mucha que se podria exponer, no hace otra cosa que confirmar una y otra vez que el Camino Real de Puente la Reina a Pamplona pasaba por las calles de Obanos.

#### *Algo de urbanismo local*

Los peregrinos que atraviesan hoy la sierra del Perdon a pie lo hacen pasando por Zariquiegui, haciendo cumbre por donde estaba situada la ermita de N.º S.º del Perdon bajando luego hacia Uterga por el camino de las bordas, pero quienes realizan esta jornada en coche la hacen por un recorrido diferente porque llegan al punto mas alto en el portillo del Perdon. La diferencia de altura entre ambos collados ni siquiera llega a doscientos metros, pero son suficientes para que en invierno, en tiempos de nieve, la diferencia se haga notable, y buena prueba de ello es el tunel que se ha tenido que perforar recientemente para evitar tanto una como otra cota.

Lo habitual en muchos pueblos navarros es que haya una Calle Mayor que sirva de columna umbilical para unir los diferentes barrios, una calle que es sitio de paso –desde siempre se suele decir–, para los que tienen que cruzar el pueblo en sus viajes ocasionales, con una Plaza Mayor que sirve no solo de esparcimiento sino tambien de mercado y con una iglesia que no siempre esta centrada con la poblacion porque algunas veces esta en la parte mas alta del lugar. Uterga, el primer lugar que encuentra el caminante al entrar en Valdizarbe

---

<sup>5</sup> AMO, Papeles Suelos, caja 61. Son cuestiones estadísticas entre los años 1857 y 1865. Se habla en este legajo en numerosas ocasiones del nuevo camino directo de Eneriz a Puente la Reina que incluye una relación de sujetos que están afectados por la expropiación de sus heredades, la razón y tasación de los frutos y cultivos que tenían las heredades que se han expropiado para la nueva carretera. Contiene también diversas tasaciones de los agrimensores y otros documentos sobre el tema.

cuando viene de Pamplona, tiene una calle de dirección principal norte-sur que recoge al viajero a la entrada del pueblo y lo deja en el camino de Muruzabal.

Si analizamos el urbanismo de Muruzabal vemos que es diferente que el de Uterga porque tiene dos grandes edificios, la iglesia parroquial de San Esteban y el palacio de los marqueses de Zabalegui, que forman un tapon que no deja pasar por el centro de la villa al camino real, por lo que el caminante pasa bordeando tanto la iglesia como el palacio. Esto hace que las casas de Muruzabal no lleguen a formar una Calle Mayor auténtica, esa que estando en el centro del pueblo sirve de paso tanto para los arrieros que transportaban vino hacia las tierras del norte como para viajeros en tránsito, aunque si llega a tener un plaza situada en el centro del pueblo. Y el urbanismo de Eneriz nos muestra bien a las claras que por allí –por el centro del pueblo, la puerta de la iglesia y la del palacio–, ha pasado durante muchos siglos el ramal del Camino de Santiago que cruzaba los Pirineos aragoneses,

La estructura urbanística de Obanos se compone de dos ejes bien diferenciados, uno que viene desde Pamplona via Uterga y Muruzabal, y otro que lo hace desde Campanas pasando por Eneriz. Ambas directrices urbanísticas, bien marcadas por las casas desde hace siglos, se unen a la salida del pueblo cerca de la ermita de San Salvador para formar un tramo único antes de llegar al puente medieval. Si se hace un esfuerzo mental para quitar del entramado urbano actual el campo de fútbol, la iglesia, el frontón, las escuelas, lo que fue cooperativa de vinos, el ayuntamiento, el mesón, el arco que está junto a él, todas las casas que tienen aspecto de nuevas –y también algunas que tienen pinta de viejas pero no lo son–, nos encontraremos con lo que fue Obanos en una época que no está tan lejana. Ese gran espacio central del pueblo está construido, en su mayor parte, en el siglo XX. Por allí estaban las eras y algunos servicios municipales, rodeadas por el norte y el oeste por las casas que formaban el Camino Real de Pamplona y por el sur por los edificios que conformaban el camino hacia Eneriz.

Puente la Reina, que solo ocasionalmente se ha considerado Valdizarbe bajo un punto de vista administrativo, tiene un urbanismo que se pudiera decir es de tipo clásico, con una Calle Mayor que recoge al peregrino en la entrada del pueblo para dejarlo en el arco del impresionante puente medieval, con una Plaza Mayor y una parroquia de Santiago en el centro de la población, un trazado de calles paralelas y unas murallas que todavía están ahí, aunque tapadas por las viviendas de los vecinos.

## **OBANOS, CRUCE DEL CAMINO DE SANTIAGO**

Ya hemos visto que la devoción al señor Santiago empezó en el siglo IX en tiempos de Alfonso II, rey de Asturias, pero no se puede pensar que por entonces hubiese más que unos caminos que iban de pueblo en pueblo que, de vez en cuando, pasaban por las ciudades. Un salto adelante muy importante en la calidad del Camino se dio en el primer tercio del siglo XI, en tiempos de Sancho III el Mayor, cuando su mujer dona Mayor, o quizás su nuera dona Estefanía, impulsaron el puente románico sobre el río Arga que todos conocemos. Un tercer momento es junio de 1122 cuando Alfonso I el Batallador concede fuero a los pobladores de Puente la Reina en unos terrenos que van desde el río Arga hasta lo que el documento fundacional llama *prado de Obanos*. Aun sería conveniente añadir que Aimeryc Picaud escribió su famosa "Guía de Peregrinos" apenas unos años después que Alfonso I el Batallador otorgara el fuero mencionado a los habitantes de Puente la Reina.

Los documentos medievales anteriores a la terminación del siglo XII ya hablan de hospitales, donaciones, freires sanjuanistas, hospitales de peregrinos en Cizur, Obanos y Bargota, propiedades y donaciones de todo tipo, etc. Todo ello relacionado con un trazado del camino que, en su venida desde Roncesvalles y Pamplona, recorría una ruta que pasaba por Uterga, Muruzabal y Obanos. A partir de ese momento no hay razón histórica ni documental que haga pensar que esa ruta jacobea dejase de pasar por estos pueblos antes de llegar el siglo XIX. La red de caminos reales de Navarra se empieza a modernizar en los primeros años de ese siglo, y entre ellos estaba el de Logroño a Pamplona pasando por los pueblos de Valdizarbe. Con esta modernización se abandona la ruta que había sido tradicional durante muchos siglos, y se empieza a utilizar el nuevo trazado que va directamente de Legarda a Puente La Reina, un recorrido que levanta grandes protestas de los concejos de los lugares que resultaron afectados por esta nueva ruta.

La documentación que se conserva en el archivo municipal de la villa referente al otro ramal del Camino Francés, el que entraba por Somport y pasaba por Eneriz, no deja lugar a dudas de que por lo menos hasta el año 1858 no había un camino digno de tal nombre que uniese directamente la venta de Campanas y Eneriz con Puente la Reina por lo que quien quisiera hacer esta ruta, fuera peregrino o comerciante, tenía que pasar por Obanos.

En la segunda mitad del siglo XX, con la especial relevancia nacional e internacional que adquirió la ruta jacobea, parece como si no cupiese la menor duda de que las dos ramas del Camino Francés se hubiesen unido desde siempre en ese cruce de las carreteras, ya cerca de Puente la Reina, que ahora está lleno de hoteles y restaurantes, allí donde hay una escultura del Señor Santiago ante la que los turistas y peregrinos se quieren sacar fotos; pero todo ello es moderno. La carretera que desde allí va a Pamplona fue trazada en la primera

mitad del siglo XIX, y la carretera que toma la ruta de Eneriz y Campanas no se hizo hasta bastantes años más tarde. Unos peregrinos llegaban a Obanos procedentes de Roncesvalles vía Pamplona y otros lo hacían desde Somport después de pasar por las faldas de la Higa de Monreal; uno y otro camino se terminaban juntando en las calles de Obanos –no muy lejos de donde hoy está la ermita del Salvador–, para seguir su ruta por el camino viejo que parte desde esa ermita, cruza el río Robo y llega a Puente por donde está el cementerio, una ruta que todavía sigue siendo la mejor forma de ir andando de Obanos a Puente la Reina sin sentir como el viento de los coches casi te quita el gorro. Y entrar en Puente la Reina por donde estaba el lugar de Murubarren que ya existía antes que el rey Alfonso I concediese derechos a los nuevos habitantes del lugar en el año 1122.

En los próximos años es posible que tampoco se ponga en duda que el punto de unión de ambos ramales se realizó, desde siempre, en ese cruce con la carretera que va a Eneriz y Campanas que está situado en unos terrenos, llamados de San Lorenzo o San Surdin, que pertenecen al término municipal de Obanos.

## **Capítulo IV**

### **EL SIGLO XVI, TIEMPOS DE CAMBIO**

En el año 1512 sucedieron cosas que causaron un gran impacto en los navarros y sus instituciones. Nada menos que el reino de Navarra quedó escindido en dos partes, la del norte de los Pirineos –tantas veces llamada Ultrapuertos y cuya principal ciudad era San Juan de Pie de Puerto–, siguió en manos de los reyes de la dinastía Albret y la del sur, con capital en Pamplona, pasó a las de los reyes castellanos. A partir de este año la mayor parte de Navarra, la del sur de los Pirineos, siguió su destino relacionándose con fuerza con el reino de Castilla, mientras que la del norte lo seguían haciendo con el reino de Francia.

No podemos olvidarnos de la gran influencia que tuvieron en el sur de Navarra las grandes familias de Ultrapuertos hasta el punto que las luchas fratricidas del siglo XV, agramonteses contra beamonteses, llevan los nombres de dos de las más importantes familias de la Baja Navarra. También hay que tener en cuenta que estos señores del norte eran en su mayoría vasco parlantes además de franco parlantes, y que rendían pleitesía a los reyes de Francia por otros territorios que no pertenecían al reino de Navarra. La revisión de la documentación relacionada con Obanos pone de manifiesto que algo importante tuvo que

pasar en Navarra en el primer tercio del siglo XVI, cuando el ejército del duque de Alba ocupó Navarra y la administración del reino pasó de tener una orientación francesa a tenerla castellana.

Los obaneses empezaron a tener conciencia, por estos años, de que debían conservar los documentos que pasaban por sus manos. No hay otra explicación a que en el archivo de Casa don Fidel se conserve el libro de la capellanía merelaga fundada por don Pedro Sanz de Obanos que empieza sus anotaciones en 1529 y llega a 1877; que el archivo de Casa Muzquiz conserve las ordenanzas municipales de Tolosa, bien encuadernadas, hechas en 1532; que el archivo de Casa Erice conserve los contratos matrimoniales de Francisco de Larrainzar con María de Esquiroz de 1557 y los de su hijo Francisco de Larrainzar con Lorenza de Gazolaz en 1596, y que el archivo de Casa Ureta conserve una escritura de compraventa en la que Juan de Equisoain y su mujer Catalina de Equisoain compran a Pedro Pérez de Rada y su mujer Catalina de Echayde una casa, un casal y otros bienes sitos en Obanos. Estos documentos, y otros, están archivados en las casas de Obanos a pesar de haber sido escritos hace más de cuatrocientos años.

También hay otro hecho importante que es necesario tener en cuenta, la aparición en Obanos de escribanos o notarios que dan fe de los actos documentales. El Archivo General de Navarra (AGN) conserva, ya lo veremos en su momento, muchos millares de documentos escritos por estos notarios, y el Archivo Municipal de Obanos (AMO), conserva numerosos documentos anteriores a los del AGN. El salto dado en la documentación disponible sobre Obanos es impresionante porque se pasa de una información escasa anterior a 1512 a otra abundante a partir de ese momento, un momento en que hay que pasar, para poder escribir la historia, de utilizar casi todo lo disponible a otro en el que empieza a ser necesario seleccionar la información que se utilice. Esta información disponible dará un segundo salto cuantitativo en los primeros años del siglo XVII cuando haya que empezar a analizar los libros sacramentales de la parroquia de San Juan Bautista (PSJ) —que en realidad ya empiezan a aportar información en el último tercio del siglo XVI—, y los libros documentales del AMO que empiezan en los primeros años del XVII.

### **UNOS CAPITANES INTREPIDOS, JUAN DE AZPILICUETA Y JUAN DE RADA**

Los últimos años del siglo XV y los primeros del XVI fueron tiempos de profundos cambios que afectaron tanto a la historia de España como a la de Navarra, nada menos que la llegada de la corona de Castilla a tierras americanas en 1492 y la implantación, en 1515, de esa misma corona en el reino de Navarra. Estos tiempos de cambio fueron propicios a la

aparición de unos personajes cuasi legendarios dotados de una gran fuerza, moral y física, que les hicieron emprender acciones que hoy nos parecen imposibles de realizar. En Obanos tenemos dos buenos ejemplos que han pasado a la historia; uno de ellos, el Capitán Azpilicueta, como muestra de los caballeros navarros que defendieron con las armas en la mano a los reyes de la dinastía Albret frente a las tropas de Fernando el Católico y su nieto Carlos V; y el otro, Juan de Rada, que participó en las Indias en hechos que hoy nos parecen imposibles de aceptar. Ambos personajes estuvieron muy ligados a Obanos, el Capitán por haber vivido muchos años en Obanos, y Juan de Rada por haber nacido en este lugar y pertenecer a una familia obanesa bien conocida.

### *El Capitán Azpilicueta*

Juan de Azpilicueta, al que las fuentes históricas llaman Capitán Azpilicueta, era el segundo hijo varón de Juan de Jaso Atondo y María de Azpilicueta Aznárez de Sada, señora de Javier y de Azpilicueta, de cuyo matrimonio nacieron cinco hijos; el cuarto fue Juan de Azpilicueta –que utilizaba el apellido de su madre al gusto de la época–, y el quinto San Francisco Javier, el santo misionero patrono de Navarra. Juan de Jaso fue un personaje clave en la política del reino de Navarra como presidente del Consejo Real, ocupó un lugar importante en la difícil época que le tocó vivir, y siempre fue leal al reino de Navarra, primero a la dinastía Albret y luego a los reyes castellanos. Sus hijos Miguel, el mayor, y Juan, han entrado por el contrario en la historia de Navarra como ardientes defensores de las ideas que representaba la dinastía Albret. La actuación del Capitán Azpilicueta, por lo que se refiere a su personalidad como capitán de los ejércitos navarros, es la de un militar que quiso cumplir con su obligación de defender a quien consideraba su rey. Sabemos de su actuación en la batalla de Noain de 1521 y que se refugió después de la derrota con su hermano Miguel en el castillo de Maya en el Baztan, ya cerca de la muga con Francia, uno de los últimos focos –junto con Fuenterrabía–, de la resistencia frente a las tropas castellanas.

El perdón real a los que defendieron a los Albret fue temprano y generoso salvo unos casos particulares entre los que estaban don Pedro de Navarra –hijo del mariscal del mismo nombre cuya familia venía cobrando pechas en Obanos desde el siglo XV–, Miguel de Jaso, señor de Javier, y su hermano Juan de Azpilicueta. Fue en febrero de 1524 cuando Juan de Azpilicueta se acogió al perdón otorgado por el Carlos I, nieto de Fernando el Católico. Una buena prueba de su adaptación al nuevo régimen es que el marqués de Mondejar, virrey de Navarra, ordenó pagarle en 1546 ciento veinte mil maravedises por acostamiento y otros conceptos por dos años tal como se puede ver en un documento que se conserva en el AGN;

es muy posible que esta y otras cantidades cobradas por los hermanos Miguel y Juan fuesen una compensación por la destrucción del castillo de Javier ocurrida como consecuencia de la guerra del año 1516.

La vida del Capitán Azpilicueta, a partir de esta amnistía, tuvo un giro importante al casarse en 1528 con Juana de Arbizu, hija única de Gonzalo de Arbizu y Juana de Sarria que, entre otros señoríos, tenían los de Sotes y Agos. Al heredar Juana de Arbizu los señoríos de su familia materna, Juan de Azpilicueta cambió su rumbo ya que pasó de ser un segundón de la casa de Javier a asistir a las reuniones del brazo militar de la nobleza por ser señor por derecho propio, tales como eran por entonces los varones, aunque los titulares del señorío fuesen las mujeres.

El Capitán y su mujer vivieron veinticinco años en Obanos en la llamada Casa Recain –en la calle que anteriormente se llamaba Calleja de la Lechuga y ahora en su honor Jaso y Azpilicueta–, y tenían posesiones también en Anorbe donde mantuvieron un pleito en 1531 sobre el reconocimiento de vecindad forana y derecho de goce de los términos de Anorbe. Es bien conocida la carta que le dirigió San Francisco Javier, fechada en París en 1535, en la que le pide "alguna cantidad de dinero para aliviar sus muchas necesidades en París", con la particularidad de que la carta fue llevada en mano por un Inigo que los estudiosos del tema javierano no dudan en afirmar que era san Ignacio de Loyola. Ni el Capitán ni su mujer eran, evidentemente, agricultores por lo que arrendaban sus tierras para cobrar las rentas; en el AMO se conserva un contrato del año 1551 por el que el Capitán arrienda a Bernardo de Yoldi ciento cuarenta y siete robadas de tierra blanca, solo una parte de sus bienes en Obanos; las cantidades cobradas del gobierno por hechos ocurridos en Javier que ya se ha mencionado, las otras posesiones de viñas en la villa y el producto de los señoríos de Sotes y Agos permitieron a Juan de Azpilicueta llevar un nivel de vida acorde con su categoría social.

El cambio de dinastía real en Navarra no supuso la desaparición de las cortes del reino que siguieron celebrándose con regularidad, unas reuniones a las que acudían representantes de la nobleza navarra. En los meses de octubre a diciembre de 1542 se celebraron cortes en Pamplona, y hay constancia documental de la asistencia del Capitán Azpilicueta como señor de Sotes y Agos, y a las de los años 1550, 1551, 1553 y 1554. Sabemos que el Capitán tenía una capilla en la parroquia de Obanos en el año 1546, con toda probabilidad la de la familia Arbizu, y que participaba en la vida concejil para esclarecer cuestiones municipales como el arriendo del cantaro garapito, tal como dicen los documentos del archivo diocesano, AGN y AMO. Al

morir su mujer Juana de Arbizu, en 1546, marchó a Tafalla –una ciudad muy relacionada con la familia de la madre del Capitán–, donde casó en segundas nupcias con Lucía Aguirre y donde tomó la tutela de los hijos del doctor Azpilicueta, relator del Consejo Real. Digamos, por último y como cosa curiosa, que el Capitán no cumplió todas las mandas que ordenaba el testamento de su primera mujer por lo que el Cura de almas –cuya principal misión era encargarse del cumplimiento de las mandas pías testamentarias–, tuvo que proceder en 1568 contra Miguel de Arbizu, sobrino y heredero de Juana de Arbizu, en un pleito que se conserva en el archivo diocesano.

### *Juan de Rada*

M.ª Amor Beguiristain, en *Obanos, Cruce de caminos* n.º 2, aporta buena información sobre Juan de Rada e incluso una fotografía de la casa de Obanos donde es posible naciese, una casa que ha continuado perteneciendo a la familia Pérez de Rada hasta mediados del siglo XIX como demuestra la documentación que se conserva en el archivo de la contigua Casa Rebole. Aunque no ha quedado constancia de la fecha de su nacimiento, se sabe era hijo de Catalina Díaz y Miguel Pérez de Rada –que hizo testamento el 11 noviembre 1519 al enviudar–, y nieto de Lope Pérez de Rada, una familia de hidalgos como ponen de manifiesto los historiadores de Indias. Juan de Rada tenía varios hermanos de quien tenemos buena información procedente de los archivos familiares. El mayor de ellos, Fernando Pérez de Rada y Díaz –señor de la casa familiar en Obanos–, casó en 1530 con Isabel Recain y tuvo diversa descendencia; Martín era capellán; Miguel, a quien la documentación llama Miguel Lorenz de Rada, casó con María Pérez y también tuvo diversa descendencia; y Pedro Pérez de Rada que casó en 1559 en primeras nupcias con Lucía Arbizu, de la familia de la mujer del Capitán de Azpilicueta y en segundas con María de Echaide. No tenemos noticias de cómo y cuándo Juan de Rada marchó a las Indias pero ya sabemos de su presencia en aquellas tierras hacia el año 1530.

Son muchos los cronistas españoles que escribieron crónicas e historias de la conquista por los españoles del imperio incaico y de las luchas que mantuvieron Francisco Pizarro y Diego de Almagro, unas luchas que habrían de terminar con la muerte por la espada y el verdugo de ambos personajes. La mayor parte de estos cronistas e historiadores hablan de Juan de Rada del que si bien al principio dicen simplemente que era un soldado español, conforme pasan los años le van llamando primero capitán para terminar dándole el título de capitán general. Entre todos los cronistas cabe destacar a Gonzalo Fernández de Oviedo que terminó de escribir su *Historia General de las Indias* pocos años después de la muerte de Juan

de Rada, una obra en la que aparece con frecuencia el nacido en Obanos, así como lo dicho por el inca Garcilaso de la Vega que escribió sus obras históricas unos años más tarde pero todavía dentro del siglo XVI. A través de estos, y otros cronistas, vemos que Juan de Rada —a quien Fernández de Oviedo llama Joan de Herrada una y otra vez—, llegó a las tierras del Perú hacia 1534 junto con Pedro de Alvarado que provenía de las tierras de Guatemala.

La situación en tierras incas era muy complicada no solo porque los españoles trataban de conquistar lo que pronto se empezaría a llamar Perú, sino porque la familia incaica luchaba ferozmente entre sí para apoderarse del trono de sus antepasados. El inca Atahualpa tenía que luchar no solo con Huáscar, su rival al trono, sino también con Francisco Pizarro, una situación que terminaría con el asesinato de Huáscar a manos de su rival y con la ejecución de Atahualpa a manos de Pizarro. Manco Tupac se apoderó del trono incaico, y a la hora de escoger partido entre los dos españoles tomó el de Almagro, lo que acabaría ocasionando su muerte por las tropas de Pizarro.

Diego de Almagro organizó una expedición hacia las tierras del sur del imperio incaico —es decir hacia lo que hoy es Chile que por entonces se llamaba Nueva Toledo—, mientras que Juan de Rada quedó en Cuzco al mando de un grupo de apoyo que había de salir un par de meses más tarde. Este grupo de refuerzo marchó por la misma ruta seguida por el Adelantado pero cruzando la cordillera de los Andes dos meses más tarde que la columna principal, es decir en pleno invierno austral. Cuentan las crónicas que Juan de Rada iba encontrando en su camino los cuerpos de los españoles e indios muertos de congelación, momificados por el frío y la sequedad del ambiente, y duros como una piedra. La tropa de Rada tuvo que defenderse de los gelidos vientos de las alturas andinas, formaban parapetos con los cadáveres que encontraban, se alimentaban con los caballos que habían perdido quienes iban delante a los que encontraban en perfecto estado de conservación. Fue tan duro el paso de Juan de Rada y su gente por los Andes que Diego de Almagro, que había pasado por el mismo camino poco tiempo antes, dijo que las dificultades que encontró él en las cumbres, comparadas con las de su capitán, eran una gran bonanza.

Las enormes diferencias entre Pizarro y Almagro —ambición, envidia, codicia, celos, ansia de poder...—, se dirimieron en el campo de batalla de Salinas, a media legua de Cuzco. Almagro fue derrotado, preso y ejecutado por garrote vil inmediatamente después de la derrota, y al día siguiente se le cortó la cabeza en la plaza del lugar para escarmiento de sus partidarios. Juan de Rada, un partidario furibundo de Diego de Almagro —del que era amigo, mayordomo y testamentario—, siguió la lucha contra Pizarro hasta que consiguió dar muerte a su rival de una forma que ha entrado en la leyenda. Juan de Rada, un domingo 26 junio 1541,

después de recorrer con un grupo de soldados fieles las calles de Cuzco al grito de "Viva el rey y libertad", penetra en el palacio de Pizarro y consigue derribarle con su espada. Cuentan las crónicas que al caer al suelo Francisco Pizarro, herido de muerte, mojó sus dedos en la herida que le había hecho el obanes en el pecho y trazó una cruz en el suelo con intención de besarla antes de morir. Viendo Juan de Rada cuál era la intención de Pizarro, le puso su bota encima del brazo y le remató con otra estocada diciendo "Quien ha vivido como un perro debe morir como tal".

El cabildo de Cuzco, muerto Pizarro y a petición de Juan de Rada, nombra gobernador a Diego Almagro, el mozo, y a Juan de Rada su administrador y capitán general en espera de una confirmación de los nombramientos por su majestad Carlos V. Continúa en Obanos las luchas contra los partidarios de Pizarro, pero habría de perder su vida en una escaramuza habida en la ciudad de Jauja. Es difícil juzgar ahora los hechos de unos grandes hombres que han entrado en la leyenda, pero Gonzalo Fernández de Oviedo, que posiblemente conoció a los principales protagonistas, dice que Diego de Almagro fue muerto por envidia de los pizarristas y por ser bueno, desdichado, liberal, franco, virtuoso, leal y católico, y que Juan de Rada era un hidalgo valeroso muy amado por sus soldados.

Tirso de Molina, el famoso autor de tantas obras de teatro en la primera mitad del siglo XVII, escribió una trilogía a modo de epopeya laudatoria de los hermanos de Francisco Pizarro que también participaron de una forma activa en la conquista del Perú y en las luchas de la época. La comedia, que fue publicada en el año 1635, se llama *La lealtad frente a la envidia* lo que ya indica con claridad las preferencias del autor por los hermanos Pizarro. El segundo acto de la obra se desarrolla en los salones del palacio del Inca Manco, con Juan de Rada como protagonista de la escena porque había sido enviado por Diego de Almagro como embajador ante el inca para buscar su alianza frente a los hermanos Pizarro. La obra de Tirso de Molina –ampulosa y demasiado escénica para nuestro gusto actual–, no nos permite averiguar nuevos datos sobre Juan de Rada que, por otra parte, es tratado por Tirso como traidor a la causa de los hermanos Pizarro pero siempre leal a su monarca.

#### **FAMILIAS OBANESAS QUE EMPEZARON EN EL SIGLO XV**

A caballo entre los siglos XV y XVI empiezan a aparecer nuevos apellidos en Obanos que ponen de manifiesto la evolución del ser humano, unos vienen mientras otros quedan o se van. Algunas de estas familias, como por ejemplo las Eneriz, Perez de Rada, Arbizu y Recain, ya empiezan a aparecer en el siglo XV pero se asientan de forma definitiva en la primera mitad del siglo XVI para dar lugar a unos amplios espectros familiares que

incluso pueden llegar hasta el siglo XXI. En el siglo XVI, tiempos de cambio, empiezan a documentarse en Obanos nuevos apellidos que pertenecen a unas familias mas o menos amplias a pesar que muchas veces no tengamos seguridad de cual pueda ser su linea directa generacional, es decir cuando no se sabe si dos personas del mismo nombre y apellido son hermanos, tio y sobrino, padre e hijo o simplemente parientes lejanos tal como ocurre otras veces. Pero para hacer un esbozo de arbol genealogico habria que poner un gran empeno investigador en cada familia, un trabajo del que estas paginas no pretenden ser nada mas que una guia para futuros investigadores.

### *Los Arbizu, luego condes de Guendulain*

Gonzalo de Arbizu, hijo del palaciano de Muez y señor de Arbizu, ya era residente en Obanos mediado el siglo XV asi como señor de Sotes y Sarria, unos señorios que habia heredado por linea materna. Casado con Catalina de Sarria solo tuvieron por hijo a Maria de Arbizu que habria de casar en primeras nupcias con Oger de Aguirre y en segundas, en 1528, con el Capitan Azpilicueta –un segundon del señor de Javier de quien ya se ha hablado–, del que tampoco tuvo ningun hijo. Maria de Arbizu y el Capitan Azpilicueta vivieron en Obanos en esa casa que tiene dos escudos en su fachada que hoy se llama Casa Recain y esta situada en la calle Jaso y Azpilicueta. El escudo de la familia Arbizu –dos lobos uno, encima de otro–, todavia se puede ver en lo que fue el arco de entrada de una de sus casas en Obanos, la que normalmente se llama Casa el Conde por haber pertenecido mas tarde al mayorazgo de los condes de Guendulain, descendientes de los Arbizu.

En el año 1568 empieza a aparecer en los documentos Miguel de Arbizu, señor de Sotes y Aos, que es el heredero de su tia dona Juana de Arbizu. El archivo diocesano conserva documentos referentes a los problemas que tuvo Miguel de Arbizu con el Cura de almas por el incumplimiento de algunas clausulas del testamento de su tia Juana quien, entre otras mandas piadosas, habia fundado una capellania en la parroquial de Obanos. Miguel de Arbizu aparece con frecuencia en la documentacion de Obanos; por unos documentos de 1571 sabemos que era hijo de Leonor de Vidaurreta y señor, ademas de Sotes y Aos, de los palacios del lugar de Muez y de la casa del lugar de Obanos, y que tiene un hermano llamado Carlos que profesa en religion; en 1588 tiene problemas sobre el pago de catorce robos de trigo, diez robos de sal y diez ducados del arriendo de una heredad en el termino de Obanos; en 1593 aparece entre los asistentes a las cortes del Reino como titular del señorio de Sotes y otros que le correspondian.

Todo parece indicar que la línea familiar de Arbizu continuo residiendo, por lo menos ocasionalmente, en Obanos aunque fuese extinguiendose con lentitud por línea masculina. A mediados del siglo XVII empieza a aparecer en la documentación Francisco de Ayanz y Arbizu, conde de Guendulain y señor de Sotes y Agos, que confirma su linaje obanes al proceder por vía judicial contra la villa de Obanos sobre la posesión de una capilla en la iglesia parroquial de San Juan Bautista y el derecho que tenía para hacer una obra de reparación en ella, una capilla que había pertenecido a su antepasada dona Juana de Arbizu

Para profundizar en las relaciones de los condes de Guendulain con Obanos habría que ir por un camino que nos llevaría al archivo condal que se guarda en la casa de Pamplona, un camino que no ha sido posible emprender. Tenemos información sobre una última etapa de los Guendulain, es decir de los Arbizu, en los archivos particulares de Casa El Cabrero y Casa Emilio. En esta documentación se puede ver que Joaquín María Mencos y Eslava, conde de Guendulain, al otorgar testamento en 1852, instituye heredero universal a su hijo primogenito Joaquín Ignacio Mencos y Manso de Zuniga –todo un personaje de la política española de la época que escribió unas memorias publicadas en 1952–; que este Joaquín Ignacio otorgo en 1869 una escritura inventario en la que se indicaba que las fincas de Obanos son procedentes de la herencia de su padre; que el conde, en 1881, adjudica en su testamento una era de trillar y la llamada Casa el Conde en la calle San Juan de Obanos a su hija Inés Mencos y Ezpeleta, una era y una casa que habrían de ser vendidas a gente de Obanos para terminar en los actuales titulares de Casa Emilio y Casa el Cabrero.

No cabe duda que la familia que Arbizu que empezó teniendo relaciones con Obanos en el siglo XV siguió teniéndolas hasta bien entrado el siglo XX pero cambiando, en varias ocasiones, el primer apellido tal como se puede ver en tantas otras familias de Obanos.

#### *Los Perez de Rada, luego marqueses de Zabalegui*

Pedro Perez de Rada –nieto de Lope de Rada y hermano menor del capitán Juan de Rada de quien ya se ha hablado–, dio lugar a una numerosa descendencia asentada en Obanos. De este Pedro sabemos que primero casó con Lucía de Arbizu, emparentada con la mujer del Capitán Azpilicueta, y en segundas nupcias con María de Echaide. Estos Pedro y María tuvieron varios hijos, otro Pedro, Isabel y Magdalena. Pedro Perez de Rada mayor, en el año 1573, fue tutor de Martín Leoz y sus hermanos, otra familia bien conocida en Obanos por entonces, y en 1589 tuvo pleitos, como se puede ver en el AGN, con otros obaneses por preferencias en la iglesia y el derecho a llevar el palio en la procesión del Corpus Christi.

Son muchas las noticias sobre los Perez de Rada que encontramos en los documentos de Obanos de los siglos XVI y XVII, pero el salto cualitativo de esta familia viene de la mano de la casa Juaniz de Muruzabal a través de la que llegarían a ser marqueses de Zabalegui, un título que continúa estando unido al apellido Perez de Rada. Fausta Juaniz de Echalaz y Oscariz, natural de Muruzabal, habría de morir en Obanos el 27 marzo 1693 porque sesenta y dos años antes había casado con Diego Perez de Rada y Vidazun, natural de Obanos, y en este lugar había vivido durante muchos años. Fausta era la hermana mayor de Martín Juaniz de Echalaz y Oscariz –obispo de Cartagena y presidente de las Chancillerías de Valladolid y Granada–, que fue nombrado primer marqués de Zabalegui. La falta de descendencia masculina hizo que los derechos al marquesado pasasen a su hermana Fausta y, en consecuencia, a los hijos que tuvo de su matrimonio con Diego Perez de Rada.

Es numerosa la descendencia de Diego Perez de Rada y Fausta Juaniz que ha nacido y ha sido bautizada en Obanos. Entre ellos se puede citar, en la primera generación, a José Perez de Rada y Juaniz, nacido en Obanos y bautizado en la iglesia del Crucifijo de Puente la Reina el 2 marzo 1640; a Francisco Perez de Rada y Echalaz, nacido en Obanos el 20 diciembre 1652, que habría de ser el segundo Marqués de Zabalegui y a Elena Perez de Rada y Juaniz, nacida en Obanos el 28 diciembre 1656, casada con el señor del palacio de Errazu. En la segunda generación hay que citar a Juan Agustín Perez de Rada y Zuria, el cuarto marqués de Zabalegui, también nacido y bautizado en Obanos, que habría de casar con Teresa González de Vidaurreta y Rada. Esta familia sigue permaneciendo firmemente ligada a Obanos todavía ahora, en los primeros años del siglo XXI, por llevar este apellido, en segundo lugar, los titulares de Casa Mola, Casa Perez de Laborda, Casa el Mayorazgo, Casa el Americano y Casa Puy.

### *Los Recain, una familia importante*

Martín de Recain es el primero de este apellido que entra en la historia de Obanos en el año 1487 cuando los cofrades de Santa María de Eunáte se reunieron en la casa que tenían vecina a la ermita –que todavía sigue allí más o menos reformada–, para redactar las primeras ordenanzas conocidas de esa cofradía. Uno de los delegados por el capítulo general de los cofrades para hacer esa redacción fue Martín de Recain, de quien no podemos dudar era una persona de cierta edad que gozaba del general prestigio de sus vecinos.

Este apellido Recain aparece con frecuencia en los documentos referentes a Obanos a lo largo del siglo XVI. Martín Sanz, o Sainz, de Recain, nieto de María Martín de San Vicente, aparece en varias ocasiones en la documentación entre los años 1533 y 1535 en

relacion con ciertos problemas legales por los derechos de posesion de una pieza situada debajo de la ermita de San Salvador, en el termino de Iriondo, sobre la restitucion de unos bienes comprados a Antonio Olloqui y respondiendo a una encuesta realizada por el visitador general del Consejo del Reino. Este Martin debio morir antes de 1542 y con bienes importantes porque en ese ano Maria de Recain, su viuda, aparece con problemas para el pago de 300 ducados de oro viejos por injurias, derecho de paso en la via publica, demolicion de un cobertizo, derecho al goce de hierbas y aguas de Obanos y carneamiento de una oveja.

Es probable que el presbitero Pedro Sanz de Recain, que aparece en varias ocasiones como Pedro de Recain simplemente, sea un hermano segundon de Martin Sanz de Recain. Este Pedro, clerigo en la iglesia de Obanos, aparece en pleitos con Martin de Leoz y Juan de Ciordia sobre el pago de una res carneada en Obanos en el ano 1537; con Pedro de Eneriz, beneficiado de la parroquial de Obanos, sobre el derecho a la posesion de cierto beneficio y, como beneficiado clavero en ella, sobre agresion y hurto de las obladas en la sacristia de la iglesia. Este Pedro, que debia ser una persona legalista y pleona, fundo una capellania merelaga en el ano 1546 en la parroquial de San Juan Bautista en cuyo libro principal, que se conserva en el archivo de Casa Muzquiz, figura el rol de sus censos y capitales; la ultima inspeccion de este libro, realizada por el enviado episcopal, es de 1841.

Mediado el siglo XVI empieza a figurar en Obanos otra rama familiar Recain. Fernando Recain aparece como perteneciente al concejo del lugar en 1547 –para resolver ciertas obras en un prado municipal–, en 1548 cuando los vecinos de Obanos pleitean contra Simon de Iribarren, arrendador de la correguria o garapito por abusos en dicho arriendo y la venta de vinos, y en 1559 para resolver un problema del molino harinero que estaba arrendado a Manuel de Salinas. Miguel Perez de Recain, vecino de Obanos, era senor del palacio de Legarda en 1549; Martin Perez de Recain fue preso en 1592 por ciertos problemas como jurado del concejo de Obanos; Martin Perez de Recain, hijo de otra persona del mismo nombre, fue demandado por los primicieros de Obanos por unas obras realizadas en el retablo mayor de la iglesia de San Juan Bautista; Juan Garcia de Recain y Catalina Gaztelu su mujer, vecinos de Obanos, llegan a un acuerdo con Martin de Equisoain –que vivia donde ahora se encuentra la llamada Casa Ureta–, para comprar un pajar y un corral por valor de ochenta y un ducados, etc.

El apellido Recain fue desapareciendo lentamente de Obanos pero siempre mantuvo su relacion con el lugar. Los escudos que figuran en la fachada de Casa Recain esta avalados por dos sentencias de la corte del reino de Navarra de los anos 1777 y 1797 solicitadas respectivamente por Rafael Martin de Loyola, casado con Agueda Recain y Jose Fermin de

Loyola y Recain. En estos documentos de hidalguía, que se remontan hasta la quinta generación como es habitual en la época, se puede ver la relación de la familia Recain con las Loyola, Eneriz, Armendariz y otras de Obanos en los que se precisa que Antonia de Eneriz y Recain –casada con Juan de Larrayoz y Loyola y cuarta abuela del citado José Fermín–, era la poseedora de Casa Recain en Obanos en la primera mitad del siglo XVII.

### *Los Eneriz, una familia de escribanos*

El nombre de Juan de Eneriz aparece, ya en 1491, como testigo sobre unos derechos de pastos que la familia Arbizu tenía en Sarria, y a partir de ese momento esta familia aparece con frecuencia en la documentación obanesa. No conocemos muchos detalles de este Juan de Eneriz porque no podemos suponer que sea el mismo que el escribano Juan de Eneriz del que se conserva numerosa documentación en el archivo de Obanos y cuyos documentos empiezan en 1545 y llegan hasta 1589. Tampoco el nombre –Juan es un nombre muy corriente–, nos da información sobre la relación de estos dos personajes porque con esa diferencia de edad se podría pensar en una diferencia de dos e incluso tres generaciones. Del Juan de Eneriz escribano sabemos que era hijo de Juana Martínez de Ororbia.

Las noticias sobre la familia Eneriz son abundantes a lo largo del siglo XVI. Sabemos que Ochoa de Eneriz –un hijo de Juana Larraona–, sale fiador en 1546 del arriendo del molino, lo que produjo un enfrentamiento con el concejo que era su propietario; también conocemos que este Ochoa de Eneriz fue el heredero del beneficiado de la parroquia de Obanos don Pedro de Eneriz, claro que no se puede precisar de cual de los dos Pedro de Eneriz porque hubo dos –tío y sobrino– que cumplieron las mismas funciones eclesíasticas. Sabemos también de una Martina de Eneriz que era vecina de Obanos en 1584 y de otro Juan de Eneriz que fue un lego al servicio de Juan de Undiano, el bien conocido ermitano de Arnotegui.

Los Eneriz siguieron ascendiendo peldaños sociales en la comunidad obanesa. Vemos que Juan de Eneriz, probablemente el notario, mantiene un proceso que se conserva en el AGN sobre los derechos preferentes que tenía para ocupar un asiento en la iglesia de San Juan Bautista y para llevar el palio en la procesión del día del Corpus Christi, ambas cuestiones de honor que eran muy estimadas por entonces. La audiencia del reino de Navarra reconoció en el año 1593 que Pedro de Eneriz y Recain, nacido en Obanos, hijo de Pedro de Eneriz y Ahe y su mujer Catalina Recain, era hidalgo tanto por línea paterna como materna, tal como lo demostraban ya por entonces los dos escudos que estaban colocados en las fachadas de sus casas de Obanos. Hay otra sentencia de la audiencia real, de fecha 1 agosto

1598, que indica que Juan de Eneriz y su mujer, Maria de Otazu y Arbizu, eran notorios hijosdalgos relacionados con los principales palacios y señorios cercanos a Obanos, tales como los de Otazu, Vidaurreta, Muez, Sotes y Agos. Ya en el siglo XVII don Pedro de Eneriz y Egoabil, beneficiado en la parroquial, es abad de la cofradia del Santo Rosario, Antonia de Eneriz y Recain casa con Juan de Larrayoz y Loyola, el escribano real. Y en el XVIII aparecen Catalina de Eneriz y Recain, Juan de Eneriz y Egoabil ya es vecino de Puente la Reina.

Suavemente, pero sin pausa, el apellido Eneriz termina desapareciendo de Obanos aunque tenemos que suponer que, dada la profunda implantacion que llevo a tener entre la gente del pueblo, si bien su nombre no aparece entre los primeros lugares de las familias obanesas si lo estara en una posicion mas retrasada que hace muy dificil su identificacion.

### **NUEVOS APELLIDOS EN EL SIGLO XVI**

El siglo XVI fue propicio para la aparicion de nuevos linajes en Obanos. Ya hemos visto algunos de ellos que procedian del siglo XV, pero hay otros que aparecen por entonces cuya continuidad hasta quienes viven en la actualidad y tienen ese mismo apellido no es facil de determinar. El que los hijos lleven el apellido del padre hace que el de la madre retroceda en una sola generacion al segundo lugar, y en tres generaciones –casi nada para la historia de una familia–, hasta el octavo lugar, un apellido que muy pocas personas llegan a conocer.

#### *Los Loyola, sus diversas familias*

Lope de Loyola, vecino de Obanos en 1534, mantiene un proceso con otro vecino acerca de la restitucion de un doblon por una apuesta realizada en un partido de pelota. No es posible conocer cual puede ser la relacion familiar de este Lope con Juan de Loyola –un vecino de Obanos del que sabemos que era criado de Juana Martin–, que tambien tuvo un proceso en el ano 1538 sobre agresion y hurto de las obladas de la sacristia de la parroquial del lugar, aunque es posible que si se leyesen con detenimiento ambos procesos que se conservan en el AGN se pudiese llegar a conocer cual era su relacion familiar. Tambien sabemos que Maria de Loyola tuvo por heredero antes de 1588 a Pedro de Arraiza y Loyola, probablemente su hijo; y que Graciosa de Loyola caso en 1594 con Miguel de Echauri y Ramirez de Undiano, nacido en Obanos, de quien tuvo un hijo, Martin de Echauri y Loyola, que habria de casar a Larraga con Maria Velloso en 1615. La familia Loyola ha seguido apareciendo con frecuencia entre los vecinos de Obanos, y siempre relacionado con otras familias del lugar bien conocidas como Larrayoz, Eneriz, Recain, Perez de Rada, Armendariz,

Uriz, Escolar, Puy, etc., y es uno de los apellidos antiguos que han llegado hasta nosotros como apellido paterno.

La familia Loyola, al llegar al siglo XIX, es lo suficientemente numerosa como para que en la confirmacion realizada el 9 julio 1801 por el obispo de Pamplona Lorenzo Igual de Soria fuesen confirmados cuatro miembros de la familia de Gaspar de Loyola y Armendariz, una epoca en la que el alcalde de Obanos era Rafael Martin de Loyola y que entre los regidores del concejo estaba Juan Antonio de Loyola. Entre los documentos conocidos esta, por ejemplo, el inventario de agosto 1808 de los bienes comprendidos en la donacion que hace Agueda de Recain a su hijo Gaspar de Loyola y Recain con motivo de su boda con Francisca de Armendariz. El primer item de la donacion es la casa donde vive, con su voz y voto en el ayuntamiento, bodegas, lagos y corrales cubiertos y descubiertos. La donacion es importante e incluye piezas y vinas en lo terminos de Sarria, Lamiategui, Camino de Legarda, Guezeburua, Araluzeta, Nequea, San Lorenzo, etc.

La importancia de la familia Loyola en el siglo XIX se puede ver en el ano 1809, cuando tres miembros de la familia –Nicolas de Loyola y Recain, Joaquin de Loyola y Gaspar de Loyola–, tienen que pagar a la Junta de Bagages un impuesto de catorce reales cada uno, una cantidad importante en comparacion con la de otros vecinos que no llegan ni siquiera a los diez reales, habiendo otras mas de sesenta familias exentas de cualquier pago por este concepto. Y esta importancia se confirma cuando en el rol a la mensualidad del mes de marzo 1835 –en que dan principio las contribuciones y mensualidades para los suministros a la tropa y otras atenciones–, se acuerda por el concejo un impuesto del seis por ciento sobre la riqueza de cada propietario, una relacion en la que Joaquin Loyola y Gaspar Loyola ocupan los puestos cuarto y quinto entre los obaneses que tienen que pagar un mayor impuesto.

En el archivo de Casa Morales se conservan los contratos matrimoniales del 30 mayo 1831 en los que figura el inventario de la donacion que hacen Joaquin Loyola y Juana Maria Puy, su mujer, a su hijo Ramon Loyola y Puy; entre los bienes se encuentran tres machos de buena edad, un caballo de seis anos, un par de bueyes, sesenta cabezas de ganado menudo, etc. Y en el archivo de Casa Esquiroz se conserva la escritura por la que los hermanos Domingo y Francisco Loyola y Escolar compran una finca situada en el termino de Nequeas, de una cabida de seis robadas, con un valor catastral de 650 pesetas.

### *Los Yoldi, o Iholdy*

Yoldi, o Iholdy como aparece algunas veces en la documentacion, es un lugar que se encuentra en la Baja Navarra y que al igual que otros apellidos que aparecen en Obanos –

Armendariz, Osés, Arbeloa, Jaso...-, parecen estar diciendo su procedencia inicial, aunque luego hayan estado muchas generaciones viviendo en Obanos. Bernardo de Yoldi es el primero de este apellido que aparece al arrendar en 1551 al Capitán Azpilcueta, ciento cuarenta y siete robadas de tierra blanca repartidas un poco por todo los términos municipales del pueblo, unas tierras que se debe suponer pertenecieron con anterioridad a la familia Arbizu. Adán de Yoldi aparece con fuerza en el siglo XVI y estaba casado con Juana de Ecay hacia 1550; puso un pleito a un vecino de Undiano para cobrar los trescientos cincuenta florines que había ofrecido como dote a su mujer y poco tiempo después tuvo algún problema con el pago de las pechas que cobraba el marqués de Cortes, un descendiente de los ilustres mariscales del Reino, de apellido Navarra, que tanta relación tuvieron con Obanos.

Sabemos de la existencia en el siglo XVI de dos personas que se llamaban Miguel Yoldi; el primero es alguien que ya era adulto en 1564 porque pudo pleitear por la posesión de un corral en ese año, y el segundo un Miguel Yoldi y Leoz. Este segundo Miguel está documentado en los libros bautismales de la parroquia de San Juan Bautista, concretamente en el primer registro que se conserva; sabemos que su padre es probable también se llamase Miguel, que era hijo de María Leoz y que la madrina del bautizo, celebrado en el mes de noviembre de 1588, era una señora apellidada Echaide. Y si dejamos volar la imaginación podemos decir que Miguel de Yoldi y Leoz era hijo y nieto de los Miguel de Yoldi que aparecen por esas fechas, lo que bien pudo ser pero no se puede asegurar.

Pronto aparece Juan Sanz de Yoldi, un escribano que lo fue de Obanos por más de treinta años a partir de 1618 y cuya abundante documentación se conserva en el AGN. En la segunda mitad del siglo XVII Martín Sanz de Yoldi figura como capellán de la basílica de Arnotegui y beneficiado de la parroquial de Obanos pero habiendo cometido, para obtener este beneficio, un acto simoníaco y nulo al haber ofrecido a los vecinos de Obanos que entregaría, si le nombraban para el cargo, cien ducados a la basílica y que fundaría una cambra con doscientos robos de trigo a favor de los vecinos.

Martín de Yoldi y Vergara casa con Catalina de Echeberria, y en 1769 su hijo José de Yoldi y Echeverría lo hace con Joaquina de Satustegui, y su hija María Francisca con Ramón Zabalegui, según consta en el archivo de Casa Zabalegui. Clemente Zabalegui y Yoldi, su hijo, tiene un problema al no haber pagado cierta dote prometida, Hilarion Erviti Yoldi casa con Teresa Cortes Ustarroz, Nazario Uriz y Yoldi formaba parte del ayuntamiento de Obanos en 1868, Gumersinda Lana y Aquerreta es madre de Ángel Yoldi y Lana, etc. León Yoldi y Azanza casa en 1904 con Elvira Lucas y Rebole, hija de Pablo Lucas y María

Cruz Rebole e Ibero, un matrimonio que tiene abundante descendencia y que da lugar a las diversas ramas de familias Yoldi relacionadas con la llamada Casa el Americano.

*Los Leoz, un apellido ya desaparecido*

La familia Leoz aparece con frecuencia en la documentación de los siglos XVI y XVII, pero llega un momento, a partir de la segunda mitad de este siglo, en que el apellido Leoz desaparece de Obanos. Aunque evidentemente un detenido estudio familiar nos permitiría ver que este apellido sigue estando en Obanos, pero perdido detrás de otros muchos que son los que recordamos. Los Leoz ya empiezan a aparecer en la historia de la villa en 1530 cuando Juan de Leoz y Solchaga casa con Clara Perez de Rada y Diaz –una hermana del capitán Rada de quien ya hemos hablado–, para tener un hijo que se llama Martín.

Los estudiosos de los linajes familiares indican que Martín de Leoz y Bergara era natural de Obanos e hijo de Martín de Leoz, natural de la casa Olcozena del lugar de Leoz, en la Valdorba. Un expediente de hidalguía referente a Juan Francisco de Subiza Lana Irurzun y Leoz –natural de Obanos, residente en Bilbao e hijo de Fermín de Iana y Josefa Leoz, vecinos de Obanos–, indica que este solar de los Leoz estaba en el año 1776 en Anorbe.

Sabemos que Martín Leoz era un vecino de Obanos mediado el siglo XVI de quien se conocen varios procesos por carneamiento indebido de reses, injurias, malos tratos y caza de perdices con aparejos prohibidos –debía de ser un individuo peleón–; caso con María Diez de Recalde y tuvo varios hijos que a su temprana muerte tuvieron por tutores a Martín de Salinas y Pedro Perez de Rada. Conocemos también que Juan Leoz y Solchaga caso a mediados del siglo XVI con Clara Perez de Rada, ambos de Obanos; que Martín Leoz y Recalde tuvo un pleito por injurias con gente de Puente en 1577; que Martín Leoz y García de Obanos, mayor, tiene que pleitear por la reedificación de una casa hacia 1581 con Juana Berrio, la viuda de Pedro Leoz; que María Leoz es la primera madre que figura, en noviembre 1588, en los libros bautismales de la parroquia de San Juan Bautista como madre de Miguel de Yoldi; sabemos que Miguel de Leoz era hijo de Martín de Leoz, menor, etc.

Es mediado el siglo XVIII cuando aparecen en la documentación de Obanos los últimos Leoz. Sabemos que Juan Manuel de Cemborain y su hija Sebastiana Antonia Cemborain eran herederos en 1757 de Graciosa de Leoz y Manuel de Ziordia, unos vecinos de Obanos que vendieron una pieza de seis robadas en Montarraga a Juan Gonzalo. Del matrimonio de Juan Martín de Armendariz con María Narcisca de Erice y Leoz, y una hija de Manuel de Erice y Leoz y Martina de Santesteban. No tiene por tanto nada de particular que

sea precisamente en Casa Erice donde se conserva diversa documentacion acerca de los Leoz en el siglo XVIII.

### *Los Lana, con diferentes ramas genealogicas*

Lana es un apellido que aparece en Obanos desde una temprana edad y es de los que todavia se conserva en el siglo XXI por unas vias que no son faciles de seguir porque es probable tengan un origen diferente pero relacionados en cualquier caso con el valle de Lana. Es un apellido que aparece relacionado con la mayor parte de las familias obanesas en los ultimos cuatro siglos, y sus documentos se conservan en casas con las que, en un principio, no parecen tener relacion familiar cercana.

En el Archivo de Casa Muzquiz se conserva el documento mas antiguo referente a esta familia, el testamento de 1571 por el que Maria de Recain nombra su heredero universal a su hijo Fernando Lana, habido de su primer matrimonio con Garcia de Lana. Este Fernando de Lana, tal como se puede ver en un pleito que se conserva en el archivo diocesano, tuvo problemas con este testamento porque el Cura de almas le hizo ciertas reclamaciones sobre las cien misas que habia testado su madre y sobre unos manteles que se debian dar a la iglesia de Obanos. Es probable que Garcia de Lana fuera hijo de Maria Recain, una persona que tuvo problemas con la justicia en 1574, 1587 y 1589 por desordenes en la iglesia provocados por diferencias sobre preferencias en la iglesia con los hermanos Juan, Martin y Beltran Salinas y Recalde, unas diferencias que suponian el llevar el palio el dia del Corpus Christi. Las relaciones familiares de los Lana con los Muzquiz quedan bien establecidas por los problemas que se presentan a Juan de Muzquiz y Lana, en 1676, sobre la renta de una vina que tenia arrendada a la parroquial del lugar.

Juan Martin de Lana, que hizo testamento en 1760, estuvo casado con Graciosa de Ureta y Maria Antonia Arrastia, teniendo hijos y descendientes de ambos matrimonios. Magdalena de Lana y Leoz tuvo por hijo a Juan Francisco de Subiza y Lana que habria de obtener en 1776 su hidalguia por los solares de Subiza en Subiza, Lana en Unzue, Irurzun en Uterga y Leoz en Anorbe segun un expediente que se conserva en el archivo de Guernica de la diputacion Vizcaya.

En Casa Abundio se conserva el inventario de bienes, fechado en 1794, que dona Josefa de Zuro, viuda de Manuel de Arrastia, a su hijo Vicente de Arrastia con motivo de su matrimonio con Josefa de Lana que incluye diversas piezas y vinas en los terminos de Sarachua, Capanacunza, Auzbizcar, Muscarmendia, Camino de la Salina, Iturgaiz, etc. Y en AGN se puede ver los contratos matrimoniales de Alberto de Lana, hijo de Jose de Lana y

Arrastia y Manuela de Loyola y Recain, que caso con Manuela Zubieta en 1806. En este mismo archivo particular se conserva la donación de bienes que hacen Vicente Arrastia y María Josefa Lana con motivo del matrimonio de su hijo Manuel Arrastia y Lana con Martina Azanza. En Casa Esquiroz, por su parte, está guardado un documento que nos habla de Manuela Zubieta, viuda de Alberto Lana, y del cobro de cincuenta duros de cierto censo que tenía un interés del cinco por ciento anual.

Las amplias relaciones obanesas de la familia Lana se confirman en los archivos particulares de Casa Rebole y Casa Zabalegui con las capitulaciones matrimoniales para la boda, en 1817, de Antonio de Rebole y Nagore con Teresa de Lana en el que se incluye la casa del barrio de Irigoyen de Obanos –la actual casa Rebole–, que afronta con otra de Joaquina Miranda y Bernedo, la oficina del aguardiente y el Camino Real que va a Muruzabal. ¿Una buena demostración de que el Camino de Santiago pasaba por Obanos!

En el archivo de Casa Escolar se conserva una escritura por la que María Teresa de Loyola, viuda, y Agustín de Lana, casado con Francisca de Muzquiz, venden a Ramón Escolar un casal en el centro de Obanos, probablemente el emplazamiento de la actual Casa Escolar. Sabemos que Alberto Lana caso con Francisca Ardaiz, al igual que lo hizo Gumersinda Lana y Aquerreta con Vicente Eguilaz según un contrato conservado en Casa Zabalegui; que en 1854 José Bernardo Lana estaba casado con Bibiana Rebole; que Javier Lana y Martina Esquiroz estaban casados en 1854 según se indica en un documento conservado en Casa Olite; que Gumersindo Lana tenía en 1870 dos cabezas de ganado caballar, además de otras dos de mular y dos de vacuno, una cantidad importante para el lugar y la época. Y en la segunda mitad del siglo XIX se conservan documentos de la familia Lana en los archivos particulares de Casa Zabalegui, Casa Olite, Casa Escolar, Casa Rojas y Casa La Ceferina.

Hay otras familias que empiezan a aparecer en Obanos en el siglo XVI, pero no todas ellas llegan hasta el siglo XXI. Los primeros contratos matrimoniales –una magnífica fuente de información cuando se encuentra–, ya nos hablan de Francisco Larrainzar que caso en 1577 con María Esquiroz, y de su hijo que lo haría en 1596 con Lorenza de Gazolaz, unos contratos que se conservan en el archivo de Casa Erice. Pero pronto deja de aparecer el apellido Larrainzar.

Ya vemos que los Gazolaz estaban emparentados con los Larrainzar en el siglo XVI, pero es un apellido que no ha sido prolífico en Obanos en épocas recientes. Hay varios presbíteros apellidados de esta forma, y el más conocido de todos fue Gracian de Gazolaz que

vivia en la primera mitad del siglo XVII, quien además tenía un sobrino, Juan de Gazolaz, que también aparece en diversas ocasiones en las escrituras. Los Gazolaz han dejado su huella en Obanos no tanto por los apellidos sino porque un término de Obanos y una fuente que lleva su nombre, lo que probablemente quiere significar que tenían tierras abundantes en sus inmediaciones.

## **Capítulo V**

### **ESCRIBANOS Y NOTARIOS**

Obanos tiene un pasado histórico medieval importante –no hay nada más que recordar a los Infanzones–, pero es a partir de la primera mitad del siglo XVI cuando la documentación referente a la villa y sus vecinos no solo es generosa sino que incluso llega a ser abundante. Obanos ha tenido una notaría durante trescientos cincuenta años, y sus notarios –o escribanos como se les ha llamado con frecuencia–, han dejado escritos una cantidad ingente de folios que nos hablan de los vecinos y sus problemas, compras y ventas de tierras de pantraer o viñas, subastas de yerbas municipales, reuniones de su concejo, disputas por los sitios preferenciales en la iglesia, impuestos y cantaro garapito, casas, alcaldes, actas del concejo municipal, ganado mayor y menor, molinos, caminos, arnicería, préstamos, contratos matrimoniales, donaciones y testamentos, beneficios eclesiásticos, abades y capellanías, corrales, escuelas, injurias, ermitanos, expedientes de hidalguía, derechos de vecindad, denuncias y procesos, y tantas otras cuestiones que afectaban de una forma directa a sus vecinos.

Una parte importante de esta documentación se encuentra en los archivos de Pamplona pero hay otra buena parte que se conserva en Obanos. Estos documentos, a los que podríamos llamar obaneses, están guardados en el archivo municipal de Obanos, (AMO) y otros, que son también muchos, en el archivo parroquial (PSJ) y en los archivos particulares de las casas. La gente de Obanos, ya desde hace mucho tiempo, ha conservado con cariño la documentación que atañe a sus antepasados, lo que ha hecho que en numerosas casas se conserven escrituras y papeles de más de cien años de antigüedad –el límite que nos hemos impuesto en estas páginas–, llegando en algunos casos incluso a mediados del siglo XVI.

#### **LOS PRIMEROS ESCRIBANOS**

Los primeros notarios de Navarra, a los que se les llamaba *scriptores* por entonces, eran en su mayor parte unos presbiteros que ejercían la labor por su cuenta, poniéndose al servicio de las instituciones civiles o religiosas para el cumplimiento de su misión. Este funcionamiento de los presbiteros autónomos se empezó a quebrar porque los grandes monasterios querían tener sus propios escribanos, y algo más tarde porque la administración del reino de Navarra también empezó a tener los suyos. No fue hasta bien entrada la edad media cuando estos escribanos empezaron a ser reconocidos como un eslabón importante en la conservación de la documentación, tanto oficial como privada. Una ordenanza municipal de Estella de 1280 regula la validez del documento notarial admitiendo únicamente la impugnación del mismo por razón de una evidente falsedad, y la redacción tardía del fuero de Tudela de 1330 contiene normas sobre la sucesión en los registros tomados por un notario que fallecía, una información que tenía que ser entregada al notario sucesor.

Los escribanos empiezan a aparecer pronto en la documentación relacionada con Obanos. En el anejo documental a estas páginas, en su documento tercero del año 1086, se hace mención a Lope –el primer presbitero que se conoce en Obanos–, que actúa como testigo en una donación al obispo de Pamplona del monasterio de San Andrés, y al final se indica que el documento fue escrito por Sancho, probablemente un presbitero, quien en prueba de su conformidad pone su firma. Este Sancho no es nada más que el primero de una larga lista de escribanos, forasteros en Obanos, que actúan en los documentos que nos afectan de una forma directa. Estos primeros escribanos dieron paso a otros de los que se puede decir que eran unos profesionales del calamo que pertenecían a familias obanesas. Como Martín Pérez de Obanos que actúa como notario público y escribano de la curia de Pamplona en el consistorio celebrado en el año 1217 en el que se hace público el interés que tenía el papa Honorio III en proteger los bienes del Hospital de Santa María de Roncesvalles. Y en 1338, cuando Miguel Pérez de Obanos, notario público y jurado de la corte del reino, de la ciudad de Pamplona y de su obispado, da fe de cierto arriendo realizado por los canónigos pitanceros de Santa María de Pamplona de una casa en la judería vieja de la ciudad.

Tenemos que ir hasta los primeros años del siglo XIII para encontrar un documento referente a Obanos que no trate cuestiones que afecten a las grandes instituciones civiles y religiosas o los grandes personajes del momento. García Escanciano, en su testamento de enero 1209, deja a su hija María, casada con Rodrigo de Rada, unas piezas de tierra y unas viñas situadas en Cabanillas y sus inmediaciones; los cabezales –los depositarios del testamento–, son García de Obanos y García Catiquero. Estas personas no vuelven a aparecer en la historia y, por razones desconocidas, deciden pagar a un escribiente para que certifique

el documento y lo escriba en un pergamino, ya que por entonces todavía no se utilizaba el papel para este tipo de escrituras.

Los judíos eran quienes estaban más interesados en dejar constancia de sus transacciones comerciales con los cristianos, y por ello es abundante la documentación que empieza a aparecer en la primera mitad del siglo XIII referente a unas anotaciones que hoy llamaríamos bancarias. Además, a partir de mediados de este siglo, se conserva documentación de la administración fiscal del reino, que tan importante es a la hora de conocer la historia de Navarra en los siglos XIII y XIV.

Conforme pasan los años van apareciendo los nombres de otros escribanos que empiezan a sentirse importantes ellos mismos por lo que ponen un especial empeño en que su nombre figure en el escatocolo del documento. García Garces de Puente la Reina, un escribano-notario –asi se autodefine–, indica que lo es del concejo de Estella y que como tal realiza, en el año 1354, un convenio entre el abad y los monjes de Irache que incluye la propiedad de ciertas heredades en la villa de Obanos; y añade que el documento lo ha realizado a petición del abad de Irache y que está compuesto de dos cartas escritas por duplicado "por A.B.C."<sup>6</sup>, poniendo en cada una de estas cartas su signo habitual en testimonio de la verdad.

Todavía en el siglo XV la función de escribano no estaba bien regulada. La *Novissima Recopilacion* de las leyes del reino de Navarra ya recoge, en 1513, que los papeles y registros de los notarios difuntos deben ser dados a sus hijos o deudos más cercanos antes que a terceras personas. Parece que esta cuestión no funcionaba bien porque en 1565 se ordena que a la muerte de un notario el concejo del lugar haga un inventario de los registros y protocolos del difunto, y que este inventario se guarde en el archivo del lugar donde residía el notario. Se amplía esta ley en el año 1586 al decir que, muerto el escribano y hecho el inventario, el alcalde del lugar debe de tomar las escrituras y conservarlas en el archivo del concejo, y que si no puede guardarlas las envíe a la cabeza de su merindad que, en el caso de Obanos, era Pamplona.

## NOTARIOS Y NOTARIAS EN OBANOS

---

<sup>6</sup> Es la forma de sacar copias que había por entonces. Se escribe el mismo texto por dos veces en un pergamino, a la derecha y a la izquierda, y en su parte central, que está libre de texto, se ponen unas letras para que cuando se corte el documento original en vertical, haciendo movimientos ondulatorios con la cuchilla, no se pueda llegar a dudar que una y otra parte son el mismo documento.

La formación de un cuerpo de notarios que traspasa la información a su sucesor cuando muere tarda en llegar a Obanos bastante tiempo. Los documentos revisados en los archivos parroquial y municipal de Obanos así como en los archivos particulares de la villa nos han puesto en contacto con bastantes notarios que ni siquiera son mencionados en el inventario de protocolos notariales del Archivo General de Navarra que relaciona millar y medio de escribanos navarros anteriores a la terminación del siglo XIX.

Pero además hay otros muchos escribanos cuya documentación no está conservada en el AGN sino en los archivos particulares de las Casas de Obanos (AP) y en el archivo parroquial de San Juan Bautista (PSJB) y el municipal de la villa (AMO). Una primer inventario de estos escribanos es el siguiente:

<b>NOTARIOS Y NOTARIAS EN OBANOS</b>			
<b>Siglos XVI a XIX</b>			
<u>Escribano</u>	<u>Periodo</u>	<u>Documentacion</u>	<u>Depositada en</u>
Juan de Eneriz	1545-1589	abundante	AMO, AP
Juan Garcia Ucar, mayor	1547-1588	abundante	AGN, AMO
Pedro Ardanaz	1578-1610	abundante	AGN, AMO, AP
Pedro Guillen de Obanos	1583-1590	escasa	AP
Juan Garcia Ucar, menor	1588-1610	abundante	AGN, AMO
Martin Salinas	1591-1594	suficiente	AGN, AP
Miguel Salinas	1595	suficiente	AMO
Sebastian Perez Tafalla	1591-1642	abundante	AGN, AMO, AP
Francisco Perez	1592-1600	escasa	AP
Martin Perez Sanz	1593-1602	suficiente	AGN
Pedro Guillen	1595	escasa	AMO
Gaspar Beltran	1599-1607	abundante	AGN, AP
Francisco Ardanaz	1599	escasa	AP
Miguel Leoz	1601-1630	suficiente	AGN, AP
Juan Sanz de Yoldi	1618-1649	abundante	AGN, AP
Francisco Leoz	1620	escasa	AP
Luis Guillen	1620	escasa	AP
Tomas Eguiarreta	1620-1644	suficiente, ilegible	AGN

Juan Larrayoz	1623	escasa	AP
Martin Perez Sanz	1628-1653	abundante	AGN, AP
Juan Miquelaberro Larralde	1628-1665	suficiente	AGN
Pedro Jose Perez	1656-1677	abundante	AGN
Juan Francisco Espeleta	1675-1720	abundante	AGN
Juan de Larrayoz y Loyola	1677-1688	suficiente	AGN, AMO
Pedro Armendariz	1697	escasa	AP
Martin de Larrainzar	1697	escasa	AP
Antonio Aquerreta	1699	escasa	AP
Angel Esquiroz	1700	escasa	AP
Jose Acedo	1704-1720	suficiente	AGN
Juan Martin Echague	1712-1747	abundante	AGN, AMO
Francisco Echague	1752-1769	abundante	AGN. AP
Juan Antonio Aquerreta	1760-1784	abundante	AGN, AMO
Joaquin Goni	1780	escasa	AP
Fermin Zizur	1786-1820	abundante	AGN, AMO, PSJB
Manuel de Zizur	1804-1817	escasa	AP
Juan Jose Gomez	1795-1796	escasa	PSJB, AGN, AP
Feliciano Ochoa	1812-1850	abundante	AGN, PSJB, AP
Fermin Goni	1817	escasa	AP
Lino Ochoa	1851-1884	abundante	AGN, AP, PSJB

Hay documentos importantes para la historia de los obaneses que han sido otorgados ante notarios que no constan en el AGN. Como por ejemplo el otorgado el 15 diciembre 1697 ante el escribano Pedro Armendariz que se conserva en Casa Ureta que nos da informacion sobre Martin de Ureta y los amos anteriores de esa Casa que llevaban los apellidos Tiebas y Equisoain; la venta otorgada ante el escribano Juan de Larrayoz, guardada en el archivo de Casa Erice, por la que Juan de Muzqui vende a Pedro Perez de Armendariz una vina de ocho peonadas en el Camino de Legarda, y cuyo hijo Juan Lucas de Larrayoz y Loyola e Ibarrola habria de casar en 1654 en Obanos con Felicia Larraona, tambien vecina de Obanos; las capitulaciones matrimoniales otorgadas ante el escribano Martin de Riezu en 1596 por Graciosa de Vidazun que caso en la parroquial de San Juan Bautista con Martin Perez de Rada y Tomas, amo de la casa de Obanos de su apellido –situada probablemente en el solar

del actual edificio del Centro que fue construido en el año 1699–; las capitulaciones que se conservan en Casa Rebole otorgadas ante el escribano Angel Esquiroz en 1700 para el matrimonio entre Maria Felicia de Urrutia y Juan Antonio Nagore, unas capitulaciones que hablan de esa Casa poniendo de manifiesto que afronta con el Camino Real que va de Muruzabal a Puente la Reina; y tantos otros documentos interesantes para la historia de Obanos y los obaneses.

Sobre todo ello hay que destacar la numerosa documentación notarial que se conserva en el archivo municipal de Obanos. Las Cajas de Papeles Suelos 1 y 2 contienen abundante documentación otorgada ante el notario Juan de Eneriz entre los años 1545 y 1589. En las Cajas 3 y 5 se conservan escrituras de Miguel de Salinas correspondientes a los años 1570 a 1595, un notario que pudiera tener alguna relación familiar cercana con el escribano Martin de Salinas cuya documentación –que se conserva en el AGN–, comienza en 1591 y llega a 1594. En las cajas de Papeles Suelos del AMO se conservan otras muchas escrituras de diferentes notarios de la villa como Sebastian Perez Tafalla, los Juan Garcia Ucar –mayor y menor–, Pedro Ardanaz, Francisco Perez, Feliciano Ochoa, Fermin de Zizur, Francisco de Leoz, Miguel Leoz, Juan Sanz Yoldi, Antonio Aquerreta hijo, etc., que están guardados de una forma inconexa y desordenada.

### **RELACIONES DE LOS ESCRIBANOS CON OBANOS Y SUS VECINOS**

La revisión de la lista de los escribanos que han trabajado en Obanos a lo largo de los siglos XVI a XIX nos lleva a la conclusión que la mayor parte de ellos pertenecían a familias ya afincadas en Obanos con anterioridad o que, después de muchos años de trabajo en la villa, aquí se casaron y formaron una familia que permaneció en ella incluso durante generaciones. Estos notarios no trabajaban únicamente para Obanos sino que una parte de su documentación se refiere a vecinos y hechos de los pueblos de las inmediaciones, de Biurrún y Tirapu a Puente la Reina. Porque antes, igual que ahora, cada cliente va al notario que cree más adecuado para sus necesidades.

Juan Garcia de Ucar, mayor, es el primer notario de Obanos cuya documentación se conserva en la sección de Protocolos Notariales del AGN recientemente reacondicionado. Su documentación es voluminosa y abarca un largo periodo de más de cuarenta años –1547 a 1588–, a la que su hijo Juan Garcia Ucar, menor, complementa hasta llegar a 1610. Padre e hijo abarcan, por tanto, más de sesenta años de historia de Obanos, y en sus millares de folios se recoge la vida propia del lugar.

No por ello se puede pensar que estos Juan Garcia Ucar, padre e hijo, fuesen los unicos notarios asentados en Obanos, sino que al mismo tiempo habia otros escribanos que tambien trabajaban en la villa. El archivo municipal conserva en sus cajas de Papeles Sueltos numerosos documentos de los notarios Juan de Eneriz que trabajo en la villa entre 1545 y 1589, Pedro Guillen de Obanos que trabajo entre 1583 y 1590, Miguel de Salinas que lo hizo entre 1570 y 1595, Martin de Riezu, etc. Las primeras diez y seis cajas de Papeles Sueltos de este archivo son centenares de documentos –mas bien millares de escrituras–, de actos notariales referentes a Obanos y su gente. Podemos estar seguros que estos muy numerosos documentos que se conservan en el AMO son la respuesta del concejo a la ley del ano 1565 en que se ordena que muriendo un escribano se haga por el alcalde y regidores del lugar un inventario de sus registros y que sus escrituras se conserven en el archivo del pueblo.

Sebastian Perez Tafalla, que fue notario en Obanos en la primera mitad del siglo XVII, llevo a fundar una familia que vivio durante muchos anos primero en Obanos y luego en Muruzabal; incluso sabemos de el que la que hoy llamamos Casa Aniceto –una de las casas mas sugestivas de Obanos–, pertenecio a sus descendientes hasta que la donaron a las monjas de la Caridad de Muruzabal, de donde paso primero a Gregorio Izurzu y luego a Aniceto Vidart, su actual titular.

La familia notarial de los Larrayoz, que en bastantes ocasiones aparece uniendo el apellido con el de Loyola para formar Larrayoz Loyola, empieza en Obanos con Juan Larrayoz y Loyola que habria de ser escribano real y casar con Juana Loyola, natural de Obanos, y tuvieron por hijo a Juan Lucas de Larrayoz y Loyola que tambien fue escribano real. Esta familia volveria a emparentar con las grandes familias del Obanos de la epoca, como cuando Juan Larrayoz Loyola y Larraona caso en 1678 con Antonia de Eneriz y Recain, ambos naturales y vecinos de Obanos. Y podemos ver que en este inventario de escribanos hay apellidos repetidos de una forma secuencial que permite adivinar una estrecha relacion familiar –Salinas, Zizur, Echague y Ochoa son una buena muestra–, ademas de bastantes miembros de unas familias bien conocidas en Obanos tales como Armendariz, Leoz, Yoldi, Larrainzar, Esquiroz y Goni.

El apellido Eneriz estuvo muy extendido en Obanos en el siglo XVI tal como ya lo hemos visto hasta el punto que en los ultimos anos del siglo XVI y primeros del XVII hubo varios Juan de Eneriz, ademas del escribano cuyo segundo apellido era Martin de Ororbia. Sabemos de la existencia por esos anos de Juan de Eneriz y Cruzat, Juan de Eneriz y Egoabil, Juan de Eneriz y Ochoa y Juan de Eneriz y Recain ademas de un Juan de Eneriz que estaba casado con Juana de Osa. Esta familia, y con toda probabilidad los descendientes directos del

escribano, tenían bienes importantes en Obanos tal como podemos ver en 1612. La Casa de Juan de Recain, en ese año, tenía ciento sesenta peonadas de vinya, trescientas cincuenta robadas de tierra blanca, doscientas treinta cabezas de ganado menudo, seis cabezas de ganado vacuno y ocho de caballo y mular; todo ello estaba valorado en tres mil doscientos diez ducados por lo que era una de las principales haciendas de Obanos

Tomas de Eguiarreta, un notario de Obanos fallecido en 1646, tiene ciertas características que le diferencian de otros notarios del lugar porque de el sabemos que su lengua materna era el vascuence, o por lo menos tal parece deducirse del proceso entablado a su muerte entre su mujer, Juana de Cia, y su hermano, Martin de Eguiarreta; los Eguiarreta eran de Adios y Juana de una familia de la Burunda. Al morir Tomas se entablo un pleito de intereses economicos entre Martin y Juana, que eran cuñados, en el que presta declaracion Martin de Zugarrondo, cura de Adios y algunos testigos de Ucar y de Puente la Reina. Algunas declaraciones del proceso estan en vascuence porque de tal forma las expresaron los testigos, incluidos los citados Martin de Eguiarreta y Juana de Cia.

#### **OTROS ESCRIBANOS DEL ENTORNO DE VALDIZARBE**

No eran estos los unicos escribanos que tenían a su disposición los obaneses del pasado porque habia otros en un entorno mas o menos cercano que tambien participaron en el otorgamiento de escrituras de todo tipo. Las escrituras son una cosa de dos partes, y en numerosas ocasiones la otra parte era de fuera de Obanos, lo que forzaba a acudir a notarios mas o menos lejanos. No se conservan en el AGN documentos notariales de ningun otro lugar de Valdizarbe salvo Obanos –de los que estamos hablando–, Anorbe y Puente la Reina. Anorbe conserva en el AGN documentacion de doce escribanos, desde Juan Bautista Gaston que es el primero con una documentacion que empieza en 1676 y llega hasta 1732 –?larga vida son cincuenta y seis años de escribania!–, y cierran la relacion Fermin Muruzabal, de 1850 a 1886, y Jose Maria Puyol Aranguiz en 1871. Puente la Reina tiene depositado en el AGN documentacion de cincuenta y cinco notarios que empiezan con Martin Brun, de 1489 a 1546, para terminar en las postrimerias del siglo XIX con unos notarios como Francisco Javier Medrano, de 1877 a 1889, Clemente Mauleon, de 1891 a 1894, y Luis Medrano, de 1895 a 1903, que aparecen con frecuencia en los archivos particulares de Obanos.

#### **NOTARIOS DEL ENTORNO DE OBANOS EN EL AGN**

**Siglos XVI a XIX**

<u>Lugar</u>	<u>Merindad</u>	<u>Notarios en el AGN</u>	<u>Fechas extremas</u>	<u>Autorizados por las cortes de 1716</u>
Cirauqui	Estella	18	1570-1866	0
Maneru	Estella	17	1656-1885	2
Artajona	Olite	37	1521-1884	3
Mendigorría	Olite	30	1538-1875	1
Anorbe	Pamplona	11	1676-1886	0
Pamplona	Pamplona	404	1564-1884	24
Puente la Reina	Pamplona	52	1489-1884	1
Obanos	Pamplona	21	1547-1884	2
Monreal	Sanguesa	24	1554-1884	2

No fue hasta 1716 cuando las cortes del reino dictaron unas normas que establecían el número máximo de notarios que podía haber en cada pueblo de Navarra. A Obanos se adjudicó plaza para dos notarios, un número que si en un principio parece que fue lo normal en el lugar –cuando estaban las notarias de Juan de Eneriz y Juan de Ucar mayor–, luego fue aumentando de forma paulatina hasta llegar a cuatro escribanos, por lo menos, que llegaron a trabajar en la villa al mismo tiempo. Los dos escribanos adjudicados a Obanos lo son para todo Valdizarbe ya que no se llega a citar a Anorbe de una forma independiente a pesar de que para entonces ya había tenido una notaria. La autorización de dos notarios de Maneru es para la villa y valle de Maneru, un concepto que muy probablemente incluye, además de Guirguillano y su entorno, a Cirauqui que no se llega a mencionar de una forma expresa. Los dos escribanos para Monreal abarcan una extensa comarca que incluye los valles de Ibarburen, Ibargoiti, Elorz y Unciti.

Esta somera revisión de los escribanos que han trabajado en Obanos permite asegurar que el lugar era apetecible para quien quisiera trabajar con la documentación pública y privada. Quizás fuese la tradición histórica de la villa que ya venía desde la época de los infanzones, aunque es posible que una razón importante para tener tantos escribanos fuese el tamaño del lugar que aunque siempre ha sido más pequeño que Puente la Reina era bastante mayor que otros pueblos de Valdizarbe; y también ha podido influir la posición geográfica de Obanos en el valle que hacía más fáciles los desplazamientos de los escribanos para trabajar en otros lugares del entorno. La realidad es que en Obanos se creó un ambiente propicio para

el trabajo de los escribanos, que muchos de ellos se establecieron de una forma definitiva en la villa y que bastantes miembros de las familias obaneses se hicieron notarios probablemente por influjo de un ambiente –¿intelectual?–, que sin duda habia en la villa.

## **Capitulo VI**

### **TOPONIMIA MAYOR Y MENOR**

Parece conveniente revisar en este momento la toponimia de Obanos y su entorno, por lo que vamos a dar un repaso tanto a la toponimia mayor como a la menor, es decir a los nombres de los pueblos cercanos y los de los terminos municipales. Para esta revision no solo se van a utilizar los trabajos de topografia y toponimia que se citan sino que tambien se han revisado casi dos mil documentos que se detallan en el anexo documental a estas paginas.

En el tomo LIII del amplio estudio realizado por el Gobierno de Navarra sobre Toponimia y Cartografia se recogen numerosos toponimos pertenecientes a los pueblos de Valdizarbe y su entorno, es decir de Puente la Reina a Biurun y de Adios a Mendigorria y Artajona. Esta publicacion es la toponimia oficial de Navarra, tal como se indica en su portada, y esta realizada bajo la supervision de Jose Maria Jimeno Jurio, un ilustre artajones que ha dedicado mucho tiempo a temas de investigacion historica. El trabajo de campo se realizo ya hace mas de diez años tal como se indica en su presentación, y las personas encuestadas en Obanos fueron nuestros bien conocidos y estimados Jesus Eguilaz y J. Ignacio Guembe. Otro trabajo de toponimia que nos interesa en este momento es el editado por Euskaltzandia, la Academia Vasca de la Lengua. En este detenido estudio, oficial por el caracter academico de la institucion editora, se van mencionando una y otra vez los pueblos y lugares de Valdizarbe en el medievo, utilizando, como vamos a ver, una lexicografia que no coincide con la que se utiliza de una forma habitual para estos mismos pueblos. Ambos trabajos ha sido utilizados con frecuencia, pero no de forma exclusiva, en la elaboracion de estas paginas<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> *Toponimia y Cartografia de Navarra. Nafarroak Toponimia eta Mapagintza*, tomos XXVII, XXVIII, XXXX y LIII, Gobierno de Navarra, Pamplona 1995 y siguientes. *Toponimia medieval en el Pais Vasco*, por Angeles Libano Zumalacarregui, 4 tomos, Euskaltzaindia, Bilbao 1995 y siguientes. Ambos trabajos cuentan con la aprobacion explicita de Euskaltzaindia, la Academia de la Lengua Vasca

## LOS NOMBRES DE LOS PUEBLOS

Los especialistas en ortografía han tardado muchos siglos en establecer unas reglas fijas para el idioma español –una lengua que en la edad media habría que llamar castellano, navarro-aragones o simplemente romance–, por lo que hay nombres en nuestro entorno que unas veces aparecen escritos con B y otras con V, como por ejemplo Vidaurreta y Bicupea que en bastantes ocasiones se pueden ver escritos como Bidaurreta y Vicupea. Algo parecido pasa con la tilde del acento ortográfico que normalmente no aparece en los documentos que tienen una cierta antigüedad.

Los nombres de Muruzabal y Mendigorria –dos pueblos limítrofes de Obanos, uno al norte y otro al sur–, tienen unos nombres euskericos que parecen significar respectivamente que el primero está ubicado en un gran espacio amesetado –lo que es cierto, al igual que otros pueblos del valle incluyendo Obanos–, y el segundo que es un monte rojo, pero que a la vista del mismo no es ni más ni menos rojo que otros lugares de los alrededores. Hay varios lugares en Navarra que se llaman Villanueva, al igual que en toda España, y parece lógico que el Villanueva que hoy es parte de Puente la Reina se llame en vascuense con el nombre de Iriberry, su traducción literal a esta lengua, y así se hace en algunos documentos. Pero no se puede pensar que tengan muchos años de vida, ortográficamente hablando, unos nombres como Eneritz, Ukar, Iltzarbe, Nafarroa u Olkutz, que ahora son oficiales.

En las columnas del cuadro adjunto se puede ver, en la primera de ellas los nombres de los pueblos que son utilizados en la actualidad de una forma habitual entre los vecinos de Valdizarbe; en la segunda la fecha de la primera mención histórica del lugar; en la tercera otras formas de escribir estos nombres que se han documentado en las obras especializadas ya mencionadas, así como en los documentos manuscritos revisados por el autor de estas páginas; y en la cuarta columna el nombre que ha sido aprobado por Euskaltzaindia, la Academia Vasca de la Lengua.

<b>PUEBLOS DEL ENTORNO DE OBANOS</b>			
<b>Sus nombres</b>			
<b>Forma popular</b>	<b>Primera mención histórica</b>	<b>Otras grafías originales</b>	<b>Según Euskaltzaindia</b>
Adios	1159	Adioz	Adios
Anorbe	1083	Aniorbe, Annorbe, Aynorbe....	Anorbe
Artajona	1070	Artaissona, Artaxona....	Artaxoa

Artazu	1106	Artatcu, Artaz	Artazu
Biurrun	1098	Bihurrun, Biurun....	Biurrun
Cirauqui	1046	Cirauqui	Zirauki
Eneriz	1079	Eneric	Eneritz
Guirguillano	1218	Guerguillano, Guyrguillano	Girgillano
Legarda	1095	Legarda	Legarda
Maneru	1046	Magneru, Mayneru	Maneru
Mendigorría	1070	Mandegorría....	Mendigorría
Muruzabal	1159	Murucabal	Muruzabal
Obanos	978	Ouanos	Obanos
Olcoz	1114	Olcoz	Olkotz
Puente la Reina	1049	Ponte Arga, Ponte Regine....	Gares
Subiza	1064	Suviza, Subica	Subitza
Tirapu	1002	Tyrapo, Triapu....	Tirapu
Ucar	1110	Ugar, Ugarr, Ukar....	Ukar
Uterga	1159	Huterga, Vterga	Uterga

En los documentos escritos en el medievo, a Puente la Reina se llama con unos nombres que si bien son variables por razones gramaticales y ortograficas –tales como Ponentem Regie, Ponte de la Regine, Ponte Regina, Pontem Reginae, Pontis Regine, Puente Regina y Ponte Regine, e incluso Ponte Arga y Murubarren–, no es facil verlo escrito como Gares o forma similar<sup>8</sup>. El lugar de Eneriz, en la obra ya citada editada por Euskaltzaindia, aparece escrito como Eneriz en las siete veces que se le menciona, sin ninguna variacion ortografica o gramatical salvo el acento, y son unos documentos que empiezan en 1079 y llegan al final del siglo XII; nunca, ni en un solo caso, aparece como Eneritz.

<sup>8</sup> Ricardo Urrizola en FLV, n? 96, ano 2004, ha presentado un trabajo referente al euskera en Valdizarbe en el siglo XVII. En este trabajo se hacen unas citas que resultan confusas, por lo menos para los que no saben vascuence, acerca de la posibilidad de que en 1646 ya se utilizase el toponimo Gares. En cualquier caso se esta en espera de un analisis detallado del tema porque puede ser que Puente la Reina sea un lugar –el que hoy conocemos como tal–, y Gares sea una parte del lugar, al igual que lo han sido en el pasado y lo son en la actualidad Zubiurrutia y Murubarren. Bien pudiera ser que Gares fuese la parte de Puente la Reina donde estaban por entonces los restos del palacio de los reyes de Navarra, en la margen izquierda del rio Arga, aguas arriba del puente medieval.

Algo similar pasa con otros lugares de Valdizarbe. Subiza, que segun Euskaltzaindia debe de escribirse Subitza, aparece en la edicion de toponimos medievales de esta misma institucion como Soviza, Subica, Subice, Suvica e incluso ~~S~~ubiza y Subica en varias ocasiones. Parece como si esta institucion, por razones que no son faciles de entender bajo un punto de vista historico local, hubiese decidido cambiar c por tz en el caso de Subiza, al igual que tambien lo hace con otros lugares como Eneriz y Olcoz que los cambia –?por esas mismas razones?–, a Eneritz y Olkotz, pero sin embargo no lo hace con el nombre de Cirauqui que lo transforma en Zirauki a pesar de que muchas veces aparece en la documentacion escrito como Cirauqui. Pero estas disquisiciones filologicas deben de quedar para los especialistas en el tema.

El autor de estas paginas, por su parte, puede anadir que en los millares de documentos manuscritos que ha manejado para escribir estas paginas –todos ellos anteriores al ano 1900–, no ha encontrado ninguno en que a Navarra se le llame Nafarroa, a Olcoz se le llame Olkotz o a Guirguillano se le llame Girgillano.

#### **PARAJES Y TERMINOS MUNICIPALES**

Cada vez que se hace un acto de compraventa –y a lo largo de los ultimos siglos ha habido millares de ellos–, se indica el nombre del termino, la extension aproximada –expresada siempre en robadas si es de pantraer y en peonadas si es de vina–, y los nombres de los propietarios de las piezas vecinas, ademas de otros datos correspondientes al comprador, vendedor y testigos del acto. En estos documentos, escritos por alguno de los escribanos que ya hemos indicado, aparecen innumerables menciones a los terminos municipales de la villa. Bajo un punto de vista meramente estadistico se puede decir que se han documentado mas de ciento diez terminos o parajes diferentes de Obanos con varios centenares de menciones especificas. Algunos terminos se han localizado una unica vez –como por ejemplo Soto, Los Arios, Susurbea y Veceria–, mientras que otros han aparecido en numerosas ocasiones tales como Nequeas, Ibarbero, San Lorenzo y Aistaguibel. Es evidente que no ha sido posible hacer una relacion exhaustiva de todas las menciones –el trabajo seria inmenso y sinsentido–, pero se considera que lo realizado tiene un volumen suficiente como para hacer fiable el muestreo realizado

#### *Fuentes de informacion*

Una de las funciones que tenia el concejo era vigilar los campos y las casas para que se cumpliesen las ordenanzas del momento, por lo que se nombraban unos guardas que

cubrían los diferentes terminos del municipio. En los libros documentales del ayuntamiento aparecen en numerosas ocasiones los guardas nombrados en ese momento, los terminos que deben cuidar cada uno de ellos y las multas que deben imponer por no cumplir las ordenanzas municipales. Los testamentos y las donaciones de padres a hijos –tan habituales en el pasado sobre todo a la hora de contraer matrimonio–, son otra buena fuente para encontrar nombres de los terminos de las piezas que se legan, testan o donan. Merece la pena revisar con cierto detalle estas menciones porque en ellas vamos a encontrar buena y abundante informacion que nos puede ser util tanto para conocer mejor la historia, extension y distribucion superficial del municipio como algunos aspectos de tipo linguistico para el analisis del vascuence en Obanos y su comarca.

Se pueden ver, por ejemplo, el inventario de bienes realizado por Graciosa de Irisarri el 3 diciembre 1680 referente a los que tuvo su marido Martin de Leoz –un ilustre apellido del pasado obanes–, que se conserva entre los documentos del notario Juan de Larrayoz y Loyola, otro vecino importante de nuestra villa, asi como el inventario de vinas y piezas de la capellania fundada por don Gracian de Gazolaz el 2 diciembre 1752 ante el escribano Francisco Echague. Pero esto no son mas que dos muestras de lo que se puede encontrar en el AGN en su seccion de protocolos notariales. El contrato matrimonial de 1869 entre Pedro Zabalegui y Ulzurrun con Clara Beriain y Esquiroz, que esta guardado en el archivo de Casa Josemari, es otro documento conservado en las archivos particulares de Obanos que hacen buena referencia los terminos de la villa. El ayuntamiento de Obanos, por su parte, especifica el 30 octubre 1842 las heredades de su propiedad que llevan en arriendo unos vecinos que se mencionan de una forma explicita. La revision de estos documentos, y de tantos otros que contienen informacion similar, ha permitido obtener datos interesantes para nuestro objetivo.

Las variaciones en su escritura se puede decir que son grandes, e incluso muy grandes en algunos nombres, y tambien aparecen variaciones foneticas importantes. La mayor variedad esta en algun termino al que no se sabe bien como se debe llamar porque unas veces aparece como Astaguibel y otras como Ayestaguibel, Aizetaguibel, Aiztaguibel o Aistaguibel. Quiza esto se deba, en este caso, a la dificultad de transcribir al papel unos nombres que solo eran hablados e incluso a la variabilidad propia del paso de los siglos, una variabilidad que tambien se presenta en espanol como por ejemplo cuando, al aparecer la letra jota ya en una epoca moderna, Geronimo pasa a ser Jeronimo y Xavier pasa a ser Javier.

Se dice en ocasiones que esta variabilidad en la forma de escribir las palabras vascas se debe a que los escribanos y notarios no eran vascoparlantes y por tanto no sabian llevar al papel lo que se les decia de una forma oral. No cabe duda que puede haber algo de esto, pero

es difícil creer que los numerosos escribanos y notarios que han pertenecido a familias fuertemente arraigadas en Obanos, o incluso de un claro origen obanes, no supiesen hablar el idioma que utilizaba la gente del pueblo en que vivían e incluso en el que habían llegado a nacer. Estos escribanos forman parte de la historia del pueblo y tenemos que suponer que hablaban lo que allí se hablase en ese momento. Otra cosa es que si eran vascoparlantes –de lo cual no hay ninguna constancia salvo en el caso del escribano Tomas Eguiarreta del que ya hemos hablado–, no supieran llevar al papel los sonidos que sabían expresar de una forma oral. Pero esta cuestión del analfabetismo de los vascoparlantes es un problema lingüístico y social que no es para tratar en este momento.

### *Nombres de terminos y parajes en Obanos*

En el índice general de estas páginas se pueden ver los toponimos menores que se han localizado en Obanos –ordenados de una forma alfabética al igual que todo el índice–, en donde se hace referencia al número del documento en que se han encontrado tales nombres. Ha parecido conveniente en este momento, con objeto de ayudar a nuevos estudios sobre el tema, ampliar la información haciendo referencia a los años en que se han localizado los nombres, indicando los archivos en los que están conservados tales documentos así como la diferente grafía que ha podido tener el nombre a lo largo de los siglos. Un estudio más detallado de la documentación disponible en Obanos y Pamplona, podría aumentar esta relación de parajes y terminos obaneses, pero se considera que la muestra realizada es suficientemente amplia como para considerarla fidedigna.

Araluzeta, Haraluceta, Araluceta, Laluceta, Aralucera: Documentado en los años 1590, 1680, 1705, 1711, 1716, 1719, 1797, 1798, 1799, 1808, 1830 y 1893 en AGN y Casa Rebole.

Ararcincea: Documentado en el año 1474 en AGN.

Arnotegui, Arnautegui: Documentado en los años 1506, 1532, 1587, 1588, 1590, 1591, 1705, 1715, 1726, 1797 y 1800 en PSJB, AGN y AMO.

Astagaray, Astagaraya, Astagarai, Astagaraia, Astagarayn, Estagaray: Documentado en los años 1587, 1588, 1589, 1590, 1705, 1709, 1752, 1798 y 1803 en AGN y Casa Muzquiz.

Astaguibel, Aycetaguibela, Ayataguibel, Ayestaguibel, Aesataguibel, Aesetaguibela, Ayetasguibel, Aizetaguibela, Aizeta guibel, Aizetaguibel, Aiztaguibel, Aistaguibel (Prado de), Aristaguibel, Artadiguibel, Astaguibel, Estaguibel: Documentado en los años 1551, 1578, 1586, 1679, 1697, 1698, 1711, 1719, 1720, 1723, 1734, 1752, 1797,

1798, 1782, 1796, 1800, 1801, 1830, 1842, 1863 y 1893 en AMO AGN, PSJB, Casa Morales, Casa Mutikoandia y Casa Rebole.

Auzalorra: Documentado en el año 1752 en AGN.

Babacia, llamada Errotaldea: Documentado en 1719 en AGN.

Bicupea, Vicupea: Documentado en los años 1869, 1880, 1893 y 1894 en AGN, Casa Ansorena, Casa La Ceferina, Casa Perez de Laborda y Casa Josemari.

Burgalotegui: Documentado en el año 1551 en AMO.

Camino de Adios: Documentado en los años 1734 y 1804 en AGN y Casa Erice.

Camino de Eneriz, o Morea: Documentado el año 1800 en AGN.

Camino de Eneriz: Documentado en los años 1734 y 1863 en AGN y Casa Andrespuy.

Camino de Iturrieta o Saria: Documentado en el año 1797 en AGN.

Camino de la Fuente de San Martin. Documentado en el año 1842 en Casa Morales.

Camino de las Nequeas: Documentado en el año 1797 en AGN.

Camino de las Salinas, de las eras salineras: Documentado en los años 1589, 1598, 1702, 1726, 1794 y 1799 en AGN y Casa Abundio.

Camino de Legarda: Documentado en los años 1623, 1680, 1771, 1801 y 1808 en AGN AMO y Casa Erice. Ver Legardabidea.

Camino de Muruzabal: Documentado en los años 1588, 1697, 1700, 1708, 1711, 1720, 1726, 1798 y 1799 en AGN.

Camino de Sarria, Sarriabidea: Documentado en los años 1595, 1705, 1726 y 1771 en AGN.

Camino del Molino: Documentado en el año 1708 en AGN.

Camino del Monte o Metelua: Documentado en los años 1877 y 1894 en Casa Esquiroz y Casa Perez de Laborda.

Camino del Monte: Documentado en los años 1586, 1590, 1716, 1771, 1797, 1799, 1800, 1801, 1830, 1840, 1856, 1883, 1891, 1893, 1894 y 1906 en AMO, AGN, Casa Morales, Casa Catalinchancho y Casa Aniceto, Casa Esquiroz, Casa Perez de Laborda y Casa Rebole.

Capanacunza, Capanakunza, Capana cunca, Capanacuncia: Documentado en los años 1590. 1700, 1709, 1711, 1794, 1797, 1799, 1804 y 1893 en AGN, Casa Abundio y Casa Mutikoandia.

Caratea, Garatea: Documentado en los años 1588, 1590, 1863 y 1893 en AMO, AGN, y Casa Andrespuy.

Carinaneta, Carinaleta, Canaleta, Cavinaleta: Documentado en los años 1705, 1711, 1715, 1719, 1723, 1738, 1797, 1799, 1800, 1801, 1842, 1863, 1869, 1893, 1894 y 1897 en AGN, AMO, Casa Andrespuy, Casa Josemari, Casa Esquiroz, Casa Morales, Casa Perez de Laborda y Casa Escolar.

Cascajo Mayor, el: Documentado en el año 1863 en Casa Andrespuy.

Cascajo Menor, el: Documentado en el año 1863 en Casa Andrespuy.

Cascajo, el Casacago, el Cascajal: Documentado en los años 1620, 1697, 1705, 1720, 1767, 1799, 1802, 1812, 1864, 1870, 1877, 1893 y 1901 en AGN, Casa Ureta, Casa Rebole, Casa Escolar, Casa Olite, Casa Esquiroz y Casa Goni.

Columbrin: Documentado en el año 1734 en AGN.

Chubindoba o Goldaratea: Documentado en el año 1842 en Casa Morales.

Chubindoba, Chuguindoa, Churguindoa, Chubindoa, Jubindoa, Xubindoa, Subindoa, Jubindoa: Documentado en los años 1587, 1595, 1708, 1718, 1720, 1767, 1799, 1842, 1893 y 1901 en AGN, Casa Morales y Casa Goni.

Elizapea o Junto a la Iglesia: Documentado en el año 1894 en Casa Perez de Laborda.

Elizapea, Elizaldea: Documentado en los años 1804 y 1893 en AGN.

Errecaldea: Documentado en los años 1725 y 1734 en AGN.

Errotaldea, llamada Babacia: Documentado en 1719 en AGN.

Faceria, Fazerieta: Documentado en los años 1591, 1720, 1804 y 1893 en AGN y Casa Erice.

Fuente de Gazolaz: Documentado en los años 1719, 1723 y 1726 en AGN.

Fuente de los Angeles: Documentado en los años 1799 y 1893 en AGN.

Garinarreta: Documentado en el año 1659 en AGN.

Gesala: Documentado en el año 1798 en AGN.

Goldaratea o Chubindoba: Documentado en el año 1842 en Casa Morales.

Goldaratea, Goldesatea: Documentado en los años 1551, 1587, 1725, 1830 y 1842 en AGN, AMO, Casa Erice, Casa Rebole y Casa Morales.

Gueceburua, Gezeburua, Geceburua, Guece burua, Guedesburua, Besaburua: Documentado en los años 1539, 1551, 1555, 1586, 1588, 1589, 1590, 1697, 1705, 1716, 1720, 1767, 1772, 1783, 1798, 1799, 1801, 1808, 1830, 1893 y 1906 en AMO, AGN, Casa Rebole y Casa Aniceto.

Ibarbero, Ibarberoa, Ybarberoa: Documentado en los años 1551, 1564, 1598, 1599, 1697, 1718, 1719, 1726, 1771, 1786, 1796, 1797, 1798, 1800, 1852, 1856, 1768, 1801, 1869,

1881, 1887, 1893 y 1906 en AGN, AMO, Casa Zabalegui, Casa Mutikoandia, Casa Erice, Casa Morales, Casa Josemari, Casa Catalinchancho y Casa Aniceto.

Iriondoa: Documentado en el año 1535 en AGN.

Iturgaiz, Yturgaiz, Iturgais, Iturricorroa: 1517, 1586, 1749, 1771, 1794, 1799, 1800, 1835, 1842, 1869, 1891, 1893 y 1894 en AGN, Casa Abundio, Casa Zabalegui, Casa Morales, Casa El Mayorazgo, Casa Josemari, Casa Oite, Casa Perez de Laborda y Casa Catalinchancho.

Iturricorroa: Documentado en el año 1894 en Casa Perez de Laborda.

Iturrieta, Yturrieta: Documentado en los años 1539, 1590, 1679, 1680, 1771, 1801, 1804, 1893 y 1901 en PSJB, AMO, AGN, Casa Erice y Casa Goni.

Junto a la Iglesia o Elizapea: Documentado en el año 1894 en Casa Perez de Laborda.

Lamiategui, Meategui, Lamiateguia, Lameategui: Documentado en los años 1221, 1226, 1551, 1578, 1586, 1587, 1588, 1593, 1598, 1646, 1697, 1699, 1716, 1719, 1720, 1725, 1726, 1747, 1786, 1797, 1800, 1801, 1804, 1808, 1830, 1869, 1891, 1893, 1894 y 1901 en AGN, AMO, Casa Rebole, Casa Josemari, Casa Catalinchancho, Casa Perez de Laborda, Casa Goni y Casa Erice.

Laniain, Lamiain: Documentado en los años 1705, 1715, 1767, 1787, 1797, 1798, 1799 y 1828 en AGN, Casa Rebole y Casa Zabalegui.

Larragabidea, Larravidea: Documentado en los años 1711, 1803 y 1830 en AGN, Casa Muzquiz y Casa Rebole.

Larretagana: Documentado en los años 1620 y 1811 en Casa Ureta y Casa Esquiroz.

Larrezabala: Documentado en el año 1725 en AGN.

Larrumberria, Larunberria, Larrumberia, Larunberri: Documentado en los años 1590, 1697, 1703, 1709, 1734, 1893 y 1894 en AGN y Casa Perez de Laborda.

Lecandia: Documentado en el año 1830 en Casa Rebole.

Legardabidea, Legarda bidea, Legardavidea: Documentado en los años 1598, 1623, 1680, 1718, 1720, 1752, 1771, 1787, 1799, 1800, 1801, 1808, 1830 y 1893 en AGN, AMO, Casa Erice y Casa Rebole.

Los Arios: Documentado en el año 1828 en Casa Zabalegui.

Lurgorria, Lugorria (prado de): Documentado en los años 1590, 1598, 1697, 1771 y 1798 en AGN.

Llano de San Martin: Documentado en el año 1893 en AGN.

Media legua: Documentado en el año 1893 en AGN.

Metelua o Camino del Monte: Documentado en los años 1877 y 1894 en Casa Esquiroz y Casa Perez de Laborda.

Metelua, Metalua, Meteluga, Meteloa, Metelue: Documentado en los años 1586, 1590, 1697, 1708, 1711, 1716, 1791, 1799, 1830, 1840, 1877, 1893, 1894 y 1906 en AGN, Casa Esquiroz, Casa Perez de Laborda, Casa Rebole y Casa Aniceto.

Molino, el: Documentado en el año 1726 en AGN.

Montarraga, Monteagarra: Documentado en los años 1705, 1714, 1719, 1723, 1757, 1782, 1797, 1798, 1799, 1800, 1869, 1893 y 1901 en AGN, AMO, Casa Morales, Casa Josemari y Casa Goni.

Monte, el: Documentado en los años 1711, 1716, 1837, 1856, 1883, 1887, 1891 y 1906 en AGN, Casa Catalinchancho y Casa Aniceto.

Morea o Camino de Eneriz: Documentado el año 1800 en AGN.

Morea, Murea, Morera, despues Piscara: Documentado en los años 1579, 1585, 1679, 1697, 1719, 1720, 1767, 1799, 1842, 1893, 1894 y 1906 en AGN, PSJB, Casa Perez de Laborda, Casa Morales y Casa Aniceto.

Muruzabalbidea, Murucabal bidea: Documentado los años 1587, 1699 y 1752 en AGN.

Muscarmendia, Muzcarmendia, Buscarmendia, Muzquermendia, Musquermendia: Documentado en los años 1600, 1699, 1705, 1715, 1719, 1720, 1734, 1752, 1794, 1797, 1799, 1830, 1869, 1893, 1901 y 1906 en AGN, Casa Abundio, Casa Rebole, Casa Josemari, Casa Goni y Casa Aniceto.

Nequeas, Nequea: Documentado en los años 1551, 1587, 1588, 1589, 1590, 1612, 1626, 1709, 1711, 1715, 1718, 1719, 1720, 1752, 1771, 1786, 1797, 1798, 1801, 1808, 1857, 1866, 1877, 1892, 1893 y 1894 en AGN, AMO, Casa Erice, Casa Morales, Casa Esquiroz y Casa Perez de Laborda.

Nozal de las Nozas: Documentado en el año 1474 en AGN.

Oianbidea, o Camino del Monte: Documentado en el año 1797 en AGN.

Olza, Olcea, Orcea: Documentado en los años 1720, 1771, 1799 y 1893 en AGN.

Otacacea: Documentado en los años 1799 y 1893 en AGN.

Ozondoa, Ozonoa, Olzondoa, Olcondoa, Olcondoa, Olzaondoa, Orcondoa, Orzondoa, Olza ondo, Orondoba: Documentado en los años 1579, 1585, 1588, 1590, 1593, 1595, 1598, 1697, 1699, 1705, 1719, 1715, 1719, 1726, 1752, 1767, 1782, 1797, 1799, 1803, 1842, 1868, 1893 y 1901 en AGN, Casa Morales, Casa Muzquiz y Casa Goni.

Pescara, Piscara: Documentado en los años 1589, 1615, 1719, 1720 y 1794 en AGN y Casa Perez de Laborda.

Plantio, el: Documentado en los años 1869, 1893 y 1894 en AGN, Casa Josemari y Casa Perez de Laborda.

Pontarron o Saria: Documentado en el año 1800 en AGN.

Pontarron: Documentado en los años 1705, 1800, 1804 y 1893 en AGN y Casa Erice.

Portillo de Adios: Documentado en los años 1804 y 1877 en Casa Erice y Casa Esquiroz

Prado de las Salinas: Documentado en los años 1590, 1598 y 1719 en AGN.

Prado de Obanos, Prado de San Lorenzo. Documentado en los años 1122, 1786 y 1814 en AMO y AGN.

Presa del Molino: Documentado en el año 1880 en Casa Ansorena.

Recandia, Lecandia: Documentado en los años 1590, 1776, 1798, 1808 y 1830 en AGN y Casa Rebole.

Recazarra, Recaiarra, Decazarra: Documentado en los años 1797, 1877 y 1893 en AGN y Casa Esquiroz.

Retagana, Rotagana, Larretagana: Documentado en los años 1620 y 1893 en AGN y Casa Ureta.

Romeral, en ocasiones llamado Iturrieta y Araluceta: Documentado en los años 1711, 1726, 1796, 1798, 1799, 1830, 1842 y 1893 en AGN, Casa Rebole y Casa Morales.

Romerobidea: Documentado en 1711 en AGN:

Rotaldea, Errotaldia, Errotaldea llamada Babacia: Documentado en los años 1705, 1708, 1719, 1720, 1798, 1893 y 1894 en AGN y Casa Perez de Laborda.

Salbidea, Sarbidea, Sarvidea, Sarri bidea, Sarri bidea, Farvidea, Sarvide, Sariabidea: Documentado en los años 1551, 1573, 1586, 1587, 1595, 1604, 1679, 1697, 1705, 1708, 1715, 1720, 1771, 1799, 1800, 1810, 1842, 1848, 1889 y 1893 en PSJB, AMO, AGN, Casa Ureta, Casa Zabalegui, Casa Morales y Casa Perez de Laborda.

San Guillermo, camino y alto de: Documentado en los años 1797 y 1893 en AGN y Casa El Mayorazgo.

San Lorenzo o Sansurdin: Documentado en el año 1797, 1870 y 1877 en AGN y Casa Esquiroz.

San Lorenzo, Sant Lorenz, Sant Llorente, San Lorente: Documentado en los años 1506, 1593, 1595, 1598, 1609, 1679, 1680, 1699, 1705, 1714, 1715, 1716, 1725, 1763, 1787,

1799, 1801, 1808, 1809, 1814, 1830, 1842, 1877, 1893 y 1906 en AMO, PSJB, AGN, Casa Maldegoni, Casa Esquiroz, Casa Rebole, Casa Morales y Casa Aniceto.

Sansurdin, Sanssurdin, San Surdin, Sansurguin, Sansurbín, Sansurolin: Documentado en los años 1522, 1587, 1738, 1767, 1787, 1797, 1799, 1801, 1819, 1863, 1870, 1893, 1894, 1895 y 1906 en AGN, AMO, Casa Andrespuy, Casa Rebole, Casa Esquiroz, Casa El Mayorazgo, Casa Perez de Laborda y Casa Aniceto.

Sansurolin: Documentado en el año 1893 en Casa Perez de Laborda.

Sarasua, Sarassua, Sarachua, Sarachuga: Documentado en los años 1588, 1598, 1715, 1734, 1747, 1782, 1794, 1799, 1800, 1893 y 1894 en AGN Casa Rebole, Casas Morales, Casa Abundio y Casa Perez de Laborda.

Saria o Camino de Iturrieta: Documentado en el año 1797 en AGN.

Saria o Pontarron: Documentado en el año 1800 en AGN.

Saria, Aria, Zarea, Caria, Pontarron, Camino de Iturrieta: Documentado en los años 1551, 1587, 1590, 1591, 1595, 1703, 1705, 1711, 1715, 1720, 1726, 1800, 1801, 1804, 1808, 1868, 1869, 1877, 1880, 1893 y 1894 en AGN, AMO, Casa Erice, Casa Josemari, Casa Perez de Laborda, Casa Ansorena y Casa Esquiroz.

Sosoroa, Oasoroa, Osasoroa, Sosoroba, Arasoroa: Documentado en los años 1585, 1590, 1616, 1705, 1716, 1719, 1720, 1725, 1726, 1763, 1766, 1782, 1797, 1798, 1799, 1893, 1894 y 1906 en AGN, Casa Rebole, Casa Morales, Casa Perez de Laborda y Casa Aniceto.

Soto: Documentado en el año 1603 en AGN.

Susurbea: Documentado en el año 1551 en AMO.

Tejeria, la: Documentado en los años 1590, 1703, 1734, 1767, 1808, 1893 y 1901 en AGN y Casa Goni.

Uguerta, Uerta, Huerta, Hugujerta: Documentado en los años 1830, 1842, 1869, 1880, 1893 y 1894 en AGN, Casa Perez de Laborda, Casa Rebole, Casa Morales, Casa Josemari, Casa Ansorena y Casa El Mayorazgo.

Umbizar, Ahuns biscarra, Asunbizcar, Auzbizcar, Ambiscar, Aunbizcar, Auzbizcar, Ambiscar, Unbizcar: Documentado en los años 1593, 1715, 1794, 1797, 1799 y 1893 en AGN y Casa Abundio.

Unatermin, Hunatermin, Eunatermin, Onateerbin, Unate ermin, Unatermin: Documentado en los años 1551, 1590, 1598, 1705, 1714, 1719, 1720, 1734, 1742, 1767, 1798, 1800, 1887, 1893, 1901 y 1906 en AGN, AMO, Casa Mutikoandia, Casa La Ceferina, Casa El Mayorazgo, Casa El Cerero y Casa Aniceto.

Urra: Documentado en los años 1797, 1800, 1804, 1830, 1891, 1893 y 1901 en AGN, Casa Erice, Casa Rebole, Casa Goni y Casa Maldegoni.

Veceria: Documentado en el año 1627 en AGN.

Zaldico, Zaldiko, Zaldicorreca: Documentado en los años 1725, 1771, 1821 en AGN y Casa Morales.

Zerradocar: Documentado en el año 1819 en AMO.

### ACERCA DE LA TOPONIMIA MENOR EN OBANOS Y SU ENTORNO

Al dar un repaso a la toponimia menor de Obanos vemos que los nombres de sus parajes y terminos se pueden dividir en tres grandes grupos linguisticos, aquellos que son claramente romances, aquellos cuyo origen es vascongado y un resto que se puede considerar que tiene un origen dudoso o mixto. Entre los que tienen un claro origen romance –en la edad media no tiene sentido el hablar de lengua española–, estan Alto de San Guillermo, La Presa del Molino, Camino del Monte, Camino del Molino, Junto a la Iglesia, Prado de Obanos, El Cascajo o Cascajal, El Plantio, El Soto, El Romeral y Las Salinas. Entre los que tienen un origen vascongado estan Araluzeta, Astagarai, Bicupea, Rotalea, Guezeburua, Iturgaiz, Larrumberria, Legardabidea, Lugorria, Muscarmendia, Lamiategui, Elizapea y Unbizcar. Y entre los que tienen un origen dudoso o mixto de romance y vascuence estan Rotapresa, Monterraga, Camino de Muruzabal, Las Nequeas, Urra, Sansurdin, Unatermin, Rio Robo, Pescara, Gazolaz, Metelua y Saria.

#### *Nombres mas antiguos de los terminos obaneses*

Llama la atencion la temprana fecha, 1122, en que aparece por primera vez el nombre "Prado de Obanos". El rey de Navarra Alfonso I el Batallador otorga el fuero de Estella a los futuros habitantes de Puente la Reina en junio de ese año, y en el se indica que se les concede el terreno que habia desde el puente sobre el rio Arga *hasta el Prado de Obanos que esta sobre Muruvarren*. Esta forma de explicar el alcance de la concesion aclara lo que ya se sabe por otras fuentes, que Obanos es mas antiguo que Puente la Reina y que Obanos tenia un termino que por entonces se llamaba Prado. Dejamos a la imaginacion del lector conocedor practico del terreno a que inmediaciones del pueblo se puede llamar "prado" en el sentido habitual que damos a esta palabra –una tierra humeda en la que se deja crecer el pasto para alimentar el ganado–, y veremos que no es facil de encontrar tal prado porque no abundan en las inmediaciones del pueblo.

En el año 1590 se menciona, en la documentación municipal, un Prado de las Salinas de difícil identificación pero que se podría suponer es ese trozo de tierra que hay en el camino que va de Eunate a las salinas una vez que se ha pasado el portillo, allí donde ahora hay un juncal semipantanosos de pequeña extensión. Poco prado parece este para ser mencionado en el acta fundacional de Puente la Reina, y demasiado alejado del puente sobre el río Arga. El 6 febrero de 1814, por otra parte, el concejo de la villa realizó la pública subasta de una pieza de cuatro robadas que no se pudo adjudicar en su primera puja por lo que hubo que llegar, a la baja, hasta la tercera subasta en la que fue adjudicada en el precio de cinco ducados por robada. Esta pieza, como se puede ver en el anejo documental, en el número 1579, estaba en el Prado llamado de San Lorenzo, un nombre de un término que ya está documentado en el año 1609. Vemos, por tanto, que el prado del que estamos hablando se une de alguna forma al término de San Lorenzo, y a una ermita allí existente desde época visigótica. Son unas tierras que agrícolamente pueden considerarse como prados en aquellas fechas y que están bien documentadas bajo un punto de vista arqueológico. Y que incluso parece un sitio lógico para que Alfonso I el Batallador –a la hora de conceder terrenos a los de Puente la Reina–, les dijese que estos llegaban hasta allí donde ya estaba implantada la gente de Obanos.

Lamiategui es el nombre vascongado más antiguo que se ha localizado, y ya aparece citado en 1221 y 1226. Este nombre aparece en varias ocasiones en un documento que es una recopilación de las compras realizadas por doña Elvira de Muruzabal en diversos lugares de Valdizarbe. El pergamino está conservado en el Archivo Histórico Nacional y figura en la colección documental de la Orden de San Juan de Jerusalén.

Dona Leonor, princesa de Viana en 1474, acudió en defensa de los habitantes de Mendigorria, un lugar que por entonces estaba sitiado por las tropas del conde de Lerín ayudadas por gente de los pueblos vecinos de Mendigorria, entre ellos Obanos; eran los malos tiempos de las luchas civiles de agramonteses y beamorteses. Dona Leonor, en recompensa a sus leales, mandó trazar nuevos límites de Mendigorria con los pueblos vecinos y, por lo que afecta a Obanos, se citan en ese momento el Cabezo de Ararcincea y el Nozal de las Nozas, nombres de unos términos que no se vuelven a repetir en la historia local y que no se sabe donde pudieran estar; en cualquier caso se puede suponer que estaban en algún lugar indeterminado entre Obanos y Mendigorria, es decir hacia lo que hoy llamamos Nequeas.

Mediado el siglo XVI empiezan a aparecer documentos, en abundancia, en los que se pueden leer nuevos nombres de términos de Obanos. En 1551, por ejemplo, el Capitán Azpilicueta, el hermano de San Francisco Javier que vivía en Obanos, arrienda las tierras blancas que tenía en el lugar en un documento interesante, el número 1784 del anejo

documental, porque da buenas referencias de los parajes donde tenía sus piezas, que no eran otros que Sarribidea, Goldesatea, Lamiategui, Artadiguibel, Susurbea, Caria, Onateerbin, Burgalotegui, Gueceburua y Las Nequeas; no puede menos que llamar la atención que una vez más que Lamiategui solo tiene una grafía a lo largo de los siglos y que llama Onateerbin a lo que nosotros llamamos Unatermin normalmente, haciendo referencia al nombre de la ermita que hoy llamamos Eunate y que por entonces se llamaba Onate.

### *Terminos de los pueblos del entorno de Obanos*

Los pueblos de un entorno cercano también tienen nombres euskericos, aunque hay diferencias importantes porque mientras en alguno los nombres vascongados son tan abundantes como en Obanos en otros estos nombres son escasos y muy inferiores a los romances.

Un estudio etnográfico sobre Mendigorria, realizado por Rosa Esther Fernández Jauregui, recoge cincuenta nombres de terminos del lugar entre los que una inmensa mayoría son romances salvo cuatro de ellos –Duiderra, Luberrieta, Txasperri y Arguinano o más bien Arguiano–, que son de tipo vascoide. La Toponimia de Navarra ya mencionada recoge los nombres de numerosos terminos de Artajona de los que también son romances una buena parte, aunque otros toponimos tienen un origen dudoso o claramente euskerico. La clásica pelea entre pueblos vecinos, Artajona y Mendigorria, tiene matices lingüísticos muy curiosos porque los unos a los otros se echan en cara que mientras el pueblo de Mendigorria tiene un nombre euskerico, pero los nombres de sus terminos son romances, en Artajona presumen mucho de los nombres euskericos de sus terminos pero el nombre del pueblo no lo es. En Artajona se pueden ver, ya antes del año 1600, los terminos de Camino de Andion, Viazarra, San Bartolome, Campo de San Gil, Gentio, Portillo de la Lobera y La Tejería Vieja junto a los de Aquerbelarra, Aizabala, Ferrangortea, Aitacayo, Osando y Aquermendia.

Si nos referimos a pueblos situados en Valdizarbe vemos que en Muruzabal hay nombres de todo tipo, Santa Lucia, la Abejera, Puentetorcido y la Guitarra junto a Aizetaguibel, Epertoki y Larrumberria y, como mezcla de unos y otros, Lopezegua, Lapozegua y Pinodia. En Legarda, a los pies del puerto del Perdon, vemos que también existen los tres tipos de nombres, Fuentementirosa, El Cascajo y Miravalles junto a Artadi, Basongaiz y Errotabidea. En Puente la Reina se conservan los nombres de Aizpea, Murugarren y Legardaldea, junto a los de Campollano, San Gregorio y La Grana. En Uterga se pueden ver Eunchecoa, Sakana y Sagarraga y junto a El Cascajo, Camino del Perdon y Oremus. En Adios aparecen Garatapea, Larrain y Lezcairu junto a Camino del Molino y San

Pedro. En Eneriz se pueden ver Orreaga y Zariketa junto a Camino de las Nequeas y El Chaparro, etc.

La toponimia menor de Obanos y su entorno tiene, por tanto, abundantes nombres tanto de origen vascongado como romance, y son frecuentes por doquier los nombres compuestos de una y otra lengua.

## **Capítulo VII**

### **VASCUENCE HABLADO Y ESCRITO**

Ya hemos visto, al dar un repaso a la toponimia de Obanos y su entorno, que se encuentran numerosos nombres de terminos municipales que tienen un claro origen vascongado junto a otros que provienen, también evidentemente, de una lengua romance que hoy llamamos española. El que estos nombres, tanto los unos como los otros, ya aparezcan con frecuencia en el siglo XVI nos plantea una cuestión que puede ser importante, el que tanto una como otra lengua ya fueran habladas por los obaneses de la edad media que tuvieron que ser quienes pusieron esos nombres a esos parajes que luego serían recogidos por los escribanos de las épocas moderna y contemporánea.

Hace dos mil años existió una Hispania que incluía toda la península ibérica en la que se hablaban unas lenguas indígenas entre las que cabe destacar, por lo que afecta a estas páginas, una lengua de tipo vascoideo antecesora del actual vascuence. Junto a ella, incluso en el valle del Ebro, hubo otras lenguas de tipo celta, celtibero, ibero, tartésico y otras de las que quedan todavía menos noticias históricas que del protovasco. En esta Hispania romana se hablaba el latín como lengua unitaria, un idioma que fue evolucionando localmente hacia unas lenguas romances entre las que se encuentran el castellano, el gallego, el catalán y el navarro-aragones. Junto a estas lenguas romances peninsulares llegaron a Navarra otras que también lo eran pero que habían nacido al norte de los Pirineos, entre las que se encuentran el occitano, el gascón y el francés medieval. Son numerosos los documentos medievales referentes a Navarra en general, y a Obanos en particular, que están escritos en latín pero también lo son los que lo están en castellano, navarro y occitano.

Ninguno de los documentos encontrados está escrito en vascuence; todo lo más que se ha podido encontrar son algunas palabras escritas durante los ocho siglos que duró la romanización de la península, hasta el siglo V, unas muy pocas frases escritas en documentos

de la edad media, teniendonos que adentrar en la edad moderna para empezar a encontrar algo de mayor entidad literaria.

### **EL VASCUENCE EN EL PASADO**

Vamos a hablar en particular de esa lengua indigena a la que vamos a llamar vascuence<sup>9</sup> que era como la llamaban algunos personajes que vivieron en Valdizarbe en los siglos XVI y XVII cuando es muy posible se hablase bastante mas que en la actualidad. Pero no podemos pararnos en la edad media y dar por supuesto que, si se hablaba vascuence en la edad media, esta lengua vascongada se habia hablado en este entorno desde siempre, desde antes de que llegasen musulmanes, visigodos, romanos y celtas a estas tierras que hoy son navarras. Este es un tema que todavia no esta suficientemente claro, ni en uno ni en otro sentido, y estas paginas no pretenden ser nada mas que una aportacion a su estudio.

#### *El protovasco*

Puede parecer extraño que se pueda pensar en algun idioma que sea origen mas o menos directo del vascuence actual, pero los lingüistas no dudan sobre la existencia de este antecesor del idioma vasco, e incluso un estudioso tan eminente como Michelena le puso un nombre, protovasco, que ha terminado cuajando entre los especialistas. No disponemos de informacion de primera mano sobre cual era la lengua que hablaban los campesinos vascones de hace dos mil años, es decir la gente que pudiese habitar en lo que hoy es Navarra media donde esta Obanos, y la poca que tenemos proviene de la onomastica. Los filólogos buscan las raices linguisticas de los nombres de personas y dioses de aquellos tiempos lejanos –casi lo unico de lo que se dispone–, y llegan a la conclusion que la mayor parte son nombres de raiz latina y que solo unos pocos tienen un origen que si algunas veces es protovasco en otras muchas es ibero, celta, oriental e incluso de un origen que ni siquiera se atreven a precisar. El protovasco es, segun Michelena, una lengua del mismo grupo linguistico que el vasco actual, y anade que es una lengua euscara mas o menos impregnada de elementos galos o una lengua gala mas o menos impregnada de elementos euscaros por ser el resultado del contacto

---

<sup>9</sup> El nombre de esta lengua ha tenido diversa fortuna a lo largo de la historia. En los primeros siglos de la edad moderna se le llamaba "lengua bascongada", y Miguel de Cervantes en "El Quijote" le llama "vizcaino". Luego se empezó a llamar "vasco" –una palabra de origen frances, "basque"–, para luego pasar a llamarse "euskera" al final del siglo XIX y "batua" en la segunda mitad siglo XX.

continuo de una lengua de tipo galo-celta y otra lengua vieja, de tipo euskerico, que se hablaba en algun lugar indeterminado no lejos de los montes Pirineos y del Oceano.

Han aparecido en Navarra del orden de doscientas lapidas con inscripciones de la epoca de la romanizacion que tienen nombres de persona en su inscripcion, y las dos terceras partes de ellas solo tienen nombres latinos, quedando un resto para las lapidas en que aparecen algun nombre de otro origen linguistico. Se puede decir que solo el tres o cuatro por ciento de las lapidas encontradas en Navarra contienen algun nombre protovasco y que en mas del noventa y cinco por ciento restante solo aparecen nombres latinos, celtas, iberos o de un origen desconocido.

En la zona media de Navarra, del rio Ega al Aragon medio, han aparecido tres nombres protovascos en la ermita de Santa Barbara de Ierga –*Abisunhari, Narhungesi y Ummesahar*–, y otro par de nombres de un origen euskerico muy dudoso. En las inmediaciones de Valdizarbe han aparecido algunos antropónimos que tienen un origen desconocido –como por ejemplo *Marsille* en Lerate, en el valle de Guesalaz–, otros con un claro origen iberico –*Urchatelli* en Andion–, o un origen desconocido, como *Likine* en Andion. En Tafalla, en el camino de Artajona, ha aparecido una inscripcion con el nombre de alguien que se llamaba *Thurscando*, un nombre de origen ibero.

En las estelas –que se podrian considerar el equivalente a las actuales esquelas del periodico–, tambien figuran dioses que a unas veces son claramente romanos –las invocaciones a los Dioses Manes son frecuentes–, otras tienen nombres a los que los filólogos atribuyen un origen linguistico protovasco o desconocido. Por lo que se refiere a las divinidades que tienen un nombre de raiz protovasca aparecen, en el entorno de Valdizarbe, los nombres de *Losae* en Cirauqui, Guirguillano y Guesalaz, el de *Larahe/Larrahi* en Guesalaz y Andion, con algun otro nombre dudoso, como *Errensa*, que ha aparecido en Larraga. Claro que junto a ellos aparecen las divinidades típicas del mundo romano como Jupiter Optimo Maximo en Guesalaz, Eslava y Aibar, la diosa Cibeles en Arellano y el dios Apolo en Andion.

El protovasco se hablaba principalmente al norte de los Pirineos y con mucha menor intensidad al sur de la linea de cumbres. De las mas de seiscientas palabras protovascas que se conocen, casi todas nombres de personas o dioses, mas del noventa y cinco por ciento se han localizado en comarcas situadas en el alto Garona, no lejos de sitios como Lourdes, Auch y St. Bertrand de Comminges. No se ha encontrado ninguna palabra protovasca en los territorios que hoy son Vizcaya, Guipuzcoa o Alava pero si se ha hecho, en poco mas de media docena, en Navarra y tierras pirenaicas de Aragon y Cataluña. Ninguna de estos

nombres ha aparecido al sur de una línea que se pueda trazar desde el valle de Guesalaz a las Cinco Villas de Zaragoza pasando por Lerga. Y esta línea teórica pasa bien cerca de Obanos.

### *Otras lenguas medievales*

Hay otras lenguas medievales que influyeron, en mayor o menor medida, en el habla popular de Obanos y su entorno. La primera de todas ellas, por su importancia, es el dialecto romance navarro-aragones que se hablaba en la ladera sur de los Pirineos y en el cual están escritos la mayor parte de los documentos de la época. Es un dialecto nacido del latín –al mismo tiempo que el castellano, el gallego o el catalán–, que fue perdiendo importancia con el paso de los siglos. En esta lengua, por ejemplo, está escrito el Fuero General de Navarra y sus sucesivas mejoras. Es muy probable, por tanto, que por entonces en Obanos no se hablase el idioma propio de Castilla, el castellano, sino la lengua romance navarro-aragonesa que aparece en los documentos de la época. Una buena parte de los documentos referentes a los infanzones de Obanos están escritos en romance navarro; como por ejemplo cuando los infanzones y los hombres buenos de las villas de Navarra se negaron a recibir cartas en 1307 de Guillen de Chaudenay, a quien no consideraban con poderes suficientes para entregarlas; o el acta notarial de 1342 de la entrega de las llaves de la caja que contenía el sello de la junta de los infanzones de Obanos artes de que se guardase en el convento de San Jaime de Pamplona.

En cualquier caso no debemos pensar que los habitantes de Obanos en general, y los infanzones en particular, tuviesen problemas para entenderse entre sí porque ni siquiera ellos se daban cuenta que estaban inventando una lengua nueva que, en realidad, solo tenía matices diferentes de la de sus vecinos que los filólogos estudian con pasión pero que, en el hablar cotidiano, solo tendría una pequeña influencia práctica.

También habría que hablar del occitano y del francés más o menos medieval, unas lenguas que llegaron a utilizarse, en determinados momentos, en la escritura de numerosos documentos oficiales referentes al reino de Navarra. Buena prueba de ello son los casi medio millar de documentos publicados por Ricardo Ciervide y Santos García Larragueta. Difícil es saber cuál pudo ser la influencia en Obanos de estas lenguas del norte de los Pirineos, pero podemos estar seguros que fue importante en el ambiente administrativo del reino y en la corte real. Por un documento de octubre de 1297 escrito en lengua occitana sabemos que a la Junta de los Infanzones de Obanos se le llama en esa lengua *iuncta dels infancons d'Ouaos*, que el nombre verdadero de Sancho Pérez de Obanos es *Sancho Peritz d'Ouanos*, y el de Jimeno de Obanos es *Simeno d'Ouanos*.

García Espinel de Sarria, judío, otorga testamento en el año 1216 según se puede ver en la documentación de la Orden de San Juan de Jerusalén en Navarra. Por ese testamento lega los bienes que tenía en Obanos a sus hijo e hija que vivían en ese lugar. Este pueblo ha conservado, durante muchas generaciones, el habla y escritura propias, por lo que los judíos de Puente la Reina, Pamplona y Estella llevaban las cuentas de sus préstamos escritas con su propia lengua y alfabeto que no tiene nada que ver con el latino que nosotros conocemos; como por ejemplo el que se conserva escrito por Juce Enbolat, de Puente la Reina, en el año 1323. Podemos suponer, por tanto, que estos dos hijos del judío de Sarria hablaban en familia su propia lengua. No es que sean muchos los judíos que sabemos vivieron en Obanos, pero sí son más abundantes los que recibían préstamos en sus casas de empeño y cambio. Podemos asegurar que un obanes normal del medioevo no dudaba a la hora de identificar como judío a quienes hablaban ese idioma, profesaban su fe religiosa y manejaban grandes cantidades de dinero. Y podemos estar seguros que Juan de Obanos –un sargento de armas natural de Obanos que fue baile de los judíos de Pamplona durante muchos años, del que ya hemos hablado–, hablaba bien la lengua de quienes estaban bajo su jurisdicción.

No sería lógico terminar estas líneas sin hablar del latín y del árabe. Del primero sabemos que fue una lengua bien conocida, y probablemente bastante hablada, durante bastantes siglos en la antigüedad. Y del árabe no podemos olvidarnos que la Ribera de Navarra fue islámica durante cuatrocientos años, y Pamplona estuvo en poder de los musulmanes durante casi un siglo en el alto medioevo. No hay rastro alguno de la utilización del árabe en Obanos y sus inmediaciones, pero podemos estar seguros que el latín y las lenguas romances en general fueron habladas por mucha gente que vivía por este entorno.

#### **VASCUENCE AL NORTE, ROMANCE AL SUR**

Cualquier estudio sobre los documentos escritos en vascuence en el pasado pasa por la obra de Luis Michelena e Iñon Sarasola cuya referencia se puede ver en el índice correspondiente. En *Textos arcaicos vascos* se recopila exhaustivamente todo lo escrito en vascuence antes del siglo XVII, y esta obra, después de una corta referencia a las palabras protovascas encontradas en las inscripciones de la antigüedad romana, se adentra pronto en la edad media que analiza con detalle para continuar con los primeros siglos de la edad moderna. Si se quiere profundizar sobre el vascuence en la antigüedad, más concretamente entre los siglos I y III de nuestra era, es conveniente ver lo que recoge Luis Nunez en su *El euskera arcaico, extensión y parentescos*, una obra en la que se estudia bajo un punto de vista lingüístico e histórico las relaciones de esta lengua con otras no solo paleohispánicas sino

tambien de otras regiones alejadas de los Pirineos occidentales que van desde las el vasco-iberismo tantas veces mencionado por algunos filólogos, y tan confuso en sus conclusiones, hasta sus relaciones con las lenguas bereber africana, caucasicas, uralo-altaicas y amerindias. Los indices de estas obras no hacen referencias particulares a Obanos y su entorno inmediato, y solo en contadas ocasiones muestran ideas que estan relacionadas, aunque de una forma indirecta, con la villa de los infanzones.

Michelena hace mencion de las llamadas Glosas Emilianenses que han aparecido en un manuscrito escrito en San Millan de la Cogolla, quizas en la segunda mitad del siglo X. Este manuscrito tiene la particularidad de que en el aparecen no solo lo que se pudiera considerar los primeros balbuæos de la lengua castellana sino tambien dos frases en vascuence cuyo sentido no esta claro para los especialistas a pesar de que glosan unas frases que se entienden perfectamente en latin, pero ni aun asi pueden los linguistas conocer, fiablemente, lo que se dice en ellas. Este codice tiene dos pequenas frases en vascuence – *jzioqui dugu* y *guc ajuruez dugu*–, junto a otras ciento cuarenta en lengua romance y varios miles de palabras –*qui, ke, mala, cui, tu, homo.*–, que nos estan diciendo que en aquella epoca el castellano estaba empezando<sup>10</sup>. Al analizar los nombres propios se indica que se han conservado algunas breves frases en vascuence medieval cuyo sentido se aclara por la traduccion o por el contexto, y pone como ejemplo los terminos Lamiturri y Larrehederra – aparecidos ambos en la zona riojana de Belorado–, y Lamiategui, un termino al que cita tomandolo de las compras de tierras realizadas en la primera mitad del siglo XIII por dona Elvira de Muruzabal. que ya hemos mencionado. Las palabras que se recogen tienen muy pocas veces su origen en documentos navarros, aunque tambien se pueden ver el privilegio dado en 1074 por el rey Sancho el de Penalen al santuario de San Miguel in Excelsis, el Fuero General de Navarra que contiene algunas palabras y expresiones vascongadas, una parte de una oracion que se guarda en la Catedral de Pamplona y pocas cosas mas para los seis siglos que van del IX al XV.

### *Los registros eclesiasticos*

---

<sup>10</sup> Juan B. de Olarte, editor en las Glosas Emilianenses, me hizo ver las razones que pudo tener el glosador para escribir la palabra *ke* en vez de *que*, la que nosotros utilizamos. Lo que el glosador queria era expresar por escrito el sonido fuerte que nosotros damos a esta palabra, no un sonido que tuviese en cuenta la *u* que por entonces se pronunciaba siempre. Para ello tuvo la idea de utilizar la letra *kappa* griega para expresar el sonido fuerte que el mismo pronunciaba. Y si esto pasaba en castellano, no podemos ni imaginar lo que por entonces podria pasar con el vascuence.

La diócesis de Pamplona, en la actualidad, se corresponde en extensión con lo que hoy es Navarra, pero no ha sido siempre así. Ya existía obispo en Calahorra varios siglos antes que en Pamplona, aunque no se pueda precisar hasta donde llegaba su autoridad antes de la creación de la diócesis pamplonesa. La de Tarazona incluyó, desde antiguo, una buena parte de la Ribera de Tudela de donde fue desgajada en 1784 con el nombramiento de Francisco de Larumbe como primer obispo de esta nueva diócesis. Por otra parte la diócesis de Bayona, ya desde la alta edad media, incluía la parte oriental de Guipuzcoa y las comarcas cercanas de Navarra hasta el Baztan, es decir donde se hablaba con más intensidad la lengua vascongada. En tiempos de Felipe II se traspasaron, con la autoridad pontificia, todas estas comarcas a la diócesis de Pamplona por lo que se aumentó de una forma importante el número de pueblos en los que se hablaba vascoence de forma casi exclusiva.

Un registro eclesialístico del año 1587 esboza un mapa lingüístico del obispado de Pamplona en que se relacionan todos sus pueblos, a los que a unos llama bascongados y a otros romanizados, términos que parecen apuntar a una variación lingüística más que étnica. El límite meridional de los pueblos romanizados pasa en Valdizarbe por la línea del río Robo –Puente la Reina, Obanos, Eneriz–, para luego seguir hacia Barasoain, es decir un límite meridional muy similar al trazado años más tarde por el príncipe Bonaparte. En Tierra Estella, sin embargo, indica como pueblos bascongados los que están situados al norte de una línea que va de Cirauqui y Villatuerta a las Amescoas, lo que no hace Bonaparte. La línea de los pueblos que hablaban romance incluye, por lo que nos pueda interesar, Tafalla, Artajona y Mendigorria para seguir hacia Estella –¿en lengua romance!– y el curso alto del río Ega.

Una buena muestra de la inquietud lingüística que existía en la diócesis se puede ver en la celebración de la fiesta del Corpus en Pamplona en los años 1609 y 1610 organizadas por el madrileño don Antonio de Venegas y Figueroa que fue nombrado obispo de Pamplona apenas un par de años antes. La celebración incluía certámenes literarios y un concurso poético en el que –según dice la convocatoria a los premios–, *No hay razón para que la lengua matriz del reino quede desfavorecida*, por lo que se incluyen premios para *Un romance de doce coplas en bascuence*. Conocemos el texto del romance ganador que fue escrito por Pedro de Ezcurra, Miguel de Aldaz y Juan de Elizalde que se llevaron como premio, respectivamente, tres varas de tafetan, dos varas de olanda y tres pares de guantes blancos. La fiesta del Corpus del año siguiente también se celebró con gran pompa, certámenes literarios y un concurso poético en bascuence al que solo se presentó un concursante con un romance al Santísimo Sacramento que se llevó el único premio, a pesar de que sus coplas eran muy inferiores en calidad literaria a las del año precedente.

*Los mapas del principe Bonaparte*

El principe Luis Luciano Bonaparte era hijo de Luciano Bonaparte y por tanto sobrino de Napoleon y primo de Napoleon III, ambos emperadores de los franceses. Apasionado por la linguistica y en especial por los dialectos, hizo importantes estudios sobre estos temas en Inglaterra, España, Francia y Alemania, y viajó en varias ocasiones al País Vasco mediado el siglo XIX. Visitó Navarra en tres ocasiones y colaboró con un equipo de estudiosos del tema entre los que estaba Jose Maria Otamendi, de Puente la Reina. Publicó varias decenas de artículos sobre este idioma –al que habitualmente llama vascuence–, y publicó en Londres, en 1863, un mapa de las siete provincias transpirenaicas en el que de una forma gráfica –dando colores diferentes–, se pueden ver los límites que por entonces tenía esta lengua y su subdivisión en dialectos y subdialectos, una información que resulta de gran interés. Uno de los ocho dialectos que diferencia es el que se llama altonavarro meridional, en el que considera esta incluido todo Valdizarbe desde la sierra del Perdon por el norte a las Nequeas por el sur.

El mapa de Bonaparte indica en su leyenda que, a pesar de lo que pueda parecer al ver los colores de las diferentes comarcas, hay algunos lugares en los que considera que se habla vascuence pero en los que solo poca gente es capaz de hablar esta lengua. Se colorea en el mapa como zona vascongada, en la margen izquierda del Arga, todo Valdizarbe desde la zona de Campanas hasta Puente la Reina y Villanueva, con una cuna linguistica que penetra hacia el sur para llegar hasta Garinoain y Barasoain, unos lugares que están incluidos en el dialecto altonavarro meridional a pesar de que una buena parte de la cercana Valdorba no está señalada como zona vascofona. El principe Bonaparte considera que son lugares romanizados Mendigorria, Artajona y Tafalla así como todos los otros pueblos que hay antes de llegar a la línea del Ebro, al igual que lo hacía el registro eclesiástico de 1587.

Por otra parte, en la margen derecha del río Arga y en la comarca de Tierra Estella solo están coloreados como vascongados los valles de Guirguillano y Goni, llegando hasta Artazu como punto extremo meridional, considerando comarcas romanizadas Cirauqui, Maneru y buena parte del valle de Gazolaz, como Muez por ejemplo. Toda Tierra Estella está en blanco al considerarla una comarca romanizada. Los toponimos que utiliza en sus mapas el principe Bonaparte son los habituales del siglo XIX, sin llamar Gares a Puente la Reina, Iriberri a Villanueva o Girgillano a Guirguillano.

**ALGUNOS PERSONAJES QUE HABLARON VASCUENCE**

Al mismo tiempo que se estaba haciendo el registro eclesiástico que acabamos de ver en el que se pueden intuir algunos datos referentes a la utilización del vascuence por tierras de Obanos, Juan de Undiano, en los años finales del siglo XVI, consiguió que se iniciase la elaboración de una encuesta crítica acerca del eremitismo navarro. Juan de Undiano tomó posesión de la ermita de N.º S.º de Arnotegui en 1586 donde habría de permanecer muchos años y en ese lugar hizo su testamento el 30 junio 1633, un documento que se conserva en el que pone de manifiesto que ha escrito muchos versos en *bascuenz* y algunos en romance sobre temas de materia moral y espiritual, unos versos que no han llegado hasta nosotros ni los unos ni los otros. A la hora de valorar este dato hay que tener en cuenta que Undiano, lugar de procedencia del eremita, está situado al otro lado de la sierra del Perdon, ya en la Cuenca de Pamplona, una zona que siempre se ha considerado más vascofona que Obanos. Este personaje, del que se habla con más extensión en otro lugar, tuvo muchas relaciones – como es lógico –, con los vecinos de Obanos y se habla de esas relaciones en diversos documentos que se pueden ver en el anexo documental, como por ejemplo en el año 1600 cuando los vecinos de Obanos fuerzan al obispo de Pamplona a ordenar, bajo pena de excomunión, que desaloje la ermita y deje los hábitos que llevaba. Pero en ninguno de todos estos documentos se vuelve a hacer alusión a que Juan de Undiano utilizase el vascuence en sus relaciones con sus vecinos.

El licenciado don Juan de Beriain, abad de Uterga, recibe unos pocos años antes la autorización eclesiástica para publicar un libro titulado *Tratado de como se ha de oír misa, escrito en romance y bascuence, lenguajes de este obispado de Pamplona*. En el prefacio de este libro se indica que hay diferentes modos de hablar y que él escribe en el habla de Pamplona, que es el que se habla en la mayor parte del reino de Navarra. No se conserva ningún ejemplar de este libro, pero a pesar de ello tenemos que suponer que está escrito en el bascuence que se hablaba por entonces en la Cuenca ya que Beriain está en el camino de Campanas.

Tenemos otros datos históricos interesantes sobre la utilización del vascuence en Valdizarbe en el siglo XVII. Ya hemos hablado del escribano Tomás de Eguiarreta –natural de Adios y fallecido en 1646–, que era vascoparlante y cuyos familiares se encontraron inmersos en un pleito familiar en el que se confirma que tanto esta familia como el cura de Adios eran vascoparlantes. El archivo diocesano de Pamplona conserva un proceso curioso como consecuencia de ciertos hechos que se dieron en el año 1659 con motivo de una disputa verbal habida entre unos hermanos de la Cofradía Mayor de Anorbe, a los postres de la comida con que se cerraban las cuentas anuales. Parece ser que Fernando de Asiain, abad de

Anorbe, insulto en varios momentos a Miguel de Sagues llamandole villano y pechero. La reaccion del insultado fue muy al estilo de la epoca, poniendole un pleito para demostrar que el es cristiano viejo y que descende del lugar de Sagues, de las casas de Hualde de Eneriz y Recain de Obanos –pertenecientes ambas a familias de gran importancia en esos lugares–, y del palacio de Larraya. El abad de Anorbe alega en su discup̃a que Sagues le provoco diciendo en vascuence *oribezain ona naiz* –soy tan bueno como tu–. Para completar la situacion de la discusion es necesario tener en cuenta que tanto Sagues como Asiain estan situados en la Cuenca de Pamplona, en la cendea de Cizur el primero y en la cendea de Olza el segundo.

Ha sido estudiado por Fernando Maiora el vascuence en Artajona en el pasado, aportando datos que recogen la posibilidad, en su opinion, de que en un pasado no demasiado lejano todos los artajoneses fuesen vasco parlantes (?). Se conserva en el Libro n<sup>o</sup> 1 del archivo municipal un documento en el que se indica que en el ano 1512 el conde de Lerin llevo a Artajona y fue saludado en vascuence por Juan Lasterra, a lo que el conde respondio en el mismo idioma. El conde de Lerin era, en 1515, don Luis de Beaumont, hijo y nieto de otros condes del mismo nombre, y descendiente del infante don Luis, hermano del rey Carlos II; esta linea de los Beaumont procedia de Ultrapuertos donde sus antepasados casaron varias veces con damas labortinas que tenemos que suponer eran vasco parlantes. Por otra parte Francisco de Ecay, natural de Cemborain, confeso y comulgo en vascuence con don Maximo de Egues, beneficiado de la villa de Artajona, en 1777; Francisco de Ecay era del valle de Unciti, entre la Higa de Monreal y la Pena de Izaga, y el beneficiado lleva un apellido, Egues, que le hace por lo menos oriundo, si no natural, de ese lugar de la Cuenca de Pamplona.

El vascuence en Cirauqui en el pasado es un caso confuso que no es facil de aclarar y al que Jimeno Jurio le ha dedicado unas paginas que son significativas. En ellas se llega a la conclusion que Cirauqui era un pueblo monolingue en vascuence en el ano 1650, tomando como base un proceso entablado en 1645 por la villa de Cirauqui contra el envio por el conde de Lerin de comisarios romanizados. No se puede poner en duda el proceso, que se conserva en el AGN, pero se debe tener en cuenta que los estudios de Luciano Bonaparte indican que en el siglo XIX ya habia perdido la lengua vascongada, y que el registro del ano 1587 considera que Cirauqui esta situado en una zona limite por debajo de la cual solo se pueden encontrar comarcas romanizadas. Todos estos estudios del vascuence en el pasado deben de ser vistos bajo un punto de vista objetivo y no apasionado, no sea que nos lleven a decir, como al ilustre artajones, que podemos estar seguros que toda la poblacion de Valdizarbe

hablo la lengua vasca hasta comienzos del siglo XIX, anadiendo incluso que de una forma exclusiva en el mundo rural en el que hay que considerar estaba incluido Obanos.

Es muy frecuente, a la hora de hablar del vascuence en el pasado, decir que los escribanos y notarios que habia por entonces eran unas personas que venian de fuera, que no eran vascoparlantes y que por tanto no eran capaces de transcribir al papel aquello que les decian sus clientes, cometiendo toda clase de tropelias con el idioma del pueblo. No se puede dudar de ello en algunos casos, pero hay que anadir que aunque esos escribanos fueran bilingues ilustrados no contaban con una via adecuada de expresion para llevar al papel aquel idioma que sabian hablar. No se sabe si los notarios de Obanos, cuya relacion se puede ver en el lugar oportuno, eran bilingues o monolingues de lengua romance, pero lo que si se puede asegurar es que Juan Garcia de Ucar, mayor, que fue notario de Obanos entre los anos 1545 y 1589, ¿mas de cuarenta anos!, hablaba la lengua que se hablase por entonces en Ucar y en Obanos, y que junto con su hijo Juan Garcia de Ucar, menor, nacido en Obanos, que le siguio en la notaria hasta 1636 formaban una familia acorde linguisticamente con lo que se hablase en Obanos. Y algo parecido se puede ir diciendo de casi todos los notarios habidos en Obanos en esos primeros siglos de la edad moderna.

### **EL VASCUENCE EN OBANOS A LO LARGO DE LOS SIGLOS**

Ahora, cuando ya ha comenzado el siglo XXI, viven en Obanos unas cuantas personas de las que se pueda decir que son bilingues de vasco y espanol. Algunas de estas personas tienen poca edad y han aprendido el batua en alguna de las escuelas que dan las clases en vasco, principalmente en Puente la Reina; estos ninios se mueven en un ambiente castellanoparlante por lo que es seguro que dentro de muy poco, cuando terminen sus estudios, dominaran las dos lenguas, la una aprendida en la escuela y la otra en la calle. Dejemos a la discrecion del lector el llamar a estas personas euskaldunes. Hay otros obaneses que hablan vasco, aquellos que por diversas circunstancias de la vida han venido a vivir a Obanos de una comarca en la que esta lengua es el idioma dominante; estas personas son principalmente guipuzcoanas. Y hay otros que, a la inversa, nacidos y criados en Obanos, casaron a una comarca en la que se habla vasco, por lo que han aprendido de mayores esta lengua y sus hijos –nietos de obaneses– son en la actualidad unos buenos euskaldunes. No es posible adivinar cual es el futuro del euskera en Obanos, pero parece que muchas cosas y mucho tiempo tienen que pasar para que los obaneses lleguen a hablar esta lengua en la plaza del pueblo al igual que hoy lo hacen con el castellano.

Se sabe que en el pasado hubo gente viviendo en Obanos que era vasco parlante, entendiendo por tal al crecido en una familia en la que se habla vascuence a la hora de levantarse y acostarse, al sentarse a la mesa para comer, al coger la azada para quitar las zarzas del regacho, al gritar ordenes de mando<sup>11</sup> al ganado que le ayuda en las labores agrícolas, a la hora de pelear con la mujer, e incluso con el vecino si fuese necesario, y al tomar unos vasos de vino en la taberna del pueblo. Estas personas, agricultores todos ellos, tuvieron que ser quienes pusieron, en la edad media, los nombres en vascuence que hoy conocemos y todavía utilizamos. Estas personas, vasco parlantes sin duda, tenían que decir a su mujer, al salir de casa, la pieza de tierra que iba a trabajar ese día para que pudiese dar una respuesta si el dueño preguntase donde podía encontrarlo o para poder decir a la hija a donde tenía que llevar el almuerzo al padre, tal como se ha hecho hasta forma reciente.

Hay otros momentos en que los obaneses, agricultores en su inmensa mayoría, tenían necesidad de comunicarse con otras personas además de la familia y vecinos inmediatos. Todos ellos eran cristianos, con una fe en la que no vamos a entrar en este momento, y para cumplir con su religión había que acudir a la iglesia, hablar con el párroco, escuchar los sermones, confesarse y comulgar por Pascua, etc., y no siempre eran euskaldunes los curas que había en Obanos. Tenemos constancia de algunos párrocos que si lo fueron, pero en los pueblos de las inmediaciones ha habido varias reclamaciones al obispo, bien documentadas, porque los sermones y catequesis de la iglesia no eran comprendidos por quienes asistían a la iglesia.

Otros obaneses hablaban otras lenguas que les resultaban indispensables para sus quehaceres. Las cortes del reino de Navarra celebraban sus sesiones en el idioma oficial que siempre fueron lenguas romances, que si terminó siendo el español antes lo había sido el castellano, el navarro, el occitano, e incluso es muy posible que se celebrasen sesiones en francés cuando los reyes de Navarra pertenecían a las dinastías Champana, Evreux y Albret. En cualquier caso todas las actas que se conservan de las sesiones de las cortes están escritas en una lengua romance que en ningún caso, ni siquiera de una forma parcial, es la lengua vascongada. Parece por tanto que aquellos obaneses que pertenecían a alguno de los tres Brazos de la cortes –Eclesiástico, Militar y las Universidades–, hablaban correctamente la

---

<sup>11</sup> El autor de estas páginas todavía tiene en su memoria las voces que se daban a los bueyes que estaban uncidos al carro: *Boisqueeeehh...* para ir para la izquierda y *Boyahhoooo...* para ir hacia la derecha; claro que no se puede asegurar que estas palabras, puramente onomatopéyicas, estén bien escritas. Es muy probable que estas palabras tengan un origen vascongado, al igual que tantas otras que se han utilizado en el campo de Obanos hasta no hace mucho tiempo.

lengua oficial del reino, aunque es posible que también hablasen el vascuence, pero no queda constancia de ello.

Hay otros tipos de personas para las que les resultaba indispensable el romance. Este reino tenía unas amplias comarcas más o menos cercanas al río Ebro y al reino de Aragón en las que no solo no se hablaba vascuence sino que nunca, ni en la más lejana antigüedad, se había hablado. Sancho VII el Fuerte vivió muchos años en Tudela, las cortes del reino se celebraron, además de Pamplona, en unos lugares romanizados como Estella, Sangüesa, Tudela, Olite, Corella, Tafalla, etc. La administración central era romanceparlante, aunque quizás también tuviese vascoparlantes, pero todos los documentos estaban escritos, sin excepción alguna, en la lengua oficial del reino.

Hay claras señales de que en una época pasada, que se puede precisar fue la edad media, se habló con frecuencia el vascuence en Obanos, aunque no de forma exclusiva ni en todas las capas sociales. Una buena muestra de ello parece ser los nombres de los términos municipales en los que se pueden ver, ya desde el siglo XII, unos nombres romances junto a otros vascongados. El nombre conocido de una mayor antigüedad es el de Prado, conocido desde 1132, apareciendo más tarde, pero todavía en la edad media, los de Lamiategui en 1221, Ararcincea y Nozal de las Nozas en 1474, Arnotegui y San Lorenzo 1506 y otros muchos ya después de la fecha crítica de 1512 en que la historia del reino de Navarra discurre paralela a la del reino de Castilla.

Todo parece apuntar que Obanos está situado en una comarca que durante largos siglos ha sido una frontera lingüística entre el vascuence y el romance, vascuence al norte y romance al sur. Las comarcas fronterizas, en general, siempre están muy influenciadas por el habla de sus vecinas, por lo que es normal que encontremos en Obanos abundantes vestigios de haberse hablado en el pasado tanto el vascuence como el romance.

## **Capítulo VIII**

### **EL POBLAMIENTO EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX**

La prehistoria de Obanos se empieza a convertir en historia ya antes del nacimiento de nuestra era. Más tarde llegó la romanización que tanta huella dejó en Obanos y su entorno –nada menos que la religión, el idioma y la cultura en general–, pasaron visigodos y musulmanes que dejaron su impronta en la cultura romana, vino la alta edad media con el

nacimiento del reino de Navarra y más tarde comenzó la edad moderna. Es muy difícil conocer, a lo largo de todos estos siglos, de donde provenían aquellos vecinos de Obanos que no hubiesen nacido en el lugar. Se puede suponer que el Rodrigo de Rada que aparece en Obanos en 1209 era originario de Rada; que Pedro Garces de Unciti, un vecino de Obanos que recibió un préstamo en 1325, era natural de Unciti; que Martín de Legarda, limosnero en Obanos para la iglesia de San Sebastián de Tafalla en 1507, era natural de Legarda; que Gonzalo de Muru, relacionado con el préstamo de una carga de trigo en 1528, era de Muruarte de Reta; que Juan Andrés de Olló, un vecino de Obanos con problemas con la justicia en 1534 por una apuesta en un partido de pelota, era originario de Olló. Así podemos ir viendo en el anexo documental, en la edad media sobre todo, donde pudieron tener su origen familiar algunas personas que aparecen en la historia como relacionadas con Obanos. Pero esta forma de conocer los datos deja de tener importancia a partir del momento –entre los siglos XV y XVI–, en que las personas empiezan a tener un apellido bien establecido que pasa de padres a hijos.

#### **NACIDOS EN OBANOS, SU ORIGEN FAMILIAR**

Unos datos personales fiables de los obaneses del pasado –es decir algo parecido a lo que hoy llamamos DNI–, empiezan a aparecer en Obanos, Navarra y los reinos de Castilla y Aragón ya bien entrado el siglo XVI. Antes se conocían datos de algunas personas concretas a través de espigar en los documentos medievales, y aun así solo en contadas ocasiones. La inmensa masa popular seguía estando en el anonimato más absoluto. Pero todo empezó a cambiar con el concilio de Trento, clausurado en 1563, que marcó un punto de no retorno a partir del cual, primero la administración eclesiástica y bastante más tarde la civil, pusieron en marcha unos mecanismos que permitieron llegar a conocer algunos datos personales, los más importantes, no solo de unas pocas personas sino de todas ellas sin distinción de sexo o clase social. Estos mecanismos son principalmente, por lo que se refiere a la administración eclesiástica, los libros sacramentales –bautismos, matrimonios y defunciones–, y los censos de la administración civil.

#### *Los libros sacramentales parroquiales*

El primer libro sacramental que se conserva en el archivo de la parroquia de San Juan Bautista de Obanos –que tiene tapas de cartón duro y canto de piel–, esta manuscrito de la primera a la última línea y llega hasta el año 1624. En su primera página podemos ver, de forma muy borrosa, una noticia que tiene su importancia porque indica que en noviembre de

1588 se bautizo en esa parroquia un niño llamado Miguel, que tenía Yoldi de primer apellido y que era hijo de María de Leoz; lo que no es poco para ser el primero de todos, nada menos que Miguel Yoldi y Leoz. Luego vienen innumerables datos, precisos y concretos, referentes a millares de obaneses que se han bautizado y casado en su parroquia y han sido enterrados en el cementerio del lugar. A través de los libros de bautismo sabemos, entre otras muchas cosas, como se llamaban los padres, los cuatro abuelos y los padrinos de cada bautizado, indicando para cada una de estas personas el lugar de nacimiento, su profesión y el lugar donde vivían, una información muy importante para el análisis del poblamiento de Obanos. Los datos que aparecen en estos libros son los del bautismo del recién nacido realizado en la iglesia parroquial, pero habitualmente estas certificaciones tienen un anadido en el que se indica el lugar y la fecha del nacimiento, habitualmente el día anterior al del bautizo y en la casa de la familia de Obanos.

El total de bautismos realizados en la parroquia de San Juan Bautista de Obanos en la primera mitad del siglo XVIII es de 974. En la mayor parte de los registros bautismales de esta época no consta el nombre y lugar de origen de los abuelos a pesar de que así se ordenó de forma explícita e imperiosa el 16 diciembre 1723 durante la visita realizada a la parroquia por don Diego Benito y Soria, visitador general del obispado de Pamplona. En el acta firmada de esta visita se obliga, nada menos que bajo pena de excomunión y dos ducados de multa, a indicar en todas las anotaciones los nombres de los abuelos paternos y maternos además de los datos correspondientes a los padres del bautizado. A pesar de esta orden tan tajante y directa no sería hasta la segunda mitad de ese siglo cuando se empezasen a incorporar esos datos al registro bautismal, e incluso parece que hubo un rechazo importante a introducir esta modificación en lo que debía ser una costumbre bien generalizada porque entre los años 1751 y 1758, ambos inclusive, se recogen solo los datos de los padres y ni siquiera se llegan a mencionar los nombres de los abuelos.

#### *Bautismos realizados en Obanos en el siglo XVIII y XIX*

Se han tomado como referencia las partidas bautismales que figuran en el Libro 5 del archivo parroquial, que empieza el 11 abril 1763, porque en el ya aparecen los datos completos. El primer asiento de este Libro 5, indica que se bautizó un varón llamado Joseph Francisco Arrastia Isturiz, hijo de Francisco de Arrastia y María Andrés de Isturiz, cuyos abuelos paternos eran residentes en Obanos y los maternos en Adios.

El análisis de estas partidas nos permite conocer que de los ciento doce abuelos que tenían los veintiocho bautizados en el año 1764 solo dos de ellos –unos abuelos maternos–,

eran de fuera de Navarra y ambos de Villafranca, en Guipuzcoa. Algo parecido es lo que sucede en el año siguiente, 1765, cuando de los ciento cuatro abuelos de los veintiseis bautizados solo cuatro de ellos eran no navarros, todos ellos abuelos maternos originarios de Hernani y Villafranca en Guipuzcoa. En el año siguiente, 1766, de los posibles ochenta y ocho abuelos de los veintidos bautizados, solo hay dos no navarros, y también ambos de Villafranca. Vemos, por tanto, que en el trienio 1764-1766 hubo setenta y seis bautizados con un número de abuelos teóricos de trescientos cuatro, de los cuales todos eran navarros excepto ocho que eran guipuzcoanos. Estos datos nos pueden llevar a decir que los nacidos en Obanos en el siglo XVIII eran originarios de Obanos o de Guipuzcoa, una afirmación que solo es válida para los tres años mencionados, pero no para el resto del siglo. También se debe tener en cuenta que la cercanía temporal de estos nacimientos puede significar que estamos hablando de unos abuelos guipuzcoanos que tuvieron en Obanos unos nietos muy seguidos, lo que es probable que sea cierto.

En el último cuarto del siglo XVIII los abuelos paternos no navarros detectados provenían de Briones y Aldeanueva en la Rioja, Lazcano y Zaldivia en Guipuzcoa, Azparren en la Baja Navarra y Fuentes de Jiloca en Zaragoza. Los abuelos maternos, por su parte, eran originarios de Hernani, Zaldivia y Villafranca en Guipuzcoa, Azparren y Alduides en la Baja Navarra, Briones y Calahorra en Rioja y Mallen en Zaragoza.

Es normal e incluso frecuente que los abuelos paternos o maternos forasteros sean de un mismo lugar, como por ejemplo sucede con abuelos originarios de Briones, Aldeanueva, Lazcano, Zaldivia, Villafranca, Hernani y Azparren; esto no quiere decir nada más que estos abuelos tuvieron un hijo que caso a Obanos y allí tuvieron unos nietos con alguien que también era originario del mismo lugar. Hay algunos lugares que parecen tener cierta preferencia para relacionarse familiarmente con Obanos por razones que no son fáciles de explicar sin entrar de lleno en un estudio pormenorizado; como por ejemplo los provenientes de Zaldivia en Guipuzcoa –que son los más abundantes proporcionalmente–, Calahorra y Azparren en la Baja Navarra.

Los datos referentes al siglo XVIII que se indican en el cuadro anexo se han tomado de seiscientos noventa y nueve registros bautismales pertenecientes a la segunda mitad de este siglo, y los del siglo XIX se han valorado sobre trescientos dos registros analizados en la primera mitad del siglo y doscientos ochenta de la segunda mitad, unos datos que se han tomado en ambos casos de una forma aleatoria. Se puede considerar que la importancia de la muestra tomada avala el resultado obtenido bajo un punto de vista matemático.

*Distribucion geografica del origen familiar*

No puede menos que llamar la atencion la distribucion geografica de la inmigracion en Obanos en estos dos siglos que es bien diferente a lo que estamos acostumbrados en la segunda mitad del siglo XX. Ahora, en los ultimos anos, los inmigrantes proceden de algunos paises europeos y americanos –Rumania, Peru, Bolivia, Ecuador...–, en el siglo XX provenian principalmente de Castilla, Extremadura, Galicia y Andalucia. Ahora vemos que en los siglos XVIII y XIX los pocos inmigrantes que venian lo hacian casi exclusivamente de comarcas limitrofes como Guipuzcoa y Rioja, ademas de algunos, no muchos, de Castilla y Aragon.

<b>BAUTIZADOS EN OBANOS (Navarra)</b>				
<b>1750-1900</b>				
<b>Origen familiar</b>				
<u>Comarcas</u>	<u>Siglo XVIII</u> <u>semestre II</u>	<u>Siglo XIX</u> <u>semestre I</u>	<u>Siglo XIX</u> <u>semestre II</u>	<u>Total</u>
Alava	0	3	1	4
America	0	1	0	1
Aragon	3	3	0	6
Asturias	0	0	3	3
Castilla-Leon	0	0	10	10
Cataluna	0	1	0	1
Francia	9	6	0	15
Guipuzcoa	44	18	6	68
Madrid	0	0	1	1
Rioja	18	3	9	30
Santander	0	4	0	4
Vizcaya	0	1	0	1
<i><u>Resumen</u></i>				
Navarros	2.776			
No navarros	74	60	30	144

Los lugares de origen de los abuelos de los bautizados ofrecen un abanico geografico mucho mas amplio en el siglo XIX que en el precedente. La diversificacion de los origenes guipuzcoanos proviene de unos lugares que en su mayoría estan situados en el valle del rio Oria y no lejos de la muga de Navarra –Berastegui, Ibarra, Asteasu, Lazcano...–, aunque tambien aparecen las cuencas de los rios Urola y Deva –Azpeitia, Mondragon...– y de la cornisa maritima, como San Sebastian. Tambien en la Rioja la dispersion de origenes parece una regla ya que encontramos unos lugares como Aldeanueva, Laguardia, Greno, Santo Domingo de la Calzada, Torrecilla de Cameros, Saturdejo, Bea y Santa Lucia que no aparecian en relaciones anteriores. En Francia, por otra parte, hay que anadir Orthez a los ya conocidos de Azparren y Alduides. Hace doscientos años aparece con fuerza la inmigracion procedente de las alturas soranas con lugares como Quintanavides, Torralba, Neila, Moralbete y Almenara, y Alava empieza con timidez con Santa Cruz de Campezo y Vitoria. En este siglo XIX ya aparecen algunos lugares bien alejados de Obanos tales como Gerona, San Pedro del Romeral en la montana de Santander, Oviedo y Madrid, y La Habana ya en el continente americano.

No son muchos los casos detectados en que los cuatro abuelos sean no navarros. En 1869 dos abuelos de un bautizado eran de Santo Domingo de la Calzada y otro de Saturdejo, ambos lugares en Rioja, mientras que el cuarto abuelo era de Neila, en Soria; en 1870, un bautizado tenia los cuatro abuelos riojanos, dos procedentes de Torrecilla de Cameros, uno de Bea y otro de Santa Lucia. Como detalle curioso se puede anadir que el bautizado en 1839 que tenia un abuelo materno nacido en La Habana los otros tres abuelos eran navarros.

Casi la mitad del total de abuelos foranos detectados en la primera mitad del siglo XIX son procedentes de Guipuzcoa, por lo que se sigue la linea migratoria que hemos visto habia en el siglo anterior, pero esta linea se quiebra en la segunda mitad del siglo dando ventaja a los abuelos procedentes de Castilla-Leon y Rioja que le sobrepasan con amplitud. Se puede destacar tambien que son practicamente inexistentes los abuelos de un origen vizcaino –solo se ha detectado un vizcaino entre los mas de cinco mil abuelos registrados–, y que los alaveses son tambien muy escasos ya que ni siquiera llegan al uno por ciento del total.

#### **DATOS COMPARATIVOS DEL POBLAMIENTO NAVARRO**

Estos datos que hemos visto dicen claramente que la inmigracion en Obanos en el siglo XVIII y XIX apenas supuso un aporte de sangre procedente de otras comarcas que no sean navarras. Se puede pensar que hasta hace muy poco tiempo –cuando el ferrocarril empezò a trastocar el esquema inicial, como preludio de coches y autopistas–, los mozos se

trataban preferentemente con las chicas del pueblo, todo lo mas con las de los pueblos cercanos a los que se podia ir y volver andando con relativa rapidez.

En un pueblo de labriegos, como ha sido Obanos hasta el siglo XX, cuando un hijo le pedia permiso al padre para ir de fiestas a algun lugar cercano es muy probable que el padre le diese la conformidad pero al mismo tiempo le recordase que habia que ordenar la vaca y que la mula tenia el ojo triste por lo que seria necesario estar atento toda la noche. Los mozos y mozas obaneses tenian sus relaciones principalmente con gente de los pueblos de Valdizarbe, no habia tiempo material para ir y volver andand mas lejos que a unos alrededores relativamente cercanos.

### *La poblacion de Navarra*

Para hacer cualquier análisis comparativo de la poblacion y de las tasas de inmigracion de Obanos a partir del siglo XVIII conviene tener presentes los datos de toda Navarra así como de algunos lugares concretos que luego vamos a comparar con los de Obanos.

Los censos oficiales empiezan a dar datos fiables, cada diez anos, a partir de 1860 para los pueblos de Navarra. Los habitantes de hecho de los lugares que estamos considerando son los que se pueden ver en el cuadro adjunto.

<b>HABITANTES DE HECHO EN NAVARRA</b>					
<b>Segun los censos oficiales</b>					
Ano del censo →	<u>1860</u>	<u>1877</u>	<u>1887</u>	<u>1897</u>	<u>1900</u>
Carcastillo	1.045	1.265	1.362	1.328	1.418
Cintruenigo	2.682	3.049	3.650	3.752	3.959
Estella	5.746	6.749	5.968	5.284	5.736
Leiza	1.679	1.476	1.399	1.390	1.460
Navascues	1.022	977	1.119	1.001	1.010
Obanos	1.361	1.596	1.330	1.221	1.141
Ochagavia	1.225	1.123	1.097	1.045	1.097
Pamplona	22.896	25.630	26.656	29.753	28.886
San Adrian	562	735	840	922	959
Sanguesa	3.310	3.496	3.308	3.292	3.255

Tafalla	5.379	6.040	6.501	5.758	5.494
Tudela	9.287	10.086	9.220	8.748	9.449
Vera	1.966	2.052	2.355	2.637	2.710
Viana	3.056	2.984	2.651	2.801	2.876
Total Navarra	299.654	304.184	304.051	302.978	307.669

Al analizar los habitantes de hecho de los lugares navarros que se han seleccionado vemos que los habitantes de Obanos disminuyen casi un veinte por ciento en la segunda mitad del siglo XIX –ahora apenas llegan al millar de vecinos–, una disminucion parecida a la de Ochagavia y Leiza, mientras que por el contrario el incremento de Cintruenigo es de casi un cincuenta por ciento, el de Vera es el treinta y ocho por ciento y el de Pamplona el veintiseis por ciento. Todo ello teniendo en cuenta que la poblacion de Navarra, en general, apenas tuvo un incremento del tres por ciento en estos cuarenta anos. El gran incremento de poblacion en Navarra vendria en la segunda mitad del siglo XX.

#### *Inmigracion en Navarra en los siglos XVIII y XIX*

Se ha dado un repaso a la inmigracion que habia en estos dos siglos en otros lugares de Navarra con objeto de cuantificar y valorar adecuadamente los datos obtenidos en Obanos, compararlos con otras comarcas y valorar su desviacion respecto a la muestra. Este trabajo se ha realizado con el mismo procedimiento que se ha seguido en Obanos, es decir acudiendo a los libros de bautismo parroquiales y tomando directamente de ellos, de una forma aleatoria, el origen de los inmigrantes no navarros en cada uno de las parroquias.

Algunos de los lugares, tales como Pamplona, Tudela, Estella y Tafalla, han sido elegidos para esta estadística por la importancia demográfica e histórica del lugar; otros lo han sido para que queden representadas comarcas de gran importancia tal como la Ribera –y para ello se han seleccionado San Adrian y Cintruenigo–, o la Montana, con unos lugares como Leiza, Ochagavia y Vera de Bidasoa. Los otros pueblos han sido elegidos para que quedasen representadas todas las regiones navarras, y en particular las mas cercanas a las fronteras de Navarra con Aragon, Francia, Guipuzcoa y Alava, allí donde se puede suponer tendría una mayor importancia la inmigración de estas regiones vecinas.

En el cuadro anexo se puede ver la intensidad de la inmigración en cada uno de los lugares considerados a lo largo de los siglos XVIII y XIX, valorando esta intensidad en cinco categorías, de muy alta a muy baja, y ha parecido aconsejable indicar cuales son las dos

regiones que mas inmigrantes han enviado a estos lugares concretos aunque, evidentemente, se podia haber indicado una tercera y una cuarta en aquellos lugares donde la inmigracion es alta, pero no asi en las que es baja. Hay algunos lugares, como Leiza y Sanguesa, en los que no merece la pena ni siquiera llegar a mencionar la segunda opcion porque no pasa de tener una presencia testimonial.

Podemos ver en este cuadro que la intensidad de la inmigracion no navarra en Obanos es muy baja en comparacion con los otros lugares analizados. Tan solo hay otro lugar, Ochagavia, en el que el nivel de inmigracion es similar aunque con la particularidad que en Obanos, dentro de ese nivel muy bajo, la gente venia de Guipuzcoa y un poco de Rioja, mientras que en Ochagavia, que ya esta cerca de las cumbres pirenaicas, la mayor parte de la gente, dentro de la escasez, llegaba del otro lado de los Pirineos con unos pocos aragoneses.

<b>TASAS DE IMMIGRACION EN NAVARRA</b>			
<b>Siglos XVIII Y XIX</b>			
<u>Lugar</u>	<u>Intensidad de inmigracion</u>	<u>Comarcas de procedencia</u>	
		<u>la mas importante</u>	<u>la segunda</u>
Pamplona	Muy alta	Francia	Aragon
Viana	Muy alta	Rioja	Alava
Carcastillo	Alta	Aragon	Rioja
Tudela	Alta	Aragon	Rioja
Sanguesa	Media	Aragon	–
Cintruenigo	Media	Rioja	Aragon
Estella	Media	Rioja	Alava
Leiza	Media	Guipuzcoa	–
San Adrian	Media	Rioja	Aragon
Tafalla	Baja	Guipuzcoa	Rioja
Vera de Bidasoa	Baja	Guipuzcoa	Francia
Navascues	Baja	Aragon	Rioja
Obanos	Muy baja	Guipuzcoa	Rioja
Ochagavia	Muy baja	Francia	Aragon

En el extremo opuesto de Obanos y Ochagavía, con una tasa de inmigración muy alta en relación con otros lugares, están Pamplona y Viana. Es lógico que aparezca la capital del viejo reino como el lugar de Navarra donde porcentualmente ha habido más inmigrantes en estos siglos porque allí es donde se instalaron los principales comerciantes, donde residían los altos cargos militares y eclesiásticos, donde estaba la sede de la administración del reino y a donde tenían que acudir todo tipo de personas procedentes de los más lejanos lugares.

La muestra tomada en Pamplona alcanza un total de 1.180 registros bautismales pertenecientes a las parroquias de San Nicolás, y San Saturnino. Valga como detalle orientador de la inmigración en Pamplona, por ejemplo, que entre los noventa bautizados en el año 1785 en la parroquia de San Nicolás, hubo dos cuyos cuatro abuelos eran santanderinos, y en la parroquia de San Saturnino hubo, en el año 1872, tres bautizos en los que los cuatro abuelos eran, en un caso, de Briones, en la Rioja, y los otros procedentes de Soria y Rioja. La región de donde proceden más inmigrantes es Francia, entendiendo por tal lo que esta nación supone en la época contemporánea, y procedían de unos lugares tan variados como Cauterets, Chalos, San Juan de Pie de Puerto, Baigorri, Lescar, Grenoble, Marsans, Cahors, etc. Aragón envía también numerosos inmigrantes –casi tantos como Francia en su conjunto–, que provienen un poco de todas las partes de su geografía –Calatayud, Salvatierra de Esca, Biescas, Zaragoza, Mallén, Carinena, Jaca, Tauste...–. La tercera región que en esta escala de inmigración es Castilla con numerosas familias provenientes de lugares como Riófrio, Ávila, Madrid, Aranda, La Mancha, etc. La cuarta comarca en importancia es la Rioja con unos lugares tan variados como Gravalos, Ezcaray, Najera y Alfaro. No puede menos que resaltarse que las familias provenientes de Guipúzcoa son todavía menos que las de la Rioja y que los que llegaron de Vizcaya son tan escasos que su número hay que considerarlo testimonial.

El caso de Viana es diferente que el de Pamplona porque allí, en un extremo de Navarra y ya muy cerca de Rioja y Álava –que están solo a unos muy pocos kilómetros–, los inmigrantes no pueden ser de otro sitio que de esos pueblos que están tan cercanos, sean alaveses o riojanos. En Viana se ve como llega numerosa gente procedente de unos lugares riojanos como Agoncillo, Navarrete, Montalvo, Cameros, Villabuena, etc., y al mismo tiempo otros alaveses, –algunos muy cercanos–, como Moreda, Oyon, Yecora, La Puebla de la Barca y Labraza entre otros. Claro que, junto a riojanos y alaveses, también llegaba gente de Castilla-León –Yanguas, Casasimarro, Treviño y Pedrosa son buenos ejemplos– y otras regiones españolas, porque el origen familiar foráneo de los bautizados en Viana llegaba casi

al nivel de Pamplona, es decir al veinte por ciento del total, diez veces mas que lo que habia en Obanos por esa misma epoca.

El origen de la inmigracion en los lugares analizados depende mucho de la distancia a la que se encuentre de la muga de Navarra. En Carcastillo casi todos los inmigrantes son, como es logico, de Aragon, al igual que en San Adrian lo son de la Rioja –no hay nada mas que cruzar el rio Ebro–, en Leiza son guipuzcoanos –y ademas en su mayoria del valle del Oria que esta muy cerca–, en Sanguesa son aragoneses, etc. Esta clara, por tanto, la gran influencia que ha tenido en Navarra la cercania a sus fronteras, salvo en el caso de Pamplona que tienen un panoplia de lugares de procedencia mucho mas amplia. Y no puede menos que llamar la atencion que inmigrantes alaveses solo se ven en la comarca occidental de Navarra, Viana y Tierra Estella fundamentalmente, y que los vizcainos no se han localizado en lugar alguno salvo Estella y Pamplona donde hay unas pequenas representaciones.

Merece la pena recoger en este momento algunos datos sobre la inmigracion en Navarra, en general, tomados del censo de 1920 en el que se indica que el total de navarros nacidos en Navarra asciende a 303.469.

<b>NATURALEZA DE ORIGEN DE LOS NAVARROS</b>			
<b>Censo de 1920</b>			
Zaragoza	4.226	<i>Del extranjero y colonias</i>	
Logrono	3.738	Francia	1.222
Guipuzcoa	2.423	Argentina	867
Soria	1.673	Cuba	146
Alava	1.330	Portugal	56
Burgos	1.162	Uruguay	57
Vizcaya	1.072	Filipinas	38
Barcelona	873	.....	.....
Madrid	680		
Huesca	663		
.....	.....		

**LOS PADRONES DEL SIGLO XIX**

En la parroquia de San Juan Bautista se conserva un libro<sup>12</sup> en el que se recogen multitud de datos de los 872 parroquianos censados en el año 1797 que vivían en las 156 casas que se relacionan. Este censo tiene la particularidad que además de los nombres de los dueños y de quienes vivían con ellos se indica el nombre popular de la casa que no tiene porque coincidir, y de hecho no coincide en muchos casos, con su dueño en ese momento ya que se habla de Casa de Rebole, Casa de Irurzun, Casa Mutiloa, Casa de Ibiricu, Casa de Garriz, Casa de Salcedo, Casa de Suescun, Casa de Puy, Casa de Lana, etc. A este censo parroquial le siguen otros varios realizados entre los años 1800 y 1816, con lo que se podría analizar bien la secuencia de los obaneses entre los siglos XVIII y XIX.

En el archivo municipal de Obanos se conserva un libro con los padrones de la villa entre los años 1824 y 1833. En cada casa y por cada persona que en ella habita, se indica la edad, estado civil (casado, soltero viudo), de donde es natural, su naturaleza laboral (se citan las profesiones de labrador, criado, cerrajero, ciego, sillero, pastor, sacristan, beneficiado, impedido, albanil, botero, carpintero...) y en el caso que no sea natural de la villa el lugar el tiempo de residencia en Obanos, expresado en meses o años.

El padron de 1824 relaciona 261 hogares y 1.094 habitantes, para llegar en 1833 a los 266 hogares y un total de 1.196 habitantes. El lugar de origen que se indica en el padron es casi siempre Obanos, como es lógico, pero también aparecen muchos otros lugares que es interesante relacionar para ver cual es el origen de las personas que vivían en Obanos pero no eran naturales de la villa.

<b>PADRON MUNICIPAL de OBANOS (Navarra)</b>	
<b>Año 1824</b>	
<i>Lugar de nacimiento</i>	
Obanos	1.030
Pamplona	18
Anorbe	14
Adios y Legarda	13
Inclusa	12
Ucar	10
Puente la Reina	9

<sup>12</sup> Ref. PSJB Libro 30

Muruzabal	8
Eneriz	7
Miranda de Arga y Olcoz	6
Subiza y Artazcoz	5
Muzqui, Unzue, Biurrun, Garisoain...	4
.....	
Urdax, Abarzuza, Sanguesa, Vera, Leiza...	1
Bilbao, Elorrio...	1
Lazcano, San Sebastian, Vergara...	1
Oran	1
<i>Naturaleza, por regiones</i>	
Castilla-Leon	5
Vizcaya	5
Guipuzcoa	4
Cataluna y Alava	2
Andalucia	1
Rioja	1
Baja Navarra	1
Africa	1
Navarra	1.177

Entre los lugares de origen que se relacionan aparecen en doce ocasiones unas personas originarias de la indusa, un dato a tener en cuenta que es difícil de valorar. La mayor parte de los lugares de donde son originarios no solo están cerca sino incluso muy cerca de Obanos. Porque se tarda apenas media hora de camino para ir a Muruzabal o Puente la Reina –bien lo saben los numerosos paseantes de Obanos–, y algo más a otros pueblos de Valdizarbe. La intensidad del origen navarro de las familias que habitaban en Obanos en este año de 1824 viene bien definida por el hecho de que en la villa vivían veinte personas que habían nacido fuera de Navarra frente a, por ejemplo, las catorce que habían nacido en Anorbe o las trece que lo habían hecho en Adios y Legarda. Y los más de un millar –todo el resto–, que lo habían hecho en la misma villa de Obanos.

No cabe duda, por tanto, que la inmensa mayoría de las personas que vivían en Obanos pertenecía a una familia originaria de Obanos y que cuando era de fuera de la villa el lugar de donde provenía no estaba muy lejos de la villa. Esto es cierto hasta el punto que apenas el uno y medio por ciento de la sangre que corría por las venas de quienes habitaban en Obanos eran de fuera de Navarra, frente a más del veinte por ciento en la ciudad de Pamplona.

## **Capítulo IX**

### **CAMINO HACIA LA MODERNIDAD**

Hemos visto en las páginas anteriores, y se puede ver en el anexo documental, mucha información sobre cómo era Obanos antes de la segunda mitad del siglo XX, y en particular quienes eran las personas que hicieron en Obanos muchas cosas de las que ya hemos hablado. Estas personas tienen unos nombres y unos apellidos que nos resultan conocidos a quienes estamos en la villa, y muchas veces nos hemos preguntado, al escribir estas páginas, qué relación familiar pudiera haber entre ellas, aun a sabiendas de que no siempre es fácil distinguir, sin meterse en largas investigaciones genealógicas, entre dos personas que tienen el mismo nombre y apellido. Puede ser que sean padre e hijo, una cosa que sucede con frecuencia, pero también puede ser que sean parientes cercanos, que su parentesco sea mínimo y que incluso no lleguen a ser parientes.

Todas estas personas que vivían en Obanos han dependido casi exclusivamente del campo durante muchas generaciones por lo que las casas en que vivían estaban bien adaptadas a sus necesidades. Aquellos que tenían abundantes robadas de tierra blanca y otras tantas peonadas de viña necesitaban disponer de un sitio amplio donde guardar toda clase de herramientas y animales, y quienes no tenían nada más que unas muy pocas robadas para sembrar algo de grano y una pequeña huerta, también necesitaban un lugar donde guardar su azada, las layas, unos serones y unas cuantas gallinas y conejos que les ayudasen a suplementar la paga que les daba al año.

#### **LAS CASAS DE OBANOS SON EMINENTEMENTE AGRICOLAS**

Las casas en las que vive la gente de Obanos en la actualidad son de dos tipos bien diferentes, las que tienen siglos y se espera puedan durar todavía muchos años –salvo la

accion destructora de la piqueta-, y los chales y apartamentos modernos que no sabemos cuanto tiempo van a durar. Vamos a referirnos en este momento a los edificios que estan en Obanos desde siempre, de esas que tienen gruesas paredes de piedra de mampuesto para evitar que se meta el calor en verano y el frio en invierno, pero que cuando terminan entrando, tanto el uno como el otro, no hay quien les haga salir. Muchas casas obanesas tienen nombre propio, unos nombres que pasan a traves del tiempo aunque cambien los apellidos de las personas que viven en ella. Parece como si esa situacion cambiante de los apellidos fuese rechazada por la gente del pueblo que, para entenderse entre ellos, se refieren a las Casas –con mayuscula-, no a las personas que las habitan quiza porque saben bien que las Casas permanecen pero las personas que viven dentro cambian de vez en cuando incluso de apellido.

Estas Casas estan pensadas y construidas no para las necesidades actuales –bajera para el coche, un choco para los amigos, una esquina donde poner trastos y pocas cosas mas-, sino para las de una familia que tiene su forma de vida en las labores agricolas. La Casa tiene, o mas bien tenia, las cuadras en el mismo edificio en que se vive o en una anexo cercano donde estaban los animales que se utilizaban para el trabajo en el campo –bueyes, machos, mulas, caballos y burros-, grandes espacios cubiertos donde guardar primero los carros y luego los tractores, corrales y habitaculos para los animales domesticos –vacas de leche, cerdos, gallinas, conejos...-, lagares para pisar la uva con una bodega subterranea, graneros situados en un sitio aireado y seco para guardar la cosecha, un sitio donde poner la paja que se va a utilizar en la cuadra durante todo el ano y, un aspecto importante de forma particular en Obanos, un sitio donde almacenar la sal producida en las eras de las Nequeas. Tales Casas fueron, por tanto, verdaderos conglomerados de edificios –de los que todavia se conservan algunos en Obanos-, que nada tienen que ver con los chales y apartamentos que ahora se construyen. Ahora lo importante es tener un coche en el garaje para ir a trabajar y una television para los ratos de ocio en los duros dias de invierno. ¿Pero antes...!

Para la elaboracion de estas paginas se ha trabajado, entre otras cosas, con los documentos de mas de cien anos de antiguedad que se conservan en los archivos particulares de las Casas de Obanos. Estas Casas –unas magnificas y otras solo muy buenas, pero todas cuidadas con esmero y carino-, conservan en su mayor parte documentos cuyos registros se han incorporado a la parte documental de estas paginas. Es sorprendente, y logica, la relacion familiar tan intensa que ha habido en el pasado entre quienes habitaban estas diferentes casas. No ha sido posible recoger informacion particularizada de todas ellas, unas veces porque al cambiar la familia que las habitaba, los antiguos duenos se llevaron toda la documentacion –

"?Vete a saber donde esta...!", o los nuevos inquilinos tiraron a la chimenea –"?Que bien arden esos papeles viejos llenos de polilla...!"–, porque no tenian ningun interes personal para conservarlos. No obstante estos avatares hay numerosas casas, mas de una treintera, que conservan la documentacion antigua con carino porque saben que alli esta la historia de una parte de su familia e incluso es posible que los antiguos titulos de propiedad de sus tierras y bienes.

Las Casas de Obanos, y las familias que no dependiesen de los servicios –escribanos, comerciantes, rentistas, eclesiasticos, prestamistas, soldados, prestamistas...–, han vivido de una forma principal de la agricultura, con algunos ingresos anadidos del ganado menor, corderos principalmente, la sal producida en las Nequeas y en algunas ocasiones el producto de los prestamos que eran reembolsables a largo plazo en su mayor parte. En la documentacion manejada se puede ver que Casa Muzquiz y Casa El Americano son una excepcion a esta regla generalizada, por lo menos en las ultimas generaciones, ya que estan rodeadas de calles publicas y otros edificios que no les pertenecen, y estan construidas al estilo de los palacios y casonas que se hicieron en el centro de los pueblos y ciudades a partir del siglo XVIII. El resto de las Casas de Obanos son edificios agricolas que se puede asegurar han dependido de la agricultura durante muchas generaciones.

### **SANGRE NUEVA EN LAS FAMILIAS OBANESAS**

Una buena forma de conocer como se apellida la gente de Obanos seria acudir al padron municipal y darle un buen repaso, pero con esto, aparte de ser laborioso y sin sentido para nuestro objeto, solo tendriamos los apellidos de la gente que esta empadronada en Obanos, que no es toda la que vive en Obanos. Se pudiera ir puerta a puerta para obtener informacion sobre quien vive en cada casa, pero tampoco merece la pena hacerlo en esta ocasion aunque este fuese el procedimiento que se hizo para realizar el padron del ano 1824 del que hemos hablado. Se ha ido por un camino sencillo que da una informacion suficiente para nuestro objeto, se ha acudido al listin de telefonos que tenemos en nuestra casa. Claro que con esto solo tenemos los nombres de la cabeza de familia –los telefonos suelen estar casi siempre a su nombre–, y ademas no tenemos en cuenta los numerosos telefonos moviles que hay en el pueblo.

Al mirar el listin del ano 2002 vemos que hay diez y seis telefonos a nombre de alguien que se apellida Gumbre, doce a nombre de personas apellidadas Zabalegui, viniendo luego con nueve, Tirapu y Jaurrieta con siete, Puy y Goni con cinco, Eguilaz, Elorz, Munarriz con cuatro, etc. Quien conozca Obanos lo suficiente sabe bien que en cualquier sitio publico

en que se encuentre hay siempre una persona que se apellida Guembe, Zabalegui o Ardaiz. Estos tres apellidos son habituales en Obanos pero no tanto en Valdizarbe ya que, por ejemplo, en Puente la Reina solo aparecen de una forma testimonial a pesar que es un pueblo bastante mayor que Obanos, y ni siquiera llegan a aparecer en Muruzabal, Eneriz y Uterga.

### *Los Guembe y Casa Escolar*

El apellido Guembe no aparece en Obanos hasta los primeros años del siglo XIX, y lo hace en diversos archivos particulares de la villa además de en la documentación conservada en el archivo municipal. La primera de todos los Guembe es Francisca Miliana de Guembe, viuda y usufructuaria de su primer marido Geronimo de Huici, que casa en segundas nupcias con Francisco Nagore según se indica en un traslado del inventario para los contratos matrimoniales que se conserva, como es lógico, en esa Casa Rebole tan relacionada con la familia Nagore. Para entonces ya hubo otra mujer apellidada Guembe que había casado con un Puy porque sabemos que en el primer cuarto del siglo XIX había un Gregorio Puy y Guembe que era guarda por esas fechas, al igual que también lo era Valero Guembe, tal como se indica en libro de manifiestos de los guardas regidores municipales que da comienzo en 1819. Parece como si este inicio de la familia Guembe en la villa nos estuviese diciendo que primero llegó por vía de mujer pero pronto llegaron los varones que terminarían extendiéndose por las familias obanesas.

Muchos de los documentos relativos a esta familia se conservan en los archivos particulares de Casa Escolar, Casa Ansorena y Casa Olite, lo que demuestra las relaciones sociales y familiares con quienes en ellas habitan. En ellos podemos ver como Domingo Guembe fue testigo en 1846 de la boda de Juan Ramon Arana con Isidra Echeverría –tan relacionados con Casa Ansorena–, y como Benito Guembe recibió por una cláusula testamentaria todos los muebles que pertenecieron a Genaro Jauregui y Arguinano, de Casa Olite. Santiago de Guembe había de casar con Escolástica de Rada y tuvo diversa descendencia. Digamos también que esa magnífica fachada de piedra de sillaría que se puede ver en la llamada Casa Escolar –que ya lleva perteneciendo varias generaciones a la familia Guembe–, fue comprada en el primer tercio del siglo XX a Leonarda Eguilaz Escolar, vecina de Iguzquiza, la última del apellido Escolar relacionada con Obanos, una familia que ya aparecía en Obanos en 1767 con el matrimonio de Javier Escolar y Arraiza –cuyos padres eran naturales de Artazcoz–, con Catalina Recain y Uriz, natural de Obanos.

### *Los Zabalegui, con varias ramas familiares*

La familia Zabalegui empieza a aparecer en la documentación de Obanos en el siglo XVII cuando Pedro Zabalegui dejó viuda a María Arlegui en 1671. Es posible que ya desde entonces hubiese en Obanos diferentes ramas de este apellido porque en 1676 un vecino de Barasoain llamado Miguel Zabalegui pone pleito al heredero de un vicario de Obanos porque su mujer, Isabel de Iraneta, había estado tres años trabajando en su casa sin cobrar salario. Francisco Zabalegui, mediado el siglo XVIII, aparece como veedor municipal, un cargo cuya misión principal era la de inspeccionar los términos y campos de la villa, poniendo sanciones a los vecinos por el incumplimiento de las ordenanzas municipales.

Son abundantes las noticias sobre los Zabalegui en la segunda mitad del siglo XVIII. No es fácil determinar el grado de relación familiar que pudo existir entre ellos, aunque parece como si estas relaciones tuviesen su origen en sucesivas oleadas provenientes incluso de lugares diferentes, por lo que no tiene nada de particular que la documentación que se conserva en los archivos de Obanos esté guardada en diferentes lugares de la villa. Documentos que hacen referencia a esta familia se pueden encontrar en los archivos particulares de Casa Mutikoandia, Casa Arrastia, Casa Zabalegui, Casa El Mayorazgo, Casa Andrespuy y Casa Josemari Francisca Zabalegui aparece casada con Martín Puy y comprando unas viñas en 1738; Agustín de Zabalegui es patrono de la capellania fundada por Juan de Sola en 1753 y está relacionado, poco después, con una resolución del consejo de la villa sobre la sacristía y ciertas sepulturas de la iglesia parroquial.

En el archivo de Casa Zabalegui se conservan, entre otros documentos, un certificado de bautismo de 1761 sobre el nacimiento de Jorge Zabalegui y Ulzurrun, hijo de Ramón y Catalina, que terminaría siendo psalmista en Salamarca, así como noticia del matrimonio de Patricia, una hermana de Ramón, que habría de casar con Joaquín de Mutiloa; y un libro de anotaciones contables, con tapas de pergamino, realizado por Francisco Zabalegui, Josefa Zabalegui y Francisco Zabalegui cuya primera anotación lleva la fecha de 1818 y la última, en enero 1835. En Casa Arrastia, por otra parte, se conserva una escritura de compra por Atanasio Puy y Zabalegui de una casa situada en la calle San Juan de Obanos por la cantidad de 4.574 reales de vellón.

En Casa Mutikoandia se conservan varios documentos del apellido Zabalegui, como por ejemplo un traslado de los contratos matrimoniales de 1788 de Francisco Ardaiz y Paula Zabalegui y Pérez, hija de José Zabalegui y Martina Pérez; Julián Ganuza habría de casar en primeras nupcias con Agustina Zabalegui y en segundas con Martina Zabalegui, dejando unos hijos, a su muerte en 1781, que no son fáciles de distinguir si son del primero o del segundo matrimonio. Antonio Zabalegui –mayordomo de la cofradía de la Vera Cruz–, y Francisco

Zabalegui arriendan en 1807, y por un plazo de ocho años, parte de las tierras y eras salineras del marques de Zabalegui, pagando una renta anual de veintiocho robos de cereal, cuatro sabanas de paja y treinta y cuatro robos de sal según se indica en un documento que se conserva en Casa El Mayorazgo. En Casa Andrespuy se conserva noticia de la boda en 1817 de Benita Zabalegui con Santos Alfaro.

Y en Casa Josemari se conservan los contratos matrimoniales de 1869 de Pedro Zabalegui y Ulzurrun –hijo de Jose Maria Zabalegui y Urbana Ulzurrun–, con Clara Beriain y Esquiroz, hija de Jose Beriain y Maria Esquiroz, y el nombramiento de heredero único del citado Pedro, una herencia que incluye una casa situada en la calle San Salvador, lindante con otra casa de Francisco Ardaiz, y diversas viñas y piezas en los términos de Vicupea, Muscarmendia, Saria, Canaleta, Lamiategui, Iturgaiz, Monterraza Plantio, Huguerta, Nequeas e Ibarbero. Como dato anecdótico se puede añadir que en el padrón municipal de 1829 se indica que la persona de más edad de todos los vecinos de Obanos era por entonces Jorge Zabalegui, que tenía ochenta y dos años.

#### *Los Ardaiz y Casa Mutikoandia*

El apellido Ardaiz empieza a aparecer con frecuencia en el siglo XVII a partir de la descendencia de Juan Fermin Ardaiz que caso con Martina Garayoa, lo que nos lleva a diferentes ramas de esta familia que habitan en la actualidad en Obanos y cuya secuencia se puede ver en la documentación que se conserva en Casa Vergara y Casa Mutikoandia. En 1720 Francisca de Ardaiz y Ordóñez, vecina de Obanos, otorga en Vidaurreta unas capitulaciones matrimoniales a su hija Benita Martínez de Larraia para su boda con Joaquin de Goni, también vecino de Obanos, una escritura que se conserva en Casa Perez de Laborda, en la que testifican el marques de Zabalegui y el heredero del marques de Besolla; entre los bienes que les corresponden están la casa principal de Obanos en que viven los donantes y otras dos casas sitas en la villa, con escudos de armas e insignias de nobleza. Juan Fermin de Ardaiz, también vecino de Obanos, pleitea en 1730 por la posesión de una casa, una pieza de tierra blanca y una viña en los términos de Obanos. Se conserva en el AGN un proceso de 1766 de Teresa San Martín, usufructuaria de los bienes de su primer marido Juan Angel Ardaiz, contra Maria Fermina de Ardaiz y Garayoa, su cunada, por la herencia de sus padres Juan Fermin Ardaiz y Martina Garayoa.

Los contratos matrimoniales de Juana Maria Ardaiz y San Martín con Francisco Esquiroz del año 1787 se guardan en el archivo particular de Casa Mutikoandia; la otorgante, Teresa San Martín, era viuda en primeras nupcias de Juan Angel de Ardaiz y en segundas de

Juan Jose Esquiroz. Tambien se conservan en este archivo los contratos matrimoniales de Francisco Ardaiz con Paula Zabalegui, una hija de Jose Zabalegui. No cabe duda que la familia Ardaiz esta bien asentada en la villa desde hace trescientos anos.

Hay muchas noticias del siglo XIX sobre las diferentes ramas de los Ardaiz, no solo en el AGN y los archivos de Casa Mutikoandia y Casa Vergara sino tambien en los del AMO, Casa Morales, Casa Perez de Laborda, Casa Rebole y otros. Como por ejemplo la escritura de transaccion por convenios y partes amigables de fecha 10 enero 1810 en que se ponen de manifiesto algunas ramas de este familia, como las formadas por Francisco de Ardaiz y su mujer Paula Zabalegui y los hermanos Francisco y Juan Maria de Ardaiz y San Martin, hijos de Juan Fermin (Angel) de Ardaiz que estaba casado con Teresa San Martin, natural de Biurrun. Estos Francisco y Paula habrian de ser los padres de Candido Ardaiz y Zabalegui que habria de casar con Micaela Rebole y Nagore, y recibiria de sus padres una donacion de bienes con motivo de su matrimonio que incluia la casa principal de la familia que afronta la ermita de San Salvador en el Camino Real de Puente la Reina; una buena demostracion de que el Camino de Santiago pasaba en esa fecha por la puerta de Casa Mutikoandia, por alli por donde siguen pasando los peregrinos en la actualidad.

### *Los Erice y Casa Erice*

El apellido Erice empieza a aparecer con fuerza al final del siglo XVI. Garcia de Erice estaba casado en el ano 1601 con Maria Salinas –un apellido que apporto varios escribanos a la villa–, y en el AGN se conserva un proceso en el que Sebastian de Salinas y Recalde, un estudiante que era probablemente hermano menor de Maria Salinas, pedia una pension alimenticia a este matrimonio. A partir de ese momento es frecuente la presencia de personas de apellido Erice, como por ejemplo en 1616 cuando Juan de Erice y Salinas procede contra la villa de Obanos sobre introduccion de tejuelo en la bolsa de alcaldes. Este Juan de Erice ya habia sido alcalde antes de 1619, y tambien mayordomo de la cofradia del Rosario, un cargo por el que se le tomaron cuentas y se le condeno a pagar treinta y un ducados que, en realidad, eran deudas de mayordomos anteriores.

El archivo de Casa Erice conserva una acreditacion parroquial del ano 1763 referente al matrimonio celebrado en 1748 de Juan Martin de Armendariz –hijo de Miguel de Armendariz y Juana de Artieda, vecinos que fueron del lugar de Subiza–, con Maria Narcisca de Erice y Leoz, hija de Manuel de Herice y Leoz y Martina de Santesteban, vecinos que fueron de Obanos. Los ultimos documentos detectados referentes a esta familia Erice, que habria de dar su nombre a la Casa donde a partir del siglo XIX viven personas de otro

apellido, hacen referencia a unas cuentas del año 1853 guardadas en el archivo parroquial del matrimonio formado por Francisco Subiza, y Josefa Erice y la venta de una pieza realizada por Robustiano Erice y Puy a Bernardo Urrea y Aquerreta cuya documentación se conserva en el archivo de Casa Gonzalo.

### *Los Armendariz, relacionados con todas las familias obaneses*

Los Armendariz tienen sus orígenes en Ultrapuertos como tantos otros apellidos que aparecen en la villa, un lugar donde sus vecinos tenían exención de pechas desde los tiempos de Teobaldo II en el siglo XIII. De este linaje hubo virreyes en Perú, caballeros de Santiago, tuvieron palacio en Pamplona y fueron marqueses de Armendariz y Castelfuerte en el siglo XIX. Esta familia ya aparece en Obanos en 1555 cuando Martín de Armendariz, que era vecino de Obanos y sastre de profesión, sufrió un proceso sobre inhibición de obras de construcción en una era de pan trillar contigua a la suya; y en 1623 al comprar Pedro Pérez de Armendariz una vinya de ocho peonadas en el Camino de Legarda según se indica en una escritura otorgada ante el escribano Juan de Larrayoz en un documento que se conserva en el archivo Casa Erice.

Una rama de estos Armendariz, ya amos de Casa Erice a partir de la muerte de Narcisca Erice hacia 1771, obtienen una sentencia favorable a su petición de nobleza como descendientes de la casa Migueltoarena de Subiza, una sentencia que se conserva, curiosamente, en dos archivos particulares de la villa, los de Casa Mutikoandia y Casa Erice. Una de las consecuencias de esta nobleza es el escudo que todavía campea en el frontis de la casa familiar y en la fachada de Casa Armendariz, esa gran Casa que se encuentra en la plaza enfrente de la iglesia. Los amos de Casa Erice tenían otras casas en Obanos, como la que Joaquín Armendariz y Martínez vendió en 1912 a Niceto Rojas y Ustarroz, la actual Casa Rojas.

En 1771 Antonio de Erice toma a renta una parte de la tierra blanca que tiene la marquesa de Zabalegui en la villa, teniendo que pagar anualmente, en el mes de agosto, la cantidad de treinta y seis robos de trigo y dos cargas de paja. Todavía aparece en 1829 un Antonio de Erice, casado con Dominica Puy con relaciones familiares con la familia Armendariz; uno de sus hijos, Robustiano Erice y Puy, vende una pieza en 1861 según se puede ver en un documento que se conserva en Casa Gonzalo.

### *Los Tirapu, provenientes de Adios*

El apellido Tirapu –que pertenece a personas provenientes de ese lugar tan cercano a Obanos–, empieza a aparecer a mediados del siglo XIX. El primero de los firmantes de la aprobacion de las cuentas de la cofradia de San Martin de Obanos del ano 1840 es, despues del vicario don Domingo Aldaz, Bernardo Tirapu. Hay otra rama Tirapu que proviene de Adios porque en 1856 Maria Cruz Tirapu, que era natural de Adios, caso con Candido Ardaiz y Rebole que llegaria a ser titular de la Casa Mutikoandia en Obanos y padre de Modesto Ardaiz y Tirapu. Y en el ultimo tercio del siglo XIX, es decir hace casi ciento cincuenta anos, aparece en varios documentos Angel Tirapu que fue primiciero de la parroquial en diversas ocasiones, luego Anselmo Tirapu y Beriain en un documento conservado en Casa Rojas, etc.

Diversos miembros de la familia Tirapu aparecen en la documentacion obanesa. Jose Sanmartin y Tirapu –un hijo de Joaquin Sanmartin y Donamaria, vecino de Adios–, casa con Maria Alfaro y Jauregui, recibiendo el novio de parte de su padre la cantidad de dos mil pesos, es decir ocho mil pesetas, y la novia una importante donacion de los bienes de su madre. Y en Casa Rojas se conserva un documento en el que se indica que Anselmo Tirapu y Beriain actua como testigo en la compra de la actual Casa Rjas vendida por Joaquin Armendariz y Martinez, que por entonces era amo de Casa Erice.

#### *Jaurrieta, con diferentes ramas familiares*

Juan Andres Jaurrieta aparece en los primeros anos del siglo XIX, en 1807, como uno de los arrendadores de las tierras que tenia el marques de Zabalegui en Obanos tal como se puede ver en un documento que se conserva en al archivo de Casa El Mayorazgo. En el archivo parroquial de Obanos se conservan los contratos matrimoniales de M.ª Rosa Jaurrieta y Oroz –una hija de Juan Andres Jaurrieta–, con Antonio Esquiroz Guindo, de familia obanesa. Tambien se conserva en Casa Olite una ejecutoria del ano 1833 referente a una deuda en la que se habla de Marcelo Jaurrieta, un hijo de Juan Andres Jaurrieta. En Casa Morales se puede ver la documentacion que relaciona esta familia con los Morales a traves del matrimonio de Javier Morales con Ciriaca Jaurrieta, una hija de Marcos Jaurrieta. Y en el archivo parroquial hay un documento referente a las cuentas de Julian Ulzurrun y su mujer Josefa Jaurrieta con unas anotaciones testamentarias que llegan hasta bien adentrado el siglo XX.

La diversidad familiar entre los habitantes de la villa se puede ver en el archivo de Casa Olite –con la escritura matrimonial de Julian Azcarate y Sanchez con Justa Jaurrieta y Echauri–, en el archivo de Casa Emilio –cuando Emilio Jaurrieta e Irurzun compro ciertos bienes que habian pertenecido a los condes de Guendulain–, en sus relaciones con las familias

Santesteban y Morales y en los archivos particulares de Casa la Ceferina, Casa Olite, Casa Morales, Casa El Mayorazgo, Casa Muzquiz, Casa Gonzalo, el archivo de la parroquia de San Juan Bautista, protocolos notariales en el archivo general de Navarra y el archivo municipal de Obanos.

Otra rama de este mismo apellido vino a Obanos cuando Pablo Jaurrieta y Jimenez – un abogado de Pamplona que terminaria emparentado con los titulares de Casa Muzquiz–, fue uno de los fundadores de la vinicola de Campanas y se presentaba a los concursos vinicolas los caldos que elaboraba en Obanos, sobre todo unos vinos rancios que fueron presentados con gran exito en las exposiciones de Madrid y Paris de los anos 1877 y 1879.

#### *Casa Andrespuy y otras ramas de la familia Puy*

Los Puy entran en la historiografia de Obanos en 1708 cuando Martin de Puy y su mujer Antonia de Leoz –de una familia de arraigada presencia en Obanos ya para entonces–, pleitean con otros vecinos por la propiedad de una sepultura situada debajo del coro de la iglesia parroquial. Tambien conocemos el testamento de este Martin de Puy en la que se nombra heredera universal a su hija Maria Angela de Puy. En el siglo XVIII el personaje mas conocido de esta familia es Andres Puy cuya casa en Obanos todavia conserva su nombre – Casa Andrespuy–, un personaje que figura con frecuencia en la documentacion de la epoca. Es interesante el libro de reguardos contables que se conserva en el archivo de Casa Andrespuy referente a un acuerdo alcanzado con la marquesa viuda de Zabalegui para el pago de ciertas cantidades que se van renovando hasta el ano 1849 por los sucesivos titulares de la Casa, el primero de todos ellos Andres Puy, el que dio su nombre a la Casa, y mas tarde Juan Andres Puy, Martina Albizu y Joaquin Jauregui.

Puy es un apellido que aparece en diversas ocasiones en Obanos a lo largo de los ultimos anos, aunque no siempre es facil determinar su relacion familiar. Sabemos que en 1738 Martin Puy, casado con Francisca Zabalegui, vende dos heredades que habian sido vina en los terminos de Sansurdin y Carinaleta; Martin Jose Puy figura en un documento de 1782 que se guarda en Casa Morales; Jose Francisco Puy participa en una reunion municipal en 1809; Miguel Puy Vidaurreta un hijo de Nicolas Puy Zabalza, natural de Obanos, esta casado con Bernarda Vidaurreta tal como se puede ver en el archivo de Casa Perez de Laborda; Galo Puy es nombrado cabezalero en 1855 en un documento que se conserva en Casa Abundio, etc.

#### *Los Goni, ya desde el siglo XVII*

El apellido Goni empieza a aparecer en el siglo XVII en la documentación de Obanos. Martín Pérez de Goni tuvo que pleitear en 1633 con otro vecino de Obanos porque le había prestado un valioso podenco que no le había sido devuelto. En 1639 aparece Martín de Goni –que posiblemente sea el mismo que el Martín Pérez de Goni de media docena de años antes–, relacionado con un préstamo para comprar trigo. Y en Casa don Fidel se conserva un libro de censos, que comienza en 1572, en el que se habla en 1641 de un Martín y su nieto Joaquín de Goni, y que llega en sus anotaciones hasta mediados del siglo XIX. Sería interesante conocer cuál es la relación familiar entre estos Goni del siglo XVII y los Goni actuales que tienen su origen inmediato en Casa El Cerero. Es posible que sea factible el establecer esta relación familiar, como tantas otras, sin necesidad de salir de Obanos.

Se puede hablar, por ejemplo, de un Martín de Goni, alcalde mediado el siglo XVII, que tuvo ciertos problemas legales sobre la restitución de un buey tomado para la celebración de las fiestas de San Juan, o el pago de una contrapartida de veinticinco ducados. Cabe destacar que el archivo particular de Casa Maldegoni conserva buena documentación no solo referente a don Manuel de Goni –el que dio nombre a la Casa por deformación fonética–, sino también a sus relaciones con otras familias obanesas como Reain, Erice, Donamaria, Munarriz, Zubicoa, Eguilaz, San Martín, Lana, etc. Casa don Fidel es una casa bien conocida en Obanos, pero lo que ya no es bien recordado es el tal don Fidel se apellidaba Goni y era un presbítero natural de la villa que pretendió, sin resultado, ocupar la vacaría de la parroquial de Obanos en 1827 al renunciar en ese año su titular don Ramón Antonio de Yabar.

### *Los Eguilaz y Casa Ureta*

La familia Eguilaz obanesa proviene de este lugar alaves después de haber vivido durante varias generaciones en Ubago. Victoriano Eguilaz y Morras, habría de casar a Obanos en 1809 con Felipa Gonzalo e Iriarte, natural de Obanos según un documento que se conserva en Casa Rebole y en el AGN. Un hijo de este matrimonio, Marcelino Eguilaz y Gonzalo, habría de casar con Gregoria Pérez de Obanos y Pérez de Ciriza en 1847. Vicente Eguilaz casaría en 1837 con Gumersinda Lana y Aquerreta según un documento que se conserva en Casa Zabalegui; Manuel Eguilaz y Gonzalo, viudo de Fulgencia Rebole en 1877, hace una donación universal a su hijo José Eguilaz y Rebole y su nuera Avelina Oyaga y Rebole, de sus bienes sitos en la villa de Obanos, tanto urbanos como rústicos, además de otros bienes situados en Adios, San Vicente e Indurain. Los contratos matrimoniales de Ramón Eguilaz y Pérez de Obanos con Aquilina Ardaiz y Zabaleta se conservan en los archivos particulares de

Casa Ureta, Casa Rebole y Casa Perez de Laborda, cuyos titulares actuales estan relacionados familiarmente con esta rama de los Eguilaz.

No son estos los unicos apellidos que empiezan a aparecer en los censos de Obanos del siglo XIX. En el archivo diocesano de Pamplona ya aparece en 1609 una Graciana de Santesteban casada con Martin de Lizoain, vecino de Obanos, que tuvo ciertos problemas sobre la titularidad de una vina de cinco peonadas situada en el termino de San Lorenzo, y en diversos archivos particulares de la villa se puede ver documentacion referente a Lope de Santesteban en 1623, Martin de Santesteban –mayordomo de la cofradia de San Martin en 1653–, y otros miembros de este apellido de indudable origen vascongado. Ya en epoca mas moderna los Santesteban aparecen relacionados con otras familias de Obanos –Jaurrieta, Arrastia, Ureta, Eneriz, Armendariz, Zabalegui, Erice, Jauregui, Alfaro...–, para llegar a ser titulares de Casa Andrespuy.

En el archivo de Casa Erice se conservan los contratos matrimoniales de Francisco de Larrainzar con Maria de Esquiroz de 1577 y el de su hijo Francisco que caso en 1596 con Lorenza de Gazolaz, un apellido que aparece con cierta frecuencia durante los siglos XVI y XVII pero casi siempre por via femenina por lo que no se ha perpetuado. Hubo Esquiroz escribanos en 1700, Pedro de Esquiroz fue candidato a la alcaldia en 1711 y fundo una capellania poco tiempo mas tarde, Juan Angel fue veedor de la villa en 1735, emparentaron con los Beaumont, Ardaiz, Zabalegui, San Martin, Santesteban y Jauregui.

Los Munarriz, por su parte, ya aparecen en la documentacion referente a Obanos en el ano 1654 al ser confirmado en Muruzabal un miembro de su familia por don Juan Joaniz de Echalaz, obispo de Calahorra y nacido en esa villa; Martin de Munarriz tuvo problemas en 1671 con el marques de Cortes por las pechas que su familia debia pagar desde tiempo inmemorial; y aparecen relacionados con las familias Arana, Larrayoz y Goni.

Tambien forman parte de la historia de Obanos otras familias que solo aparecen en la historia de la villa no hace mas de dos siglos –?lo que por otra parte no estanada mal!–, quizas porque se han ido sucedendo por una linea femenina y, por tanto, no aparece en primer lugar entre los apellidos de nuestros antepasados. Sabemos que los Urio ya eran vecinos de Obanos en 1751. Que los Rubio ya estaban relacionados con las familias Zabalegui y Arrastia desde mediados del siglo XIX. Que los Gonzalo fueron una familia rica e importante mediado el siglo XVIII cuyo apellido ha quedado enterrado pero no muerto. Tal como ocurre con otros ilustres apellidos, ya desde antiguo, tales que Arbizu, Leoz,

Azpilicueta, Gazolaz, Recain, Eneriz, Perez Tafalla, Larrayoz, Salinas y otros muy ilustres apellidos de personas que han dejado su huella en la gente de Obanos.

Pero así se escribe la historia. Ya lo dice el refrán, ¿antes de entrar dejen salir!, porque el mundo, tanto las cosas como las personas, o se renueva o termina por morir.

## **Capítulo X**

### **BARRIOS, CASAS Y ARCHIVOS**

Obanos es un pueblo pequeño, a la vista está para quien vaya por primera vez. Sus pobladores han sido agricultores durante muchas generaciones y la ciudad, ese ente mítico para los habitantes de un lugar pequeño, está relativamente lejos porque de Obanos a Pamplona hay cuatro o cinco horas de buena marcha si se atraviesa andando la sierra del Perdon –como se ha hecho durante tantas generaciones–, y otras tantas a Estella o Tafalla. Bien es verdad que Obanos tiene muchos pueblos alrededor a menos de un par de horas de camino –una distancia razonable al hablar de ir y volver a un sitio determinado cuando todavía no había coches–, e incluso que Puente la Reina, de un tamaño mayor, está más cerca, pero Puente no deja de ser un pueblo tanto ahora como en el pasado salvo cuando tuvo palacio y fue residencia real.

El ser un pueblo ha condicionado la habitabilidad de Obanos porque las relaciones humanas se han limitado hasta no hace mucho tiempo, en la práctica, al entorno cercano que una persona pudiera tener, y solo se salía de él en determinadas ocasiones tales como el fallecimiento de un deudo cercano, las fiestas de los lugares de los alrededores, ir a servir al ejército, ingresar en el seminario o en un centro de estudios religioso, ir a trabajar de sirvienta o peon de campo a alguna casa fuerte de otro pueblo, estudiar en alguna universidad, comerciar para quien se dedicase a ello y pocas cosas más.

El resto de las relaciones humanas se hacían con la gente que vivía en el mismo lugar, incluso en el mismo barrio. Esto puede parecer una exageración pero no lo es porque incluso en la actualidad hay bastante gente que utiliza el coche para ir de un sitio a otro dentro del pueblo renunciando, a priori, a hablar con la gente que se pueda encontrar por el camino. Sin embargo, también hay otras personas que se dan con frecuencia grandes caminatas por los alrededores, como ir andando a Eunate y volver pasando por Muruzabal. ¿Una cuestión de gustos particulares!

## LA DISPOSICION URBANA DE LA VILLA

La localizacion de una casa concreta en la actualidad se hace con facilidad, basta dar el nombre de la calle y el numero de la casa. Esta forma de identificacion es relativamente nueva, e incluso se puede decir que totalmente nueva si atendemos a los nombres que se han puesto de forma reciente. El callejero de Obanos incluye en la actualidad unas de nombre moderno que se llaman Jaso y Azpilicueta, Julian Gayarre, San Francisco Javier, Senorio de Amocain, Camino de Roncesvalles, Eunate, Santa Felicia, etc. Hay otros nombres, sin embargo, que ya tienen cierta antigüedad tales como Legardabidea, Buenos Aires, Bicupea o Plaza de los Fueros, pero hay otros –que en realidad son mas barrios que calles–, que tienen una antigüedad de siglos y que aparecen con frecuencia en la documentacion de la villa. Se trata de San Salvador, San Lorenzo, San Martin y San Juan, y son estos los nombres que se van a utilizar en estas paginas.

La ermita de San Lorenzo esta a media hora de camino del pueblo hacia al oeste, al otro lado de la autopista de Pamplona a Logrono, en el termino de Sansurdin o San Lorenzo. Su origen es medieval de una forma imprecisa y sabemos de su existencia en el siglo XI. Se ha llamado ya desde antiguo Barrio San Lorenzo –que en el año 1859 tenia cincuenta y dos casas–, al que esta a la entrada del pueblo segun se viene desde Muruzabal y sigue la ruta de lo que antes pudiera ser el camino a la ermita por una calle que hoy se llama Camino de Roncesvalles. Ya antes de llegar a la carretera tuerce bruscamente a la izquierda, hacia la plaza, para ir hacia el Barrio de San Salvador y seguir a Puente la Reina.

La ermita de San Salvador sigue estando donde ha estado desde hace siglos, saliendo de Obanos por el camino de Puente, mirando su fachada hacia la virgen de Arnotegui. Aunque ha sido bastante retocada –la ultima vez cuando se embellecio el pueblo al comienzo de las representaciones del Misterio de San Guillen y Santa Felicia–, es posible que tenga un origen incluso romanico tardio y ya esta documentada en el siglo XVI. Esta ermita ha acogido a la parroquia de San Juan Bautista en varias ocasiones a lo largo del siglo XIX –la iglesia vieja se estaba cayendo a trozos–, en los primeros años del siglo XX mientras se levantaba la nueva iglesia, y en el siglo XXI cuando ha sido necesario hacer ciertas obras en la iglesia tales que cambiar el suelo, limpiar la imagineria y repintar el interior. De una forma historica se ha llamado Barrio San Salvador a las casas de su entorno –en 1859 tenia este barrio un total de sesenta casas–, llegando por la parte sur del pueblo hasta Casa Esquiroz y Casa el Mayorazgo –que dan sus fachadas a una calle que ahora se llama Eunate–, y prolongandose

hacia el norte, en busca del Barrio de San Lorenzo, por la carretera de Pamplona hasta llegar al campo de futbol y las primeras urbanizaciones que se levantaron en Obanos.

Ya no queda indicio arqueológico de donde pudo estar la ermita de San Martín aunque se sabe que estaba cerca del Robo por donde todavía se conservan el lavadero y abrevadero públicos, debajo del pueblo, junto a la carretera, en el cruce del camino de Arnotegui. Sabemos documentalmente de la existencia desde hace siglos de una cofradía bajo la advocación de San Martín, como por ejemplo en 1680 cuando María Jusue hace una reclamación de cincuenta ducados a los cofrades; o en 1773 cuando hay unos cargos de cuatro reales por el cobro de las cuotas de la cofradía. El barrio San Martín, que tenía un total de setenta y ocho casas en 1859, ocupaba la parte este de Obanos, de norte a sur, como mirando hacia Eunate y Eneriz. Por esa parte del pueblo discurren ahora la plaza y la calle de San Martín, la calle de San Sebastián, etc.

El barrio San Juan –que en 1859 tenía setenta y ocho casas–, ocupa toda la parte central del pueblo y está rodeado por los otros barrios, aunque es posible que en su día incorporase las casas que estaban cerca de la antigua parroquia de San Juan Bautista. Por allí están los grandes espacios abiertos que antes eran las eras para trillar mieses y ahora están las escuelas que empezaron siendo municipales, la Sociedad de San Guillermo, que tantas veces llamamos simplemente El Centro, donde se ven por televisión los partidos de Osasuna, se juegan las partidas de mus y se toma un café, la Plaza de San Guillermo y la Plaza de los Fueros que afronta al ayuntamiento y la fachada de la iglesia.

Vamos a dar un repaso a algunas particularidades de estos barrios recorriéndolos en el mismo sentido en que lo hacen los peregrinos del Camino de Santiago, es decir entrando desde Muruzabal los que venían de Roncesvalles, y entrando desde Eunate los que pasaban los Pirineos por Jaca, y saliendo ambos hacia Puente la Reina ya unidos en un solo camino. Y aprovecharemos esta ocasión para ir desgranando, conforme pasemos por la puerta de las casas, algunos aspectos de la documentación que se atesora en los archivos familiares a los que tantas veces hemos tenido que acudir mientras recogíamos información sobre la villa de Obanos y su gente.

## **EL BARRIO SAN LORENZO**

Al entrar en Obanos desde Muruzabal, por la calle que ahora se llama Camino de Roncesvalles, lo hacemos precisamente por lo que fue, durante mucho tiempo, el Camino Real que provenía de Pamplona en su ruta hacia Rioja y Castilla, por ahí por donde han pasado multitud de peregrinos en su ruta hacia Compostela. Este barrio San Lorenzo, o por lo

menos su primera parte, aparece algunas veces mencionado como barrio Irigoyen, un primer nombre que se puede ver en varios documentos conservados en el archivo de Casa Rebole.

Al entrar en Obanos, a mano derecha, se puede ver una nave industrial para la cria de champinones –el producto sigue siendo una buena fuente de ingresos para algunas familias obanesas–, y detras Casa Goni, una familia originaria de Casa el Cerero, que a pesar de ser de nueva planta ha sabido conservar documentacion de mas de cien anos de antigüedad; en su archivo esta, por ejemplo, el contrato matrimonial de Indalecio Goni y Munarriz, natural de Obanos casado con Felipa Armendariz y Azcona, natural de Salinas de Oro. Un poco mas adelante, pero a mano izquierda, esta Casa Ansorena –con las naves de la carpinteria que han ido desarrollando a traves de los anos–, que tambien conserva una documentacion familiar que se remonta a 1846 con el matrimonio de Juan Ramon Arana, natural del caserio de Iriberri, con Isidra Echeverria y Echeverria, hija de Gabriel y Sebastiana, todos ellos vecinos de Obanos.

En al archivo particular de Casa Rebole –un poco mas adelante y a mano derecha–, se encuentra el documento que se refiere a los contratos matrimoniales suscritos en 1700 de Juan Antonio Nagore, que seria cabeza de una familia titular de esta Casa durante varias generaciones hasta que paso al apellido Rebole a partir de 1787 en que un Rebole caso con una hija de Juan Jose Nagore y Juana Agueda de Astrain. Este contrato –que al igual que otros muchos de la epoca es una donacion condicionada a ciertos hechos–, incluye la casa en la que vivian los citados Juan Jose y Juana en el barrio Irigoyen de Obanos. Javiera Ibero, viuda de Antonio Rebole –que habria de casar dos veces–, hace una donacion condicionada en 1849 a su hija Fulgencia Rebole con motivo de su boda con Manuel Eguilaz y Gonzalo que incluye Casa Rebole. La Casa pasaria primero a Jose Eguilaz Rebole y mas tarde a su yerno Santos Beguiristain y Oses, en cuya familia continua. No deja de ser curioso lo arraigado que se encuentra en Obanos el nombre de Casa Rebole, cuando bien se podria llamar, sin problemas de tipo historico o familiar, Casa Nagore o Casa Beguiristain.

Al seguir el viejo camino legamos a Casa Catalinchancho –que algunas veces llaman simplemente Casa Catalin–, una de las casas de Obanos que ahora estan en manos de las diferentes ramas de la familia Zabalegui. Esta casa fue comprada por Javier Zabalegui, ya hace cuatro generaciones, a un Antonio Salinas que probablemente es el ultimo resto de la familia Salinas que dio a Obanos varios notarios en el siglo XVII. Es curioso que la casa en la que vivia este Javier Zabalegui en el siglo XIX, situada en el centro del pueblo, ya se llamase por entonces Casa Catalinchancho por razones que no son faciles de adivinar. ¿Tiene algo que ver con una Catalina y un Sandho? Su archivo conserva un documento que por lo inusual

merece la pena consignarse; es un contrato privado firmado el 9 de mayo de 1887 entre Manuel Zabalegui, Pedro Zabalegui, Jose Beriain y otros vecinos de Obanos para hacer un camino de veinticinco metros de largo y ochenta centímetros de ancho en el termino de Lamiategui para el servicio de los interesados; una especie de senda que estaba pensada exclusivamente para su utilización por personas y ganado, no para el uso de carros. Por aquellos tiempos habia muchas piezas que no tenian salida a los caminos ya que la obligacion de dar salida a la via publica a cualquier parcela es una cosa relativamente moderna.

El camino real cambia de dirección para dirigirse hacia la plaza justo enfrente de Casa Catalin, y pasa por la fachada de Casa Olite que igualmente se podría llamar en la actualidad Casa Alcala por quienes en ella habitan. Julian Azcarate y Sanchez, natural de Olite, fue el que ha dejado el nombre a la casa, un abuelo de Maria, su actual titular. La primera vez que aparece el apellido Jauregui en el archivo de Casa Olite es en 1780 cuando Jose Jauregui y su mujer compran un casal en Obanos, casi al mismo tiempo en que Joaquin Jauregui aparece en el archivo de Casa Andrespuy. En 1819 Nicolas Jauregui casa con una hija de Andres Puy, el de Casa Andrespuy, pero no es facil ver cual puede ser la relacion entre estas familias del mismo apellido, quizas ninguna. En el archivo particular de Casa Olite se conservan bastantes documentos referentes a los apellidos Arguinano, Echeverria, Echauri, Goni, Ustarroz, Lana, etc., y sobre todo Jauregui y Jaurrieta, lo que parece apoyar unas fuertes relaciones familiares o sociales de las familias Jaurrieta y Jauregui con los habitantes de Casa Olite.

Si continuamos el camino real de Pamplona a Logrono tenemos que pasar entre Casa Zabalegui y Casa Muzquiz, dos de las casas mas importantes de Obanos que han sabido conservar buena documentacion de sus antepasados. Los Zabalegui, ya lo estamos viendo, es una amplia familia que aparece con frecuencia en la documentacion de AGN, AMO, PSJB y en los archivos particulares de Casa Morales, Casa Andrespuy, Casa Rebole y Casa Abundio, lo que nos habla de las diferentes ramas de un mismo tronco inicial; Vicenta, la actual titular de esta Casa, tiene el apellido Zabalegui en cuarto lugar. La documentacion que conserva en su archivo particular nos habla de Agustin Zabalegui que vendio unas piezas por noventa y siete ducados, una cantidad importante, en 1751; los contratos matrimoniales de Jose Manuel Armendariz y Maria Josefa Armendariz de 1786 en los que reciben la donacion de una casa que debemos suponer era la que hoy se llama Casa Armendariz tal como se puede ver en el archivo de Casa Escolar; en el archivo de Casa Mutikoandia se puede ver como Francisco Ardaiz y Paula Zabalegui se casan en 1788, y en este mismo año como Ramon Zabalegui pago siete pesos del resto de la legitima de Maxima Zabalegui, su hija, en el momento de su

matrimonio con Jose Francisco Puy; y otra mucha documentacion que nos habla no solo de la familia Zabalegui sino de otros muchos obaneses de diferentes apellidos.

Casa Muzquiz es la Casa que tiene una mayor apariencia arquitectonica de todo Obanos; tiene buena piedra de silleria, con inscripciones y escudos bien labrados en la fachada, un lucernario que deja adivinar la importancia de su escalera y patio central, buenas balconadas, etc. El archivo de Casa Muzquiz es abundante aunque no siempre sus documentos se refieren a Obanos y su gente porque esta familia –de origen vizcaino encartado–, siempre tuvo muchas relaciones con Guipuzcoa y Vizcaya. Su archivo conserva el libro de la capellania fundada en 1546 por Pedro Sanz de Recain con anotaciones que llegan hasta 1841; el contrato matrimonial otorgado por Fernando Recain y Maria Sarria, su mujer, a su hijo Martin de Recain en 1550, asi como el testamento de Maria de Recain de 1571 en el que nombra heredero universal a su hijo Fernando Lana. Tambien podemos ver el escandalo ocurrido en la parroquia de San Juan Bautista en el dia de la celebracion del Corpus de 1700 cuando Miguel Bernardo de Muzquiz se sento al paso de la procesion con el Santisimo, una relacion de renteros que en 1803 llevaban las tierras que la familia Muzquiz tenia en Obanos y, como cosa curiosa, unas cuentas de los 12724 reales gastados por los hermanos Eusebio y Rosalio de Muzquiz y Echeverria, hijos de Manuela de Echevarria y Loinaz, con motivo del viaje que hicieron a Roma para la canonizacion de su pariente San Martin de Loinaz, natural de Beasain, que fue martirizado en Nagasaki, Japon, en el ano 1587.

### **EL BARRIO SAN SALVADOR**

El Camino Real hacia Compostela, despues de atravesar el barrio San Lorenzo penetra en el de San Salvador en el que tambien se encuentran Casas importantes para la historia de Obanos. El archivo de Casa Morales nos habla de las sesenta y ocho robadas de tierra que llevaba a renta Javier Morales y Ochoa por cuenta del gobierno que habian sido tomadas en publica subasta en el ano 1842 –una consecuencia de las leyes de desamortizacion de la epoca–, y que Javier Morales estaba casado con Ciriaca Jaurrieta e Ibanez, hija de Marcos y Rafael. Un buen complemento a la informacion sobre los Morales es un documento que se conserva en Casa don Fidel en el que don Fidel Goni deja en su testamento heredero a Fidel Jauregui y Zubicoa, quien habria de casar con Juana Morales y Ustarroz. En Casa Morales se conserven varios documentos que afectan de una forma directa a la familia Ustarroz, unos directos antecesores de los Morales. Esta familia de Ustarroz tambien aparece en otros archivos particulares, como en los de Casa El Mayoazgo –las capitulaciones

matrimoniales de Demetrio Velez con Juliana Echauri y Ustarroz-, y un testamento que se conserva en Casa Rojas otorgado en 1849 por Ignacio Ustarroz.

Casa Erice, detras de la iglesia, esta en la carretera que en la actualidad va al norte hacia Pamplona, y por el otro lado a Puente la Reina. El archivo de Casa Erice conserva documentos que empiezan en 1557 que hacen pensar en la relacion de esta casa, o de esta familia, con apellidos bien conocidos del viejo Obanos como Larrainzar, Esquiroz, Leoz, Vergara, Gazolaz, etc. Juan de Erice es uno de los primeros habitantes documentados de Obanos, segun se puede ver en el AMO, ya que participo en la elaboracion de las cuentas del municipio del ano 1606. Antes de terminar el siglo XVII hay que hablar de Martin de Erice, Manuel de Erice, Francisco de Erice, etc. Todavia en el ano 1811 habitaban doce personas en la casa de Pascual Erice, aunque es posible se trate de alguna otra rama de esta familia. El 9 junio 1763 se casaron en Obanos Juan Martin de Armendariz –hijo de Miguel de Armendariz y Juana de Artieda, vecinos que fueron del lugar de Subiza-, con Maria Narcisa de Erice y Leoz, que apporto al matrimonio la actual Casa Erice que, desde entonces, esta en manos de personas de este apellido. En el inventario del contrato matrimonial de Geronimo de Armendariz con Cecilia Aldaz y Hermoso de Mendoza esta la casa principal en que habita el citado Geronimo, con escudo de armas en su frontis, que limita con el camino que cruza desde la villa de Puente la Reina a la Ciudad de Pamplona. No cabe duda que se trataba de la actual Casa Erice, esa que tiene un escudo de armas de la familia Zabalegui al igual que otra casa que hay en la plaza enfrente de la iglesia.

Al seguir camino de Puente la Reina, alli donde la calle cambia de sentido, esta Casa Josemari, un edificio que ha sido retocado y ampliado de forma reciente. Este nombre tiene que venir de antiguo porque no queda conciencia entre la gente del pueblo de quien pudo ser tal Josemari; pero en su archivo se conserva un documento que nos da luz sobre el mismo. La titular actual de la Casa lleva el apellido Zabalegui, como otras de Obanos, y en su archivo se conserva el contrato matrimonial de Pedro Zabalegui y Ulzurrun –hijo de Jose Maria Zabalegui y Urbana Ulzurrun-, que caso con Clara Beriain en el ano 1869. Ya tenemos, por tanto, la posibilidad de que el nombre de la Casa venga de la primera mitad del siglo XIX de una forma que ha hecho seguir la titularidad durante varias generaciones en manos de sucesivos miembros de esta familia.

A la salida del pueblo, enfrente de la emita de San Salvador, esta la llamada Casa Mutikoandia. El archivo de esta Casa nos permite ver, una vez mas, por donde iba al Camino Real a Puente; en la donacion que recibio Candido Ardaiz y Zabalegui de sus padres al casar con Micaela Rebole y Nagore figura, entre otros bienes, la casa principal que afronta a la

ermita de San Salvador en el Camino Real hacia Puente la Reina. En su archivo se habla de otras familias de Obanos, de piezas en Unatermin, de una sepultura en la parroquial, de unas eras para trillar pertenecientes a los duenos de Casa Ureta, de la ejecutorial de nobleza de Juan Martin de Armendariz, de los contratos matrimoniales de Francisco Esquiroz y Juana Maria Ardaiz, de Juan Fermin de Ardaiz casado con Teresa San Martin, natural de Biurrun, del rol de bienes que Francisco de Ardaiz y Paula Zabalegui donan a su hijo Candido al casar con Micaela Rebole y Nagore que incluye la casa principal que afronta a la ermita de San Salvador, etc. No es facil saber cual puede ser la razon del nombre de la Casa pero se ha localizado un documento en el archivo de protocolos notariales de AGN en que, el 4 enero 1780, Luis Eizalarre, un maestro albanil vecino de Obanos, tasa una casa a peticion de Miguel de Andia, una casa que estaba situada, segun se indica en el documento, extramuros de Obanos en el barrio que llaman El Crucifijo; bien puede ser este el origen del nombre de Casa Mutikoandia.

Todo parece indicar que el barrio San Salvador tambien incluia, en el pasado, una parte de la calle que hoy se llama Eunate porque viene de esa ermita, por alli por donde estan las llamadas Casa El Mayorazgo y Casa Esquiroz. Casa El Mayorazgo se llama asi por haber pertenecido en su dia a la familia Larrainzar; su actual titular, Fernando Doussinague, lleva como segundo apellido el de Perez de Rada al igual que otras casas de Obanos, un nombre ya desaparecido de Obanos hace siglos como primer apellido pero que ha vuelto con fuerza –y siempre de padres a hijos–, en el siglo XX. Su archivo conserva un documento que nos permite conocer como se trabajaban las tierras que los marqueses de Zabalegui tenian en Obanos. Joaquina Miranda y Bemedo, viuda, en nombre de su hijo primogenito Joaquin Perez de Rada y Miranda, arrienda en 1807 todas las tierras y eras salineras que tenia en el termino de Obanos por un periodo de ocho anos, unos bienes que son divididos en ocho suertes que se adjudican a diferentes agricultores del lugar. Estos arrendamientos siguieron realizandose por parte de los sucesivos marqueses de Zabalegui a lo largo del siglo XIX; se conserva otro documento similar de 1885 en que quien arrienda las tierras es Damiana Calatayud e Irigoyen, viuda de Joaquin Perez de Rada y Rodriguez de Arellano, y el acta notarial de unas subastas realizadas por Alberto Perez de Rada y Calatayud, marques de Zabalegui, para el arrendamiento de estos bienes en 1889, 1890 y 1895 .

El archivo particular de la llamada Casa Esquiroz, cuya titular, Teresa, es viuda de Esquiroz, nos permite ver que esta casa ha pertenecido a esta familia durante varias generaciones. Entre los documentos que se conservan en su archivo estan los contratos matrimoniales de Ciriaco Esquiroz y Santesteban con Francisca Ulzurrun y Maneru en el ano

1870, así como un acuerdo realizado en 1877 para la partición y división de bienes poseídos en común otorgado por Ulpiano Ulzurrun y su mujer Juliana Esquiroz, por una parte, y de la otra Ciriaco Esquiroz y Santesteban y Francisca Ulzurrun y Maneru. La documentación del siglo XIX que se conserva parece indicar que la que hoy es una sola Casa estuvo dividida en su día entre Casa Zabalza y Casa Juan Blas, ambas situadas en el barrio San Salvador de Obanos, en la que se hace referencia a Juan Blas Ulzurrun que estuvo casado con María de Maneru. La documentación también habla de fincas en las Nequeas, prestamos de cien duros al cinco por ciento, una donación de una casa realizada por José Zabalza y Zuasti a Eduarda Zabalza y Gorriz, su hija, que estaba casada con José Jauregui y Albizu, etc.

### **EL BARRIO SAN MARTIN**

Vamos a considerar que el barrio San Martín es la parte de Obanos que da hacia el oeste, hacia Eunáte y Eneriz, aunque es probable que no fuese así hace un par de siglos porque por allí no hay ninguna casa que tenga más de ciento cincuenta años antes de que lleguemos a las inmediaciones de lo que hoy es Plaza de San Martín donde se encuentra Casa Andrespuy.

Casa El Americano es la versión obanesa de las numerosas casas que los indios, al volver ricos de América, empezaron a hacerse por todas partes en la segunda parte del siglo XIX. Un edificio grande, amplio, de fachada de sillería, más para vivir con ostentación que para cultivar los campos y un poco apartada del centro del pueblo. Josemari Pérez de Laborda, su actual titular, pertenece por parte de madre a esa familia Pérez de Rada tan arraigada en Obanos desde antiguo. Esta Casa fue comprada mediado del siglo XX a unos nietos de Leon Yoldi y Azanza y Elvira Lucas y Rebole, lo que pone de manifiesto las relaciones familiares de la familia Yoldi con Casa Rebole. Su archivo particular incluye las ordenanzas de las salinas fechadas el 26 noviembre 1818 certificadas ante el notario Fermín Zizur, y el testamento de María Cruz Rebole e Ibero, hija de Antonio Rebole y Javiera Ibero, viuda de Pablo Lucas y Fernández que había casado en primeras nupcias con Toribio Huarte.

Al seguir la calle San Sebastián dejamos a un lado el museo de la Fundación del Misterio de Obanos –del que se hablara en su momento–, la moderna casa de los Quiros y lo que fue la bodega cooperativa de Obanos levantada donde antes estuvo la iglesia parroquial de San Juan Bautista. Dejamos a nuestra derecha el Corral de la Dula –donde se guardaba por la noche el ganado menor de los vecinos de la villa–, allí donde hoy está Casa Urio, y al llegar a la Plaza de San Martín, a mano izquierda, vemos la llamada Casa Andrespuy que ha sido modificada recientemente para hacer tres viviendas separadas. Esta Casa ha pasado varias

veces por herencia femenina por lo que de forma sucesiva ha pertenecido a personas que se apellidan Santesteban, San Martin, Alfaro y Jauregui antes de llegar a ese Andres Puy que ha dado su nombre a la Casa. En su archivo –conservado en un arcon bien reforzado, al viejo estilo–, se conserva un libro de resguardos contables que comienza en 1764 con un acuerdo entre Andres de Puy y Ana Timotea de Gaztelu, marquesa viuda de Zabalegui, por el que se pagan seis ducados por la casa y otros seis por un censo, unos intereses que se van certificando cada ano por los sucesivos titulares de Casa Andrespuy para terminar en el ano 1849 con el pago realizado por Joaquin Jauregui. En los documentos que conserva se puede ver el testamento de Andres Puy de 1818 en la que nombra heredera a su mujer Juana Martina Arbizu, la donacion que hace esta Juana Martina a su hija Serapia Puy para su matrimonio con Nicolas Jauregui en 1819, etc.

Casa Perez de Laborda pertenece en la actualidad a Alberto Perez de Laborda, otro miembro por parte de madre de la familia Perez de Rada. Tiene una biblioteca que ha tenido importancia a la hora de realizar estas paginas porque contiene numerosos libros documentales referentes al pasado de Navarra que han sido editados por Principe de Viana, Gobierno de Navarra, Universidad de Pamplona y otras muchas instituciones navarras, aragonesa, riojanas y guipuzcoanas. Su archivo contiene abundante documentacion de la familia del titular, pero poca de ella se refiere a Obanos y su gente. No obstante guarda las capitulaciones matrimoniales, del ano 1720, de Joaquin de Goni y Loxa con Benita Martinez de Larraia, otorgadas por Jose Martinez de Larraia y Francisca de Ardaiz y Orderiz, su mujer, todos vecinos de Obanos y las de Alberto Perez de Rada y Calatayud, marques de Zabalegui, del ano 1894 en las que se puede ver una relacion cuasi exhaustiva de los nombres de los terminos de Obanos. Tambien conserva varias proclamas y manifiestos de los tiempos de la guerra de la independencia que de una u otra forma –pero siempre importante–, afectaron a la historia de Obanos y su gente.

La llamada Casa Escolar pertenece ya desde hace varias generaciones a la familia Guembe. Sabemos por su archivo que Javier Escolar y Arraiza, un hijo de Martin Jose y Angeles, vecinos de Artazcoz, caso con Catalina Recain y Uriz, hija de Pedro y Ana. Quiza este matrimonio hizo que, en el ano 1805, Patricio de Escolar, tambien natural de Artazcoz, casara a Obanos con Maria Asuncion de Armendariz y Armendariz quien recibio en donacion con motivo de su boda la casa principal que afrontaba con la casa del ayuntamiento en la que vivia que habia sido adquirida, en su dia, a Vicente Gonzalo. Ramon Escolar es mencionado en un documento de 1814 como vecino de Artazcoz y residente en Obanos –y regidor de la carniceria municipal en 1829–, Ventura Escolar es uno de los mayores contribuyentes en

Obanos mediado el siglo XIX, etc. Esta Casa Escolar habria de terminar en manos de Leonarda Eguilaz y Escolar, casada con Angel Vidaurreta, ambos vecinos de Iguzquiza, quien se la vendio a Tomas Gumbre y Espila en 1932.

Casa Recain esta en la calle que hoy se llama de Jaso y Azpilicueta en honor de un ilustre vecino, el Capitan Azpilicueta de quien ya hemos hablado. La casa que habito el capitan, perteneciente a la familia Arbizu, la de su mujer, es la que hoy se llama Casa Recain y pertenece a una de las ramas de la familia Gumbre. En su fachada principal se pueden ver dos escudos familiares, pero en su archivo ha quedado poca documentacion que nos hable de lo que pudo ser esa importante Casa y de sus viejos propietarios, una de las familias mas importantes de la villa. Casa Rojas pertenece en la actualidad a la familia Rojas a partir del momento en que Niceto Rojas la compro en 1911 a Joaquin Armendariz, amo de Casa Erice. En el archivo particular de Casa Rojas se encuentran los testamentos otorgados en 1849 por Ignacio Ustarroz, marido de Joaquina Esquiroz y padre de Francisca y Casilda Ustarroz y Esquiroz por el que nombra heredera universal a su esposa Joaquina Esquiroz, y el de 1857 de Rosa Esparza, casada con Lorenzo Anezcar. En Casa El Cabrero, en la calle Jaso y Azpilicueta que se ha llamado durante mucho tiempo Calleja de la Lechuga –?porque?–, se conservan documentos referentes a ventas realizadas por la familia de los condes de Guendulain de los ultimos bienes que les quedaban en Obanos. Es muy posible que en el pasado todo el conjunto que forman Casa Recain, Casa Rojas, Casa El Cabrero y casa la Valentina formasen un unico conjunto perteneciente a la familia Recain.

## **EL BARRIO SAN JUAN**

Se puede decir que el barrio San Juan es el centro del pueblo y que se encuentra rodeado por los otros barrios perifericos. El ayuntamiento de Obanos, en la sesion celebrada el 12 febrero 1911, trato cuestiones referentes a los planos, presupuestos y memoria descriptiva de la nueva iglesia parroquial de San Juan Bautista que todavia estaba sin terminar. En el archivo municipal se conserva un libro de actas en el que la junta en pleno expresa su agradecimiento a algunos vecinos de la villa, y en particular a los donantes Eduardo Armendariz, Casimiro Ardaiz y Joaquin Armendariz por el *hermosisimo* rasgo de generosidad que tuvieron con ese motivo. El centro de Obanos, a partir de esa fecha, empieza a tener su configuracion actual, y mas tarde habrian de llegar los edificios de las escuelas municipales –en 1933–, el ayuntamiento, el fronton –en 1944–, el meson y su arco, los jardines... Pero las Casas a las que vamos a pasar revista en este momento han estado alli desde hace mucho tiempo antes.

En la Plaza San Guillermo, el otro corazón de Obanos, está la Sociedad San Guillermo –al que se llama habitualmente El Centro–, que fue en su día la casa familiar de los Pérez de Rada; en su fachada se puede ver la fecha de 1699, y los arcos del último piso dan una buena muestra de que esta familia ocupaba todo el edificio, la fachada que da a la plaza y la que da a la calle San Juan, que ahora está muy retocada, en la que todavía campea el escudo familiar. En el entorno de la Plaza hay otras Casas importantes por su historia y por el ambiente que crean en la zona. Por allí está Casa Arrastia, que ha sabido recuperar este nombre que hace referencia a su actual titular y a sus antepasados; en los documentos que conserva se puede ver referencias a la casa de dos pisos que compraron Atanasio Puy y Zabalegui y su mujer Paulina Ustarroz y Velaz en 1855, probablemente la actual Casa Arrastia que fue vendida en 1871 a Gumersindo Arrastia y Alfaro. Casa Aniceto –esa Casa que tiene un precioso arco medieval que da entrada a un sobrio patio interior–, en cuyo archivo podemos ver que Aniceto Vidart y Erro, el abuelo del actual Aniceto, compró esa casa en el siglo XIX que había pertenecido con anterioridad a las monjas de la Caridad de Muruzabal y aun antes a la familia de Pérez Tafalla, descendientes directos del que fuera escribano de Obanos en el siglo XVII.

Junto a ella está Casa Maldegoni que ostenta un escudo en su fachada en que se puede ver la fecha de 1777 cuando la familia Goni obtuvo ejecutorial de nobleza y se remodeló todo el edificio; en este documento se pone de manifiesto que ya para entonces había emparentado con los Recain de Obanos, remontándose siete generaciones hasta llegar a su origen en el lugar de Goni. Uno de los acogidos a esta ejecutorial es Manuel de Goni, Maldegoni por deformación. El archivo de Casa Maldegoni conserva documentación referente a la hidalguía de las familias de Miguel Zubicoa de Badostain, vecino de Barasoain, Antonio Beriain y consortes, vecino de Amatriain, José Francisco Donamaria y sus hijos así como la de los hermanos Donamaria Munarriz y sus hijos, vecinos de Adios y muy relacionados con Obanos. En la documentación conservada se puede ver un libro de caja, que empieza en 1814, de los préstamos realizados por don Juan Miguel Zubicoa, abad de la parroquia de Irurre, los contratos matrimoniales de Joaquín Eguilaz y Cruzat, natural de Cirauqui, para casar con Eugenia Donamaria San Martín que habría de heredar esa Casa Maldegoni que pertenece en la actualidad a la familia Jauregui Eguilaz.

En la misma plaza San Guillermo está Casa Emilio que lleva ya varias generaciones perteneciendo a la familia Jaurrieta. En su archivo particular se puede ver varios documentos referentes a la familia Mencos –que por entonces, en el siglo XIX, eran condes de Guendulain–, la escritura de venta de varios terrenos que todavía conservaban los condes en

Obanos; como el llamado Corral del Conde de la Calle N.º S.º de Arnotegui del que solo queda un arco medieval con un escudo, y dos lobos, que pone de manifiesto perteneció a la familia Arbizu, en la cual entro a formar parte en el siglo XVI el Capitan Azpilicueta hermano de San Francisco Javier. Casa Ros, por su parte, había pertenecido con anterioridad a las familias Ardaiz, Sarriguren y Echeverría. Y en la calle Larrotagana, a la que se accede desde la plaza por un arco travesero, Casa Abundio de la que ahora es titular Maricarmen al igual que lo había sido de la familia Jauregui y aun antes de Agapito Santesteban; en su archivo particular se conserva una documentación que empieza en 1722 con la boda de Bernardo de Arrastia e Irecheta, *mancebo*, un hijo de Jose Arrastia y Ana Maria Irecheta; la de Juan Jose de Arguinano e Irurzun, un hijo de Bernardo de Arguinano y Polonia de Irurzun, con Catalina de Ugalde y Zuza; un cuaderno de anotaciones contables del siglo XVIII perteneciente a Manuel de Arrastia que llega hasta el año 1901; un curioso libro de cuentas, prestamos y censos perteneciente a Nuestra Señora de Arnotegui que comienza en 1816; un recibo conminatorio de la Comisión de Secuestro de Navarra de 1874 para el pago de seiscientos reales para cubrir las necesidades de la tercera guerra carlista, etc.

En la calle de San Guillermo se encuentra la llamada Casa don Fidel que hace referencia a don Fidel Goni y Arbeloa, un presbítero del siglo XIX que fue el titular de esta Casa que pertenece en la actualidad a la familia Lana como heredera de los Jauregui; en su archivo particular se pueden ver el libro de la capellanía merelaga de don Pedro Sanz de Obanos que da comienzo en 1529 y cuyas inspecciones pastorales llegan hasta 1877! Conserva un libro de censos que da comienzo en 1572, y otra documentación referente a las familias Lana, Goni, Arrastia, San Martín, Jauregui y Zubicoa, así como un libro de cuentas presentadas por Leon Goni, entre 1820 y 1830, como administrador que era de Casa Muzquiz.

Hay un documento, firmado ante el notario Pedro Armendariz el 15 diciembre 1697, en el que Martín Ureta, vecino de Obanos y señor por entonces de Casa Ureta, pone de manifiesto que los dueños de esa casa fueron gente de apellidos Equisoain y Tiebas, la familia de su madre. Es posible que esta casa fuese construida sobre el casal –que afrontaba con la plaza pública–, que compro Juan de Equisoain y su mujer Catalina de Albizu en 1606. Esta Casa paso luego a Martín de Tiebas y Equisoain. Mas tarde llegan a Casa Ureta la familia Eguilaz, sus actuales titulares, relacionada con las familias Gonzalo y Perez de Obanos. Esta Casa ha cambiado de apellidos –Tiebas, Equisoain, Ureta y Eguilaz–, pero no ha cambiado de sitio y todavía se encuentra con amplio terreno en derredor donde hay sitio para hacer casas al estilo moderno.

Enfrente de la iglesia, formando plaza con la Casa Parroquial, Casa Vergara y Casa Ureta, ya mas alla de donde se representa el Misterio, hay una gran casa con escudo a la que se llama Casa Armendariz que ahora pertenece a la familia Loyola. El conjunto de la Casa Parroquial y Casa Vergara pertenecia en su dia al ayuntamiento de la villa que, debido a las imperiosas necesidades economicas habituales en la primera mitad del siglo XIX, se vio forzado a desprenderse de este gran edificio en cuyos bajos se celebraban los mercados del lugar; una parte se vendio a la rama de los Ardaiz que enlazaron con los Vergara provenientes de Pamplona, y la otra se terminaria cambiando con la parroquia de San Juan por la casa parroquial antigua que estaba situada no lejos de la iglesia vieja.

Casa Gonzalo –ese gran caseron que se encuentra en el centro del pueblo junto a las escuelas–, es una de las Casas de Obanos de las que los vecinos del lugar no dudan en decir que fue una de las mas importantes de Obanos; ahora pertenece, como otras de Obanos, a una rama de la familia descendiente de Cruz Guembe. Los Gonzalo, de quien muchos obaneses descenden, es una familia que ya aparece mediado el siglo XVII cuando Juan Gonzalo aparece en los libros municipales y en el archivo diocesano pleiteando por una sepultura en la iglesia parroquial. En los jardines que estan junto a la iglesia esta Casa El Cerero que pertenece a la familia Goni desde hace varias generaciones; su archivo particular contiene diversa documentacion referente a Basilio Goni, que caso con Rafaela Alcocer sin tener descendencia, Hilarion Goni y su hijo Indalecio Goni y Munariz, etc. La llamada Casa La Ceferina, de la que son titulares las hijas de Pedro Ayesa, natural de Eneriz, y Encarnacion Zabalegui, son nietas de Ceferina Zabalegui y Beriain, una senora de gran caracter que dio su nombre a la Casa. En su archivo particular se conservan los contratos matrimoniales de Jose Jaurrieta y Ugalde y Francisca Oses en 1862, los de Patricio Zabalegui y Ulzurrun con Ramona Munarriz y Biurrun en 1882 y los de Juan Lana y Zabalegui, hijo y heredero de Angel Lana y Silvestra Zabalegui y Urra.

La documentacion antigua manuscrita que se encuentra depositada en el edificio del Ayuntamiento de Obanos –enfrente de la iglesia con la que llega a formar plaza–, esta conservada de dos formas bien diferentes, una como libros bien cosidos ya desde su origen – con tapas de pergamino en un principio y carton prensado en los ultimos tiempos–, y otra en forma de papeles sueltos que se guardan, desde una epoca reciente, en cajas de carton donde se han acumulado los documentos clasificados unas veces por fechas y otras por temas. Se puede decir que esta documentacion esta razonablemente bien conservada, aunque en ocasiones el paso de los anos haya dejado su huella tanto en los libros como en los papeles sueltos. La revision del archivo municipal ha sido realizada repasando cada uno de los

ochenta y cinco primeros libros, que empiezan en 1606, y las cien primeras cajas, aunque no se haya podido llegar a leer y asimilar toda este cumulo de informacion cuya revision hubiese supuesto un ingente trabajo que desbordaba con amplitud los limites impuestos a estas paginas desde su mismo inicio.

El archivo de la parroquia de San Juan Bautista se conserva en la Casa Parroquial que forma plaza con la iglesia y el ayuntamiento. Las condiciones actuales de su custodia son buenas ya que los libros y documentos estan depositados en unas baldas situadas dentro de unos armarios con puertas de madera acristalada que, ademas de proteger todo ello del polvo y otras causas de deterioro, hace que sea posible orientarse con facilidad en la busqueda de una informacion determinada. Es muy probable que estas condiciones favorables para la situacion de un archivo documental se diesen tambien en la antigua casa cural que estaba situada no lejos de la anterior iglesia parroquial, en la esquina del camino que va desde el pueblo al cementerio, alli donde este empieza a descender. Se puede decir que la documentacion que se conserva en este archivo sigue la misma via que cualquier otro archivo de documentacion, es decir una parte esta contenida en libros de diferentes tamanos y tipos – libros bautismales, matrimonio, defuncion, cofradias, confirmacion, etc.–, y otra con los papeles sueltos debidamente guardados en cajas y legajos.

## **Capitulo XI**

### **EL MISTERIO DE OBANOS**

El Misterio es, para los obaneses de los ultimos anos del siglo XX y primeros del XXI, una cosa que conocen bien y a la que la mayoria dedica una parte de su tiempo libre en los dias de verano, ademas de muchas reuniones y ensayos de quienes participan en su organizacion y puesta en escena. Tambien lo conoce mucha gente forastera porque ha venido a verlo en alguna ocasion. Pero hay otros que no saben de que se trata y no es facil explicarles en que consiste porque piensan que con ese nombre tiene que ser una cosa recondita, secreta y dificil de desentranar, lo que a esta muy lejos de ser cierto.

El Misterio de Obanos, que tambien se llama con frecuencia Misterio de San Guillen y Santa Felicia, es una obra de teatro que esta escrita al estilo de los autos sacramentales del siglo de oro de la literatura espanola, es decir una obra dramatica con personajes alegoricos e incluso ficticios que permiten al autor llevar a los espectadores aquellas ideas y querer que

precisamente se les desea transmitir. No es fácil saber cual pudo ser la intención inicial de los autores de este retablo escénico –así le llaman don Santos Beguiristain y Manuel Iribarren–, pero hay que pensar que fueron razones relacionadas con la espiritualidad y también, podemos estar seguros, conociendo a don Santos, sobre la historia de la villa de Obanos.

El Misterio es, digámoslo pronto, una representación teatral que se realiza en la actualidad durante ocho días seguidos –pero no todos los años–, en los días finales del mes de julio, en las inmediaciones de la fiesta del Señor Santiago. El escenario está a la vista durante todo el año, es la plaza del pueblo de Obanos. Los centenares de actores de cada representación –salvo unos pocos que vienen de fuera–, están por allí durante todo el año porque son los habitantes del pueblo, unas veces están por allí para comprar el pan, para ir a misa a la iglesia o en dirección al Centro para echar una partida de cartas con los amigos. No hay mucho que contar a quien actúa en el Misterio; estas líneas están escritas no para los actores sino para quien pueda leerlas en un futuro más o menos lejano, para que sepan como fueron las primeras representaciones y cuales eran las ilusiones y quereres de quienes han actuado en numerosas ocasiones.

Ya se ha publicado el texto del Misterio de San Guillen y Santa Felicia, y en diversas ocasiones se han escrito buenas páginas sobre que es y quienes son sus actores. Ya lo han dicho M.º Amor Beguiristain al estudiar la etnografía de Obanos y Roldan Jimeno en el primer folleto de "Obanos Cruce de Caminos" editado por la Fundación Misterio de Obanos. Digamos ahora –simplemente a modo de recopilación informativa–, que las primeras representaciones se hicieron en el año Jubilar Compostelano de 1965; que el director de la obra en los primeros años fue don Claudio de la Torre; que durante algún tiempo la música era en directo y dirigida por el maestro Morondo pero que luego pareció más adecuado, por razones de intemperie y de micrófonos, grabar previamente el sonido para hacerlo más audible para el público. Todo empezó por el impulso de don Santos Beguiristain y ahí sigue en busca de nuevos horizontes. Unos horizontes que no están solo en manos de la gente de Obanos, que bastante hace con apoyar con fuerza a lo que consideran una obra suya, sino en manos de instituciones de todo tipo que tienen que apoyar con decisión y con dinero, la representación de este Misterio.

#### **EL ESCENARIO ESTA SIEMPRE A LA VISTA**

Mucha de la gente que va a ver el Misterio aprovecha la ocasión para darse una vuelta por el pueblo y ver sus casas y su ambiente. Se ha corrido la voz –el boca a boca es la mejor forma de hacer propaganda–, que Obanos es un pueblo bonito, que lo es, y se puede ver

en el atardecer de esos días a grupos de gente que van paseando por las calles con buenas prendas de abrigo en sus manos –por si acaso–, sacando fotos, comentando las fachadas de las casas y mirando con curiosidad hacia dentro por los grandes portales abiertos. Estos visitantes ofrecen una amplia sonrisa cuando se cruzan con alguien del pueblo, sobre todo si esa persona va vestido para actuar en la plaza. Es gente carinosa, que viene de todas partes incluso en autobuses –no solo de Navarra sino también de Rioja, País Vasco, Burgos Aragón...–, que sabe a donde va y que es lo que va a encontrar, e incluso algunos de ellos que ya lo han visto con anterioridad.

La representación se realiza en la plaza del pueblo, ya lo hemos dicho, una plaza que es así desde no hace muchos años, aunque pueda parecer extraño. La iglesia –la parroquia de San Juan Bautista–, fue construida en 1912 ya que la antigua, situada en otro lugar, se estaba cayendo de puro vieja. El actual edificio del ayuntamiento es del siglo XX, bien claro está, y el antiguo estaba situado allí mismo, hacia donde está la pescadería.

Si queremos intuir como era esa plaza en los primeros años del siglo XX hay que quitar, además de la iglesia, cualquier signo de adoquinado del suelo, el arco tan bonito que señala el camino hacia Compostela, ese mesón que tiene medio siglo a pesar de su apariencia y el frontón hecho en la década de los años cuarenta del siglo XX. Si hacemos tal abstracción mental –mesón, arco, iglesia y ayuntamiento–, nos encontramos con un gran espacio vacío que estaba en el centro del pueblo cuyo destino no era otro que dar servicio a las labores agrícolas de los obaneses. Ese gran espacio está enmarcado por algunas de las grandes casas, y en algunos casos mansiones, que tiene Obanos. Justo enfrente de la iglesia están Casa Ureta y Casa Armendariz que, como es habitual en Obanos, estuvieron habitadas en su día por familias de ese apellido aunque ahora, por herencia por vía de mujer, quienes las habitan sean personas de apellidos bien diferentes. Al otro lado del jardín donde juegan los niños están Casa El Cerero y Casa El Pastelero, detrás de la iglesia están Casa Erice y Casa Morales, por allí andan Casa El Mayorazgo, Casa Josemari y tantas otras que embellecen el pueblo.

Ahora, en los días del Misterio, se ponen dos grandes tribunas desmontables para acomodo de los espectadores en las que caben más de mil personas –que casi siempre se llenan–, una cerrando la plaza enfrente de la iglesia y otra a la derecha según se mira a la fachada del templo. Estas tribunas tienen dos grandes aberturas, por donde entran y salen carruajes y actores, y quieren figurar las rutas por donde llegaba el Camino de Santiago a Obanos después de cruzar los Pirineos por Somport y Jaca –la que está enfrente de la iglesia–, o por Roncesvalles y Pamplona, la puerta de la otra tribuna. Una vez juntos los dos caminos –

alli, junto al crucero que preside la plaza–, los peregrinos siguen su peregrinacion hacia Compostela atravesando el arco que senala la salida hacia Compostela.

### **EL MISTERIO DE SAN GUILLEN Y SANTA FELICIA**

El texto del retablo escenico titulado *Misterio de San Guillen y Santa Felicia*, ha sido reeditado por la Fundacion Misterio de Obanos sobre una edicion facsimil de la de 1964, y en ella se indica que el guion y el prologo esta hecho por don Santos Beguiristain –un obanes de prosapia y gran impulsor del Misterio–, y que el texto esta escrito por Manuel Iribarren, el ilustre escritor navarro.

La estampa primera se desarrolla en la plaza de la villa de Obanos, encrucijada del Camino Frances –como tantas veces se ha llamado al Camino de Santiago–, un lugar donde se unian las dos grandes vias de peregrinacion, la que pasaba los Pirineos por Roncesvalles y la que lo hacia por Somport. La accion comienza, dependiendo del estilo propio del director de escena de cada ano, con un Monje, una Dama y un Guerrero leyendo sus papeles en lo alto del arco que domina la plaza. Estos personajes recitan unos monologos que ponen a los espectadores en situacion recordando a Teodomiro, insigne obispo de Iria Flavia, el descubrimiento del sepulcro de Santiago, el discipulo del Senor, y el inicio del caminar de gentes de toda Europa para visitar Compostela. Por alli, por la plaza de Obanos, han pasado y pasan lujo, miseria, mugre, dolor, alardes de fausto principesco y muchos peregrinos anonimos en busca de perdon para sus pecados.

La representacion comienza con dos caballeros –el uno proveniente de Roncesvalles y el otro de Somport–, que se encuentran en la plaza donde mantienen una violenta rencilla pidiendo la preferencia en el paso por poner su honor por encima del de su rival, unos caballeros que terminan uniendo sus monturas para hacer juntos, compungidos, el camino hacia Compostela. La siguiente escena, en el mismo lugar, es el paso del conde Ulrico de Alemania que desafia en duelo a quien no considere que es el mejor caballero de todos. Siguen los penitentes de todo tipo, unos arrastran cadenas, otros van descalzos, y hay una pareja unida en amor ilicito que va a Compostela con esperanza de volverse a ver en el cielo. Hay personajes curiosos como El Substituto que va a Santiago en nombre de su senor con una bolsa suficiente para tener su tripa siempre llena y caliente por un buen vino, hay mercaderes y ninos que corren por doquier como en la plaza de cualquier pueblo, gitanos, frailes, obispos y santos. Pasan por la plaza el obispo de Patras que habria de morir en Estella, San Guillermo de Verzelli y San Francisco de Asis, que tiene dos escenas muy sugestivas en

el centro de la plaza. Y, cerrando la primera estampa, pasa Felicia, princesa de Aquitania, acompañada de un cortejo brillante y numeroso cual corresponde a su ilustre linaje.

La estampa segunda tiene el mismo escenario que la primera pero con abundantes y animados tenderetes y una numerosa concurrencia de gente del pueblo y de peregrinos. Son los mismos personajes que ya han estado en Santiago y retornan a sus tierras reconfortados por el perdón obtenido en tierras gallegas. Vuelven a hablar los orgullosos caballeros –que ahora son todo mansedumbre y perdonanza–, el conde Ulrico, fray Francisco, El Substituto, los penitentes ahora contentos.. Pero falta algo importante porque el brillante cortejo que acompañaba a Felicia vuelve de Compostela sin su princesa que se ha quedado por algún lugar que ignoran y tienen miedo de ser severamente castigados por su señor aquitano por haber dejado perdida a su hija en algún remoto lugar.

Luego se representa la fachada del señorío de Amocain –un edificio rústico no exento de nobleza–, en donde Felicia, alegre y contenta, va a la fuente con su cantar en la cadera, da de comer a los animales y limpia el suelo bajo la atenta mirada de los señores de Amocain. Aparece de golpe, en un gran efecto visual, Guillen de Aquitania y sus servidores, montados todos en briosos caballos. Guillen, colérico, indica que se revisen los alrededores para encontrar a su hermana Felicia y llevarse de vuelta a casa. Aparece Felicia en medio del tumulto, placida, risuena, y se enfrenta con su hermano que le pide deje esa rusticidad solo propia de siervos y villanos. Guillen insiste en llevarla de vuelta a casa con su padre, Felicia dice que en ese lugar ha encontrado la felicidad y la forma de amar más a Dios. La discusión entre los hermanos –Felicia todo amor y tranquilidad, Guillen todo colera y honor ultrajado–, llega a un climax trágico en el que Guillen hunde su daga en el pecho de su hermana porque no quiere dejársela a nadie, ni siquiera a Dios. Felicia cae al suelo, muerta, a los pies de la cruz que está en el centro de la plaza, y Guillen, dándose cuenta de lo que ha hecho, lanza gritos de desesperación y maldición por su acto. Aparece un Anciano que se dirige a Guillen, le consuela y le dice que acuda a Compostela para obtener perdón por su terrible acto criminal. Todo el pueblo que ha asistido el acontecimiento acude a la palabra del Anciano e impele a Guillen a marchar a Santiago para pedir piedad por su falta.

La estampa tercera se desarrolla ante la basílica de Nuestra Señora de Arnotegui, en Obanos, en la fiesta de la Virgen de las Vinas a la que acuden, gozosos, los peregrinos de Santiago. La plaza del pueblo quiere representar, en la siguiente estampa, el exterior de la basílica donde se venera la Virgen de Arnotegui, de una gran tradición histórica en Obanos. En esa plaza, también llena de gente de todo tipo, se da un somero repaso a hechos históricos medievales de Obanos y se hacen loas a la virgen que allí se venera. Se habla de los

Infanzones de Obanos, de aquellos que en plena edad media defendieron el derecho a la libertad de todos los navarros frente al opresor representado por gobernadores de una dinastía de reyes franceses; pasan frailes y monjes con cogulla, un grupo de danzantes, muy decorativo en su presentación, que actúa en honor de la virgen del lugar, la numerosa gente que se halla en la plaza viste sus mejores galas y aparece un ciego acompañado de una lazarilla que, muy al estilo medieval, va desgranando en su cantinela la historia de la pobre Felicia que fue apunhalada por su hermano. La cantinela maldice a Guillermo que mató a la doncella a pesar de ser su hermano, habla del entierro de la doncella en el lugar de Amocain – en el valle de Egues– y de cómo brotaron claveles blancos en la tapa del sepulcro. Tras algunos hechos extraordinarios se pusieron los restos de Felicia encima de una mula pensando que allí donde se parase el animal era, por designio divino, el lugar adecuado para su enterramiento. La mula paró en Labiano, no lejos de Pamplona, y allí se enterró su cuerpo y se expuso a la veneración de los lugareños.

Nada más terminar la lazarilla su terrible historia sale, de entre la multitud de actores que hay en ese momento en la plaza, un penitente astroso que confiesa en público que él es Guillen, el asesino de Felicia. Se produce un segundo clímax emocional en el diálogo entre Guillen y el Anciano que le aconseja ir a Compostela para expiar su culpa. Cuenta Guillen las penitencias cumplidas que no han dejado tranquilidad en su espíritu sino más bien desasosiego, y el Anciano le aconseja pida piedad a la Virgen de Arnotegui y ruega a los asistentes oren con él para que el espíritu de Guillen alcance la tranquilidad que merece. En ese momento se produce una explosión de luz y sonido, se encienden todas las luces, interiores y exteriores, de la iglesia y sale por su puerta principal, la que da directamente al escenario, una procesión que lleva a la Virgen de Arnotegui a dar la vuelta a la plaza para que la veneren la gente del pueblo. Termina la obra con la entrada de la virgen en el templo y con Guillen, traspuesto y sin apartar los ojos de la virgen, en una apoteosis final de música, danzantes, aplausos y saludos a la Virgen de Arnotegui.

### **ALGUNAS INTERIORIDADES DEL MISTERIO**

Con lo arriba dicho debería bastar para que quien lea estas líneas años más tarde que cuando se han escrito –en los primeros años del siglo XXI–, se pueda hacer una buena idea de que es el Misterio de Obanos y donde se representa. Pero esto no sería cierto porque todo eso es solo una parte de la representación, aunque es verdad que es la más vistosa y la que atrae a la gente a la plaza de Obanos para emocionarse un poco, quizás, con lo que allí ha visto y oído.

Pero hay otra parte, y muy importante, que esta soterrada aunque este a la vista de todos. Una cuestion fundamental para la escena, siempre hay algun despistado, es quitarse los relojes de la muñeca –en el pasado no habia relojes nada mas que los de la torre de la iglesia–, y pulseras, collares y abalorios en general que denuncian su modernidad, playeras y zapatos deportivos tan de moda en la actualidad pero que no se habian inventado hasta hace menos de una generacion, calcetines blancos y relucientes que denotan claramente que han pasado por la lavadora y que no han estado en Compostela. Lo normal es llevar unas sandalias de cuero de las que hay centenares en el almacen de la ropa del Misterio.

Las primeras representaciones del Misterio se hacian en la segunda quincena de agosto cuando ya se habian terminado la labores de recogida de la cosecha y justo antes de las fiestas del pueblo que se celebran por San Juan. El verano, en esa epoca, ya esta vencido aunque todavia puede hacer mucho calor, y el cierzo que viene del norte puede traer frio y agua por esas fechas. Los trajes con los que se visten los actores estan hechos normalmente con telas recias y abrigadas, por lo que si hace calor el ambiente llega a ser incluso asfixiante; pero si hace frio el viento se cuele por todas partes y hay que ponerse ropa de abrigo, e incluso periodicos en el pecho para protegerse del frio, una solucion que no es apreciada por los espectadores, aunque siempre hay algun despistado que dice –?Ah!, ?yo creia que hacia calor!–, cuando el cierzo baja fresco desde la sierra del Perdon. Ahora ya se llevan varias anos representando el Misterio no en agosto sino en la semana en que cae el dia del Senor Santiago, el 25 de julio.

Hay momentos en que la plaza tiene varios centenares de actores que hacen su papel de una forma muy digna y honesta. Todos ellos, sin excepcion, van vestidos de epoca, una epoca indeterminada porque algunas vestimentas son medievales –los clasicos sayales pardos para hombres y mujeres siempre con cordeles en la cintura, las mujeres siempre con tocados de todos los tipos y colores, sandalias en los pies y desnudas las piernas de los hombres–. Estos vestidos son, otras veces, acordes con los personajes que representan, ricos para princesas, obispos, caballeros y nobles, pobres para aquellos que son unos simples penitentes que marchan a Compostela, y el pueblo, en general, con unos vestidos acorde con el conjunto. Es imprescindible decir que los vestidos que aparecen en el Misterio –?mas de mil doscientos!– han sido hechos por gente del pueblo y son reparados con cariño de los desperfectos que ocurren con el paso del tiempo por las habiles puntadas de gente como Clara Velaz, a quien se pudiera llamar modista jefe, acompañada de tantas otras mujeres de Obanos que han colaborado, y siguen colaborando, en mantener todos esos trajes, sombreros y vestimenta en perfecto estado de revista.

Un par de semanas antes de inaugurarse el Misterio se abre el almacén-museo donde están depositados todos los vestidos, garrochas, sandalias, sombreros y gorros, cinchos y útiles en general que necesitan los actores para representar su papel. Todos nosotros –que ya tenemos experiencia de años anteriores y sabemos bien el papel que representamos–, hemos entregado el año anterior nuestro traje debidamente limpio, incluso pasado por el tinte si fuera necesario, y allí está esperándonos a que vayamos a recogerlo. La gente del pueblo –todos nos conocemos–, pide su traje –?Yo el del Anciano!–, –?Yo el de San Simeón!–, –?Yo el de Santa Paulina!–, y nos los entregan sin mayor dificultad. Los problemas suelen llegar con los aditamentos al vestido. –?Yo tenía un baculo de obispo!–, pero resulta que ese baculo se lo ha llevado un abad que tenía aspiraciones de obispo. Se oyen gritos de –?Me han quitado mi gorro!, ??Quién se ha llevado mi cinturón?!–, pero la sangre nunca llega al río porque si allí no hay gorro de infanzón se pone uno de plebeyo, que tampoco pasa nada por ello, que todos somos amigos y estamos para hacerlo lo mejor posible por el bien del pueblo y del Misterio.

En la representación de la plaza hay personas de toda edad y condición. Las personas mayores tienen cuidado –el frío es traicionero–, es duro acostarse muchos días seguidos ya entrada la madrugada cuando al día siguiente hay que levantarse pronto para ir al trabajo, y la gente pequeña –a los que hay que cambiar de traje todos los años para irse acomodando a su altura–, disfruta enormemente con cada representación, con sus ensayos y con todo lo que ocurre durante esos días. Allí hay todo tipo de personas, de ancianos que necesitan, de verdad, un bastón para caminar, hasta recién nacidos. Recuerdo que la madre de Mercedes –una niña recién nacida de no más de dos semanas que ahora es ya una jovencita encantadora–, le dijo a don Santos que no podía actuar en el Misterio porque tenía que quedarse con la niña en casa y don Santos le dijo "?Mientras no lloré!", y allí estuvo varios días hasta que empapaba el relente de la noche.

La chavalería disfruta enormemente con el Misterio. Salen al escenario en tropel en varias tandas, están un rato jugando en la plaza, delante de todos como verdaderos profesionales, y cuando les corresponde se marchan por la puerta que representa la vía hacia Compostela. En el momento en que desaparecen los crios de la plaza empiezan una carrera desenfrenada por las calles, dando la vuelta a medio pueblo, porque apenas les queda tiempo para volver a entrar en la plaza por la otra puerta, esta vez acompañando a los titiriteros del Carro de la Alegría, y así todos ellos vuelven a participar en el jolgorio. Pero esos mismos crios cuando la Lazarilla del Ciego inicia su cantinela contando lo acontecido a Guillen y Felicia, se sientan delante de ella para escucharla como si no supiesen de que va la historia a pesar de que se la saben de memoria y la cantan por las calles cuando está jugando entre ellos.

Esto es el Misterio, y estos son sus actores.

## **Capítulo XII**

### **ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS**

Las fuentes con las que se ha trabajado tienen dos orígenes bien diferentes, los documentos manuscritos que están conservados en los más diversos archivos y los libros impresos que habitualmente están depositados en bibliotecas especializadas. La gran diferencia entre uno y otro origen es que mientras el segundo es una información que está a disposición de quien quiera confirmar o reelaborar lo dicho en estas páginas –no tiene nada más que ir a la biblioteca para comprobar, modificar o ampliar todo lo que aquí se indica–, en el primero caso hay que ir a un archivo –lo que no siempre es fácil–, y ponerse a leer decenas de millares de documentos sin saber exactamente donde está aquello que creemos más nos puede interesar.

A lo largo de estas páginas se da siempre la referencia adecuada del documento que se está analizando en ese momento. Si es fuente manuscrita se indica el archivo de donde se ha tomado la información y, a ser posible, la información suficiente para su rápida localización. Si la información está tomada de una obra impresa se da una sinopsis del título de la obra y la información suficiente para acudir a la página correspondiente.

Las fuentes con las que se ha trabajado son las siguientes:

#### **FUENTES MANUSCRITAS**

AGN Protocolos. Información tomada del Archivo General de Navarra, en Pamplona, en la sección de Protocolos Notariales, en la Subsección de la notaría de Obanos.

AGN. Información tomada directamente de algunos documentos del Archivo General de Navarra, en Pamplona, principalmente en sus secciones Comptos, Tribunales Reales y Procesos, Protocolos Notariales, Guerra y Papeles Suelos.

AMO. Archivo Municipal de Obanos, en Navarra, en sus secciones de Libros y Cajas.

APO. Archivos particulares de Obanos conservados en Casa Abundio, Casa Andrespuy, Casa Aniceto, Casa Ansorena, Casa Arrastia, Casa Catalinchancho, Casa don Fidel, Casa El Americano, Casa El Cabrero, Casa El Cerero, Casa El Mayorazgo, Casa Emilio, Casa Erice, Casa Escolar, Casa Esquiroz, Casa Gonzalo, Casa Goni, Casa Josemari, Casa La

Ceferina, Casa Maldegoni, Casa Morales, Casa Mutikoandia, Casa Muzquiz, Casa Olite, Casa Perez de Laborda, Casa Perez de Rada, Casa Rebole, Casa Recain, Casa Rojas, Casa Ros, Casa Ureta, Casa Urrio, Casa Vergara y Casa Zabalegui.

Archivo de Guernica, Sección de Genealogías, perteneciente a la Diputación Foral de Vizcaya, Guernica, Vizcaya.

Archivo Diocesano de Pamplona. Información tomada del Archivo Diocesano de Pamplona de las fichas realizadas por don Jose Luis Sales, inéditas, que van a ser editadas a partir del tomo 22 de su catálogo.

Archivo Foral de Vizcaya situado en Bilbao, Vizcaya, en sus secciones Municipal, Judicial y otras.

PSJB. Archivo de la Parroquia de San Juan Bautista de Obanos, Navarra, en sus secciones de Libros Parroquiales y Papeles Suelos.

#### FUENTES IMPRESAS

Actas de Cortes. *Actas de las Cortes de Navarra*, tomos 1 a 19, por Luis Javier Fortun y Perez de Ciriza et alii, Parlamento de Navarra, Pamplona, 1991 a 1995.

AGN Cartularios reales. *Catálogo de los Cartularios Reales del Archivo General de Navarra. Anos 1007-1384*, por Florencio Idoate, Diputación Foral de Navarra, Pamplona, 1974.

AGN Comptos Adiciones. *Catálogo del Archivo General, Sección de Comptos. Documentos, Adiciones I. Anos 1092-1400*, por Javier Baleztena, Diputación Foral de Navarra, Pamplona, 1988.

AGN Comptos, Papeles. *Catálogo del Archivo General, Sección de Comptos, Papeles sueltos, Segunda serie, tomo I. Anos 1237-1399*, por Javier Baleztena, Diputación Foral de Navarra, Pamplona, 1985.

AGN Comptos. *Catálogo del Archivo General, Sección de Comptos*, tomos I a XXXVI, por Jose Ramon Castro, Diputación Foral de Navarra, Pamplona, 1952 a 1964. Tomos XXXVII a LII, por Florencio Idoate, Diputación Foral de Navarra, Pamplona, 1965 a 1974.

AGN Guerra. *Catálogo del Archivo General de Navarra, Sección de Guerra. Anos 1259-1800*, por Florencio Idoate, Diputación Foral de Navarra, Pamplona, 1978.

Anales. *Anales del reino de Navarra*, por Jose Moret, edición de Susana Herreros et al., Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1990.

Antigüedades. *Diccionario de antigüedades del reino de Navarra*, tres tomos, por Jose Yanguas y Miranda, Diputación Foral de Navarra, Pamplona 1964.

- Archivo Diocesano. *Archivo Diocesano de Pamplona, Catalogo*, tomos 1 a 27, por Jose Luis Sales Tirapu e Isidoro Ursua e Irigoyen, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1988 a 2007.
- AVRN. *Acta Vectigalia Regni Navarrae*, tomos I a X, por Juan Carrasco, Pascual Tamburri e Inigo Mugueta, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1999 a 2005 ss.
- Blasones. *Apellidos de Navarra y sus blasones familiares*, por Agustin Otondo y Dufurrena, Gobierno de Navarra, Pamplona 2006.
- Caminos de Navarra I. "Centralismo y autonomia. La construcción de nuevos caminos carretilos en Navarra", 1750-1784, por Teresa Melchor Moral, *Revista Principe de Viana* 176, Pamplona, 1985.
- Caminos de Navarra II. "El proyecto de Camino Real de Pamplona a Logrono", por Raquel Idoate Ancin, *Revista Principe de Viana*, 237, Gobierno de Navarra, Pamplona 2006.
- Camino de Santiago. *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, por Luis Vazquez de Parga, Jose Maria Lacarra y Juan Uria, tres tomos, Gobierno de Navarra, Pamplona 1992, edicion facsimil del C. S. I. C., Madrid 1948.
- Cartografia militar: *Cartografia navarra en los Archivos Militares de Madrid*, Juan Jose Martinena, Institucion Principe de Viana, Pamplona 1989.
- Cartulario Infante. *El Cartulario del Infante Luis de Navarra del ano 1361*, por Beatrice Leroy, Institucion Principe de Viana, Pamplona, 1981.
- Catedral, catalogo. *Catalogo del Archivo Catedral de Pamplona. Tomo I (829-1500)*, Jose Goni Gaztambide, Institucion Principe de Viana, Pamplona, 1965.
- Catedral, diplomatica. *Coleccion diplomatica de la Catedral de Pamplona, Tomo I, 829-1243*, Jose Goni Gaztambide, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1997.
- Cortes del Reino: *Las Cortes de Navarra desde su incorporacion a la corona de Castilla*, dirigido por Valentin Vazquez de Prada, Eunsa, Ediciones de la Universidad de Navarra, dos volumenos, Pamplona 1993.
- Cruce de Caminos: *Obanos cruce de Caminos*, coleccion creada por Fundacion Misterio de Obanos. Num. 1: *San Guillen y Santa Felicia*, por Roldan Jimeno, Obanos 2002. 2: *Retazos de la historia de Obanos*, por M.ª Amor Beguiristain y Fco. Javier Zubiaur, Obanos 2002. 3: *La junta de infanzones de Obanos*, por M.ª Raquel Garcia Arancón, Obanos 2003.
- Cultura Popular. *Temas de cultura popular*, numeros 33, 42, 49, 261, 263 y 304, diversos autores, Diputacion Foral de Navarra, Pamplona, 1967-1985.
- Diego Polo. "Diego Polo, el ultimo pintor del gotico en Navarra", *Revista Principe de Viana*, n.º 232, pags. 351-368, Pamplona, 2004.

- Diez. *Puente la Reina y Sarria en la historia*, Alejandro Diez y Diaz, Sarria, 1977.
- Documentacion de Corella. *Catalogo documental de la ciudad de Corella*, Florencio Idoate, Institucion Principe de Viana, Pamplona, 1964.
- Documentos artajoneses. *Documentos medievales artajoneses (1070-1312)*, Jose Maria Jimeno Jurio, Institucion Principe de Viana, Pamplona, 1968.
- Emblemas heraldicos. *Emblemas heraldicos en el arte medieval navarro*, Javier Martinez Aguirre y Faustino Menendez Pidal, Gobierno de Navarra, Pamplona 1996.
- Enigmas Eunate. "Eunate y sus enigmas", Jose Maria Jimeno Jurio, *Revista Principe de Viana* 204, Pamplona, 1995.
- Ermitas Navarra. "Contribucion a un catalogo de ermitas de Navarra", Tomas Lopez Selles, *Cuadernos de Etnologia y Etnografia de Navarra*, 6, 18. Pamplona, 1974.
- Escultura romanista. *La escultura romanista en Navarra*, M.ª Concepcion Garcia Gainza Gobierno de Navarra, Pamplona 1986.
- Etnografia Obanos. "Estudio etnografico de Obanos (Navarra)", M. A Beguiristain y F. J. Zubiaur, *Contribucion al atlas etnografico de Vasconia. Investigacion sobre Alava y Navarra*, pp. 409-518, Eusko Ikaskuntza, 1990.
- FDMPV 11. *Coleccion diplomatica de los reyes de Navarra de la dinastia de Champana. 1. Teobaldo I (1234-1253)*, Margarita Martin Gonzalez, EI-SEV, San Sebastian, 1987.
- FDMPV 26. *Documentos navarros en lengua occitana*, Santos Garcia Larragueta, EI-SEV, San Sebastian, 1990.
- FDMPV 27. *Coleccion diplomatica de Alfonso I de Aragon y Pamplona (1104-1134)*, Jose Angel Lema Pueyo, EI-SEV, San Sebastian, 1990.
- FDMPV 66. *Documentacion medieval del monasterio de Santa Clara de Estella (siglos XIII-XVI)*, Ricardo Cierbide y Emiliana Ramos, EI-SEV, San Sebastian, 1996.
- FDMPV 75. *Archivo General de Navarra (1274-1321) II*, Itziar Zabalza Aldave, EI-SEV, San Sebastian, 1997.
- FDMPV 81. *Archivo General de Navarra (1322-1349) I*, Itziar Zabalza Aldave, EI-SEV, San Sebastian, 1998.
- FDMPV 89. *Archivo General de Navarra (1194-1234)*, Jose Maria Jimeno Jurio y Rddan Jimeno Aranguren, EI-SEV, San Sebastian, 1998.
- FDMPV 92. *Archivo General de Navarra (1349-1387) III. Documentacion Real de Carlos II (1364-1365)*, M.ª Teresa Ruiz San Pedro, EI-SEV, San Sebastian, 1999.

- FDMPV 99. *Archivo municipal de Tafalla. Libro de cuentas de la iglesia de San Sebastian (1486-1509)*, Jose Maria Jimeno Jurio y Rodan Jimeno Aranguren, EI-SEV, San Sebastian, 2000.
- FDMPV 100. *Archivo municipal de Tafalla. Registro del notario Rodrigo de Subiza (1489-1491)*, Jose Maria Jimeno Jurio, EI-SEV, San Sebastian, 2000.
- FDMPV 102. *Archivo General de Navarra, Seccion de Comptos, Registro n?1 (1259-1266)*, M.ª Raquel Garcia Arancon, EI-SEV, San Sebastian, 2000.
- FDMPV 103. *Archivo General de Navarra, Seccion de Comptos, Registro n?2 (1280)*, Javier Zabalo Zabalegui, EI-SEV, San Sebastian, 2000.
- FDMPV 105. *Archivo General de Navarra, Seccion de Comptos, Registro n?5 (1291)*, Aitor Pescador Medrano, EI-SEV, San Sebastian, 2000.
- FDMPV 106. *Archivo General de Navarra, Seccion de Comptos, Registro n?6 (1294)*, David Alegria Suescun, EI-SEV, San Sebastian, 2000.
- FDMPV 111. *Archivo municipal de Tafalla (1157-1540)*, Ricardo Cierbide y Emiliana Ramos, EI-SEV, San Sebastian, 2001.
- FDMPV 121. *Archivo General de Navarra (1349-1387) V. Documentacion Real de Carlos II (1368-1369)*, M.ª Teresa Ruiz San Pedro, EI-SEV, San Sebastian, 2005.
- Fontes. *Fontes Linguae Vasconum, studia et documenta*, Revista del Gobierno de Navarra, Pamplona, varios anos.
- Fondo Zavala. Fondo de Casa Zavala, Archivo de la Casa Zavala, Centro de Patrimonio Documental Irargi, Bergara.
- Glosas Emilianenses. Hernandez Alonso, Cesar, (coordinador y autor de las notas), *Las Glosas Emilianenses y Silenses. Edicion critica y facsimil*, Ayuntamiento de Burgos 1993.
- Guesalaz. *Guesalaz, pueblo a pueblo*, por Isidoro Ursua e Irigoyen, Pamplona 2001.
- Euskera. *Historia del euskera*, Jose Maria Jimeno y Jurio, Txalaparta, Tafalla 1997.
- Guerra Convencion. *Navarra y sus Instituciones en la Guerra de la Convencion (1793-1795)*, Luis Eduardo Osle y Guerendiain, Ministerio de Defensa, Madrid 2004.
- Guendulain. *Memorias de don Joaquin Ignacio Mencos, Conde de Guendulain*, Editorial Aramburu, Pamplona 1952.
- Historia de las Indias. *Historia general y natural de las Indias*, Gonzalo Fernandez de Oviedo, cinco volumenes, Biblioteca de Autores Espanoles, Ediciones Atlas, Madrid 1959.

- Infanzones. "La Junta de Infanzones de Obanos hasta 1281", Raquel Garcia Arancon, *Revista Principe de Viana* 173, pp. 527-560, Pamplona, 1984.
- Juaniz. *La casa de los Juaniz de la villa de Muruzabal*, Marques de Jaureguizar, Madrid, 1981.
- Justicia navarra. *Aproximacion a la justicia navarra durante la edad moderna*, por Maria Dolores Martinez Arce, Ediciones Fecit, Pamplona 2005.
- Labiano. *Labiano. Santuario de San Pabb y Santa Felicia*, Jesus Equiza, Gobierno de Navarra, Pamplona 2001.
- Libro Armeria. *Libro de armeria del reino de Navarra*, Edicion de Faustino Menendez Pidal y Juan Jose Martinena, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2001.
- Linajes Navarra. *Linajes de Navarra con escudos de armas*, en 9 volumenes, Aurelio Erdozain Gaztelu, Editorial Mogrobejo Zabala S. A., Pamplona 1995.
- Madoz. *Diccionario geografico, estadistico e historico de Espana y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1845-1850, en su seccion *Navarra*, Ambito, Valladolid, 1986.
- Monasterio de Irache. *Coleccion diplomatica de Irache*. Volumen I (958-1222), Jose Maria Lacarra, C. S. I. C., Zaragoza, 1965. Volumen II (1223-1397 e indices), Jose Maria Lacarra y Angel Martin Duque, Institucion Principe de Viana. Pamplona, 1986.
- Monasterio de Leire. *Documentacion medieval de Leire (siglos IX al XII)*, Angel J. Martin Duque, Institucion Principe de Viana, Pamplona, 1983.
- Monasterio de Roncesvalles. *Coleccion Diplomatica de Santa Maria de Roncesvalles (1127-1300)*, M.ª Isabel Ostolaza, Institucion Principe de Viana, Pamplona, 1978.
- Monasterio de Siresa. *Cartulario de Siresa*, Antonio Ubieto Arteta, Anubar Ediciones, Zaragoza, 1986.
- Navarra Judaica. *Navarra Judaica*, tomos 1 a 7, Juan Carrasco, Fermin Miranda y Eloisa Ramirez, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1994 a 1998.
- Nobleza navarra. *Tierra y Nobleza en Navarra*, Juan Jesus Virto e Ibanez, Gobierno de Navarra, Pamplona 2002.
- Novisima Recopilacion. *Novissima recopilacion de las leyes del Reino de Navarra*, dos volumenes, edicion de Jose Joaquin Martinez, Pamplona 1735.
- Nunez Astrain, Luis. *El euskera arcaico. Extension y parentescos*, Txalaparta, Navarra 2003.
- Obispos de Pamplona. *Historia de los obispos de Pamplona*, once volumenes, Eunsa, 1979 y sigs., Pamplona.
- Oiartzun. Fondo Municipal del Archivo del Ayuntamiento de Oiartzun, Centro de Patrimonio Documental Irargi, Bergara.

- Orden San Juan I. *El Gran Priorato de Navarra de la orden de San Juan de Jerusalem*, dos volúmenes, Santos A. Garcia Laragueta, Institucion Principe de Viana, Pamplona, 1957.
- Orden San Juan II. *La orden de San Juan de Jerusalem en Navarra, siglos XIV y XV*, Carlos Barquero y Goni, Fundacion Fuentes Dutor, Navarra, 2004.
- Orden San Juan III. *Catalogo de la documentacion navarra de la orden de San Juan de Jerusalem en el Archivo Historico Nacional. Siglos XII-XIX*, dos volúmenes, Consuelo Gutierrez Arroyo, dos volúmenes, Gobierno de Navarra, Pamplona. 1992.
- Ordenanzas de Eunate. "Eunate y su cofradía, Ordenanzas antiguas", Jose Maria Jimeno Jurio, *Revista Principe de Viana* 210, pp. 87 a 117, Pamplona, 1997.
- Organos Navarra. *Organos de Navarra*, Aurelio Sagaseta y Luis Taberna, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1985.
- Pasajeros a Indias. *Catalogo de Pasajeros a Indias*, M.ª del Carmen Galbis y Diez Archivo General de Indias, Madrid, 1986.
- Penaflovida. Fondo de los Condes de Penaflovida, Archivo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del Pais, Centro de Patrimonio Documental Irargi, Bergara.
- Poblacion siglo XIV. *La poblacion de Navarra en el siglo XIV*, Juan Carrasco Perez, Universidad de Navarra, Pamplona, 1973.
- Protocolos. *Inventario del Archivo Historico de Protocolos Notariales de Navarra*, Carlos Idoate y Julio Segura, Gobierno de Navarra, Pamplona 1985.
- Rincones de historia. *Rincones de la historia de Navarra*, Florencio Idoate, Institucion Principe de Viana, Pamplona, 1979.
- Sarria. *El Senorio de Sarria*, Florencio Idoate, Editorial La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao 1982.
- Santa Isabel. "El castillo Santa Isabel de Obanos y el levantamiento foral del sargento Lopez de 1893", Santos Beguiristain Eguilaz, *Revista Principe de Viana*, 141, pp. 673-678, Pamplona, 1975.
- Sellos medievales. *Sellos medievales de Navarra*, Faustino Menendez Pidal, Mikel Ramos Aguirre y Esperanza Ochoa de Olza, Gobierno de Navarra, 1995.
- Solar vasconavarro: *El solar vasconavarro*, A. y A. Garcia Carrafa, 6 volúmenes, Salamanca 1947.
- Textos arcaicos. "Textos arcaicos vascos", Luis Michelena, y "Contribucion al estudio y edicion de textos antiguos vascos...", por Ibon Sarasola, *Anejos del Anuario del*

- Seminario de Filología Vasca Julio Urquijo*, Diputación Foral de Guipúzcoa, San Sebastián 1990.
- Tiebas. *Documentación histórica sobre la villa de Tiebas*, Roldan Jimeno Aranguren (coord.), Concejo de Tiebas, Navarra, 1999.
- Toponimia medieval. *Toponimia medieval en el País Vasco*, Angeles Libano y Zumalacarregui, Euskaltzaindia, Bilbao, cuatro volúmenes, 1995 ss.
- Toponimia y cartografía. *Toponimia y Cartografía de Navarra*, LIII, 183-198, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1998.
- Vascuence en Artajona. *Euskera en Aratxona*, Fernando Maiora Mendia, Navarra 2004.
- Vida eremítica. "La vida eremítica en el reino de Navarra", Jose Goni Gaztambide, *Revista Príncipe de Viana* 98/99, pp. 77-93, Pamplona, 1958.
- Vida Pizarro. *Vida de Francisco Pizarro* pp. 236 y siguientes, Alejandro Casona, Seleccionales Austral, Espasa Calpe, 1988.
- Vino de Navarra. *Historia del Vino de Navarra* Jorge Sauleda Parés, Caja Navarra, Pamplona 200.